



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
DOCTORADO EN EDUCACIÓN**



**VIOLENCIA INSTITUCIONAL-SIMBÓLICA EN EL CONTEXTO
EDUCATIVO VENEZOLANO DESDE UNA VISIÓN ANTROPOLOGÍCA
CULTURAL-ECOLÓGICA**

Autor: Msc. Ingrid López
Tutor: Dr. (Ed) Wilfredo Illas

Valencia, abril de 2025



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
DOCTORADO EN EDUCACIÓN



**VIOLENCIA INSTITUCIONAL-SIMBÓLICA EN EL CONTEXTO
EDUCATIVO VENEZOLANO DESDE UNA VISIÓN ANTROPOLOGICA
CULTURAL-ECOLÓGICA**

Autor: Msc. Ingrid López
Tesis doctoral presentada ante la
Dirección de Postgrado de la
Universidad de Carabobo como
requisito parcial para optar al
Título de Doctor en Educación.

Valencia, abril de 2025



ACTA DE DISCUSIÓN DE TESIS DOCTORAL

En atención a lo dispuesto en los Artículos 145, 147, 148, y 149 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo, quienes suscribimos como Jurado designado por el Consejo de Postgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 146 del citado Reglamento, para estudiar la Tesis Doctoral titulada:

VIOLENCIA INSTITUCIONAL-SIMBÓLICA EN EL CONTEXTO EDUCATIVO VENEZOLANO DESDE UNA VISIÓN ANTROPOLOGICA CULTURAL- ECOLÓGICA

Presentada para optar al grado de **DOCTOR EN EDUCACIÓN** por la aspirante:

INGRID YAJAIRA LÓPEZ GUZAMANA

C.I.: V- 12.173.367

Realizada bajo la tutoría del Dr. WILFREDO ILLAS, titular de la cédula de identidad N° V-13.096.332

Una vez evaluada la Tesis presentada, se decide que la misma está **APROBADA**.

En Bárbara, a los veintitrés días del mes de mayo del año dos mil veinticinco.

Dr. Wilfredo Illas
C.I.: V-13.096.332
23/05/2025

Dra. Sonia Mora
C.I.: V - 10.742.910
23/05/2025

GB/km

Dra. Mayler Niebles
C.I.: V- 13.487.071
23/05/2025



Dra. Carmen Morfes
C.I.: V- 6.941.662
23/05/2025

Dr. José Cassiani
C.I. V- 12.562.792
23/05/2025



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
DOCTORADO EN EDUCACIÓN



AUTORIZACIÓN DEL TUTOR

Yo, en mi carácter de Tutor del Tesis Doctoral titulado: "**VIOLENCIA INSTITUCIONAL-SIMBÓLICA EN EL CONTEXTO EDUCATIVO VENEZOLANO DESDE UNA VISIÓN ANTROPOLOGICA CULTURAL-ECOLÓGICA**" presentado por la ciudadana Ingrid López, titular de la cédula de identidad N° V-12.173.367, para optar al título de Doctora en Educación, considero que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En Bárbula, mayo del año dos mil veinticuatro

Dr. (Ed) Wilfredo Illas
C.I. N° 13.096.332



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
DOCTORADO EN EDUCACIÓN



AVAL DEL TUTOR

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo en su artículo 133, quien suscribe Wilfredo Illas titular de la Cédula de Identidad N° V- 13.096.332, en mi carácter de Tutor del Proyecto doctoral titulado: "VIOLENCIA INSTITUCIONAL-SIMBÓLICA EN EL CONTEXTO EDUCATIVO VENEZOLANO DESDE UNA VISIÓN ANTROPOLÓGICA CULTURAL-ECOLÓGICA", presentado por la ciudadana: Ingrid López titular de la cédula de identidad N° V-12.173.367, para optar al título de Doctora en Educación, hago constar que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se le designe.

En Bárbula a los 29 días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro

Dr. (Ed). Wilfredo Illas
C.I. N° 13.096.332



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
DOCTORADO EN EDUCACIÓN



INFORME DE ACTIVIDADES

Participante: Ingrid Lopez. Cedula de Identidad 12.173.367

Tutor: Dr. Wilfredo José Illas Ramírez. Cédula de Identidad: 13.096.332.

Correo Electrónico del participante.: Ingridamazona1202 mail.com

Título Tentativo del trabajo: VIOLENCIA INSTITUCIONAL-SIMBÓLICA EN EL CONTEXTO EDUCATIVO VENEZOLANO DESDE UNA VISIÓN ANTROPOLOGICA CULTURAL-ECOLÓGICA.

Línea de Investigación: Pedagogía, Educación, Didáctica y su Relación Multidisciplinaria con el hecho educativo.

SESION	FECHA	HORA	ASUNTO TRATADO	OBSERVACIONES
01	10/7/23	6ñm	Ámbito Problematizado	Orientación (virtual)
02	20/9/23	10am	Ámbito Problematizado	Revisión y aprobación
03	15/10/23	3pm	Ámbito de fundamentación	Orientación y revisión
04	25/11/23	7pm	Ámbito de fundamentación	Revisión de reajuste virtual
05	10/12/23	4pm	Orientación para la descripción metodológica	Orientación y reajuste (virtual)
06	10/01/24	7pm	Ámbito Metodológico	Revisión y reajuste Virtual
07	25/01/24	10am	Ámbito comprensivo. Interpretativo, hallazgo y sistematización	Orientación y revisión
08	29/02/24	9am	Ámbito de generación teórica	Orientación y revisión
09	11/03/24	3pm	Ámbito de generación teórica	Revisión y reajuste Virtual
10	20/04/24	1pm	reconstrucción grafica transiciones preliminares	Orientación y revisión
11	05/05/24	9pm	Ámbito de generación teórica	Orientación y revisión
12	15/05/24	3pm	Orientaciones para la elaboración del constructo	Explicación del tutor de como abordarlo
13	25/05/24	9am	Revisión completa del producto doctoral	Orientaciones finales, aprobación de transición administrativa

Título definitivo del trabajo: VIOLENCIA INSTITUCIONAL-SIMBÓLICA EN EL CONTEXTO EDUCATIVO VENEZOLANO DESDE UNA VISIÓN ANTROPOLOGICA CULTURAL-ECOLÓGICA. Comentarios finales de la

Investigación: El trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes por su sometimiento a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se le asigne.

Declaramos que sus especificaciones anteriores representan la elaboración del trabajo /especialización/tesis doctoral arriba mencionado,

TUTOR
C.I. 13.096.332

AUTORA
C.I. 12.173.367

DEDICATORIA

Como muestra de mi inmenso amor que les profeso dedico especialmente a **mis Padres**: José M._López (+) y Mercedes G. de López, ejemplo de constancia y esfuerzo, quiénes me impulsaron a ser mejor cada dia y me ayudaron a levantarme en momentos adversos.

Dedico también a **mis Hijas**: María Fernanda y María Valentina, para que sigan perseverando en sus anhelos, sueños y continúen logrando metas, a **mi esposo** Néstor Rodríguez por su apoyo incondicional durante mi camino académico, sin su ayuda este logro no habría sido posible.

A **mis hermanos, sobrinas y sobrinos**, que de una u otra manera me sirvieron de apoyo deseando les sirva de ejemplo en el logro de sus propias metas.

DIOS les Bendiga

AGRADECIMIENTO

A DIOS nuestro creador, por iluminarme, darme fuerza y perseverancia cuándo más lo necesite.

A mi Tutor Dr. Wilfredo Illas, por su guía experta y paciencia infinita en cada paso de mi investigacion.

A mi compañera de estudio Esther Lugo, por su apoyo incondicional durante el recorrido académico.

Al personal Directivo, docente, estudiantes del liceo Abdón Calderón por brindarme su aporte y colaboración

A cada una de las personas que de alguna manera me iluminaron el horizonte contribuyendo desinteresadamente con este logro.

A todos mil Bendiciones y mi infinito agradecimiento

INDICE

	PP
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
INTRIDUCCION	1
MOMENTO I	ABORDANDO EL FENÓMENO DE ESTUDIO
Contextualización del fenómeno de estudio	8
Direccionalidad del objeto de estudio:	28
Objetivo General	28
Objetivo Específico	28
Relevancia de la Investigación	29
MOMENTO II	TRANSITO EPISTEMOLÓGICO
Estudios previos de la Investigación	33
Estudios Internacionales	34
Estudios Nacionales	49
Experiencia Institucionales	56
Fundamentación Teórica	57
Complejo semántico de la ubicación teórica	58
La violencia y sus orígenes	58
Teorías Explicativas de la Violencia y factores que favorecen su desarrollo	60
Clasificación de la violencia	61
Agresión	62

Bullying	63
El bullying en la actualidad	64
Violencia escolar	65
Formas funciones de la violencia	67
El Aprendizaje Social de Albert Bandura	69
Orígenes integradores de la Agresión según Albert Bandura	70
Relación entre la violencia escolar y la violencia en la escuela	76
Líneas teóricas que explican la violencia escolar	72
Teorías fundamental sobre del origen de la agresión	74
Factores y contextos de riesgo vinculados a la violencia escolar	79
Teoría de la violencia de Pierre Bourdieu	81
La escuela como productora de violencia institucional simbólica	88
Teoría ecológica de Cornelius Castoriadis	90
Violencia cultural vista desde la construcción del imaginario social	97
Teoría ecológica de Bronfenbrenner	99
Modelos y estilos ecológicos: autoritario, democrático, permisivo, negligente, según Bronfenbrenner	103
Datos actuales en Venezuela de la violencia escolar	106
Bases legales	107
Brechas en la legislación y su aplicación	112
MOMENTO III PASAJE METODOLÓGICO	
El Paradigma Metodológico	115
Enfoque Metódico de la Investigación	115

LISTA DE ESQUEMAS, TABLAS Y FIGURAS

ESQUEMAS

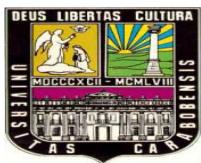
Esquema nº1	Ámbito Problemizador del fenómeno de estudio	Pp 32
Esquema nº2	Orígenes de la Agresividad	70
Esquema nº 3	Relación entre violencia escolar y violencia en las escuela	72
Esquema nº 4	Matriz Epistémica de la Violencia Simbólica	114

TABLAS

Tabla nº 1	Formas y funcione de la violencia	65
Tabla nº 2	Teoría fundamental sobre el origen de la violencia	72
Tabla nº 3	Teoría innatista de la agresión	77
Tabla nº 4	Teoría ambientales de la agresión	79
Tabla nº 5	Factores que describen la violencia escolar	81
Tabla nº 6	Informantes clave	128
Tabla nº 7	Categorías y subcategoría de la violencia	135
Tabla nº 8	Violencia escolar según diferentes autores	167

FIGURAS

Figura 1	Modelo ecológico de Bronfenbrenner	99
Figura 2	Modelo Teórico para el manejo de la agresividad	133
Figura 3	Triangulo de conflictos	173



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
DOCTORADO EN EDUCACIÓN**



**VIOLENCIA INSTITUCIONAL-SIMBÓLICA EN EL CONTEXTO
EDUCATIVO VENEZOLANO DESDE UNA VISIÓN ANTROPOLOGÍCA
CULTURAL-ECOLÓGICA**

Autora: Msc. Ingrid López

Tutor: Dr. (Ed) Wilfredo Illas

Fecha: abril, 2025

RESUMEN

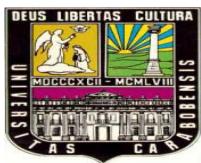
La institución educativa no ha permanecido indiferente a los preceptos democratizadores imperantes en la Venezuela de las últimas décadas. En este contexto, la violencia escolar, al transgredir tales preceptos, representa una problemática que genera un importante interés público, mediático y académico. Sin embargo, en el tratamiento de este fenómeno ha predominado una alta dosis de confusión teórica, conceptual e, incluso, empírica. El presente trabajo tuvo por objetivo analizar una compresión teórica de la violencia simbólica en el contexto educativo nacional, con soportes en las teorías de la violencia simbólica de Pierre Bourdieu (1999) y los imaginarios sociales de Cornelius Castoriadis (1975). La investigación es adscrita al paradigma post positivista, bajo una perspectiva cualitativa orientada por el herramiental del método fenomenológico-hermenéutico propuesto por Max Van Manen (2003). El grupo de informantes clave, estuvo configurado por tres docentes, dos estudiantes de educación media y dos padres representantes pertenecientes a las instituciones educativas Abdón Calderón y Antonio Malpica, del municipio Naguanagua del Estado Carabobo. Como recurso estratégico para recoger la información se utilizó la entrevista cualitativa en profundidad, la cual busca entrar al mundo de vida de los sujetos aportantes para conocer sus vivencias sobre la violencia institucional-simbólica en el contexto educativo. Finalmente la técnica que se empleó para analizar la información fue el análisis de contenido cualitativo, consistiendo en un proceso continuo y creativo en pro de obtener una comprensión profunda del fenómeno de estudio.

Palabras Clave: Violencia Institucional-Simbólica, Educación, Antropología Cultural-Ecológica

Línea de Investigación: Pedagogía, Educación, Didáctica y su Relación Multidisciplinaria con el hecho educativo.

Temática: Pedagogía y la Praxis Educativa y su Relación con la Sociedad

Subtemática: Educación, Sociedad, Salud, Ecología y Ambiente



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
DOCTORADO EN EDUCACIÓN



**INSTITUCIONAL-SIYMBÓLIC VIOLENCE IN THE VENEZUELAN
EDUCATIONAL CONTEX FROMM A CULTURAL-ECOLÓGICAL
ANTROPOLOGICAL VISION**

Author: Ingrid López
Tutor: Dr. (Ed) Wilfredo Illas
Date: april, 2024

ABSTRAC

The educational institución has not remained indifferent to the democratizing precepts prevailing in Venezuela in recent decades. In this context, school violence, by transgressing such precepts, represents a problema that genererates significant public, media and academic interest. However, a high dose of theoretical, conceptual and even empirical confusión has prevailed of this phenomenon. The present work aims to analyze a theoretical understanding of symbolic violence in the national educational context. With support in the theories of on the theory of symbolic violence of Pierre Bourdieu (1999) and the social imaginaries of Cornelius Castoreadis (1975). The research was ascribed to the pos-positivist paradigm, under a qualitative perspective guided by the tools of the phenomenological-hermeneutic method proposed by Max Vana Manen (2003). The group of key informants was made up of a simple of three teachers, two studens and two parents and representtives belonging to educational institutions Adon Calderon and Antonio Malpica of the Naguanagua municipality of Carabobo State. As a strategic resource to collect the information, the indepth qualitative interview will be used, which seeks to enter the life of the contributing subjects to learn about their experiences of institucional violence-symbolic in the educational context, consisting of a continuous and creative in order to obtain a Deep understanding of study.

Keywords: Symbolic violence, education, antropology, culture, ecological.

Research Line: Pedagogy, eduction, didactics and its multidiciplinary relationship with the educational fact.

Theme: Pedagogy and educational praxis and its relationship with societ.

Subtheme: Education, society, health, ecology and Environmen

INTRODUCCIÓN

En la escuela básicas venezolana, se ha iniciado la identificación de un fenómeno social que afecta el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes y su desarrollo emocional, así como la convivencia escolar y las relaciones con todos los actores sociales del hecho educativo. Se refiere a la violencia escolar en sus diferentes expresiones, que no son nuevas en las instituciones educativas, sino que han estado ocultas.

En estos casos, no se les ha otorgado la relevancia debida por el desconocimiento del tema, como manifiesta Ortega y Mora – Merchán (2000) “existe una incomodidad moral”, para caracterizar como violencia escolar algunos hechos violentos entre alumnos. Su vertiginoso aumento en términos de número de casos (o mayor conciencia de su existencia), frecuencia de ocurrencia diarias, variada gama de expresiones y consecuencias, están preocupando a individuos y a organismos nacionales e internacionales, lo que ha llevado a que se investigue la violencia escolar para caracterizar la realidad educativa en Venezuela.

Las prácticas de violencia que se generan y vivencian en la cotidianidad del contexto educativo venezolano representan un tema trascendente para la comunidad educativa (estudiantes, docentes, padres y representantes). Estas prácticas se establecen desde lo verbal y tangible hasta tocar lo simbólico-imaginario, lo cual evidencia que el concepto de violencia no se puede restringir solamente a los conflictos y al maltrato infringido a través del uso de la fuerza física y verbal, sino desde las relaciones simbólicas que tienen que ver con el poder psíquico que es ejercido entre y hacia el sujeto en diversos ámbitos, esas relaciones que son causadas sobre todo por el devenir de las estructuras sociales que plantean, promueven y

desarrollan discursos convertidos luego en prácticas o viceversa y que se reproducen paulatinamente.

Cabe resaltar que la violencia es una condición social en la que intervienen muchos factores, entre ellos la reproducción de unas prácticas ejercidas por un colectivo de personas que al ser normalizadas o legitimadas permiten cohabitar con esta condición muchas veces sin reconocerse como promotores de la misma. Los sujetos, son pues, eje fundamental del ser y quehacer violento; son creadores vivenciales de las diversas formas de interacción que subyacen en este complejo modo de vida que tolera y admite la violencia sobre el otro como normal. (Jiménez R. 2016)

La violencia es una expresión cultural y como tal se presenta de todas formas y magnitudes en cada población humana, y su misma recepción y aceptación depende de cada cultura. En tal sentido, la Organización Mundial de la Salud (OMS), informe violencia y salud, (2003), define la violencia con la siguiente definición

Es el uso intencional de la fuerza o el poder físico de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo de comunidad, que cause o tenga probabilidades de causar tensiones, muerte, daños psicológicos, trastornos de desarrollo o privaciones. (p. 134).

La violencia en el contexto educativo, como realidad social-cultural interviene en las maneras y modos en los cuáles todos los actores educativos ya aludidos construyen su mundo y todo lo que habita en este. La violencia va hilvanando un tipo de sujetos que tienen unas características propias y actúan de formas particulares; así mismo, se reproduce sutilmente en el imaginario colectivo como eje cultural válido.

Según datos suministrados por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2019) en el informe: “Detrás de los números: Poner fin a la violencia y el acoso escolar”, producto del Foro Mundial de Educación, realizado en Londres 2019, presentó que en los 144 países estudiados casi uno de cada tres estudiantes (32%) ha sido intimidado por sus compañeros en la

escuela al menos una vez en el último mes y una proporción similar se ha visto afectada por la violencia física.

La intimidación física es la más frecuente en muchas regiones internacionales, con la excepción de Norteamérica y Europa, donde es más común la intimidación psicológica (violencia simbólica). La violencia escolar y la intimidación afectan tanto a los alumnos como a las alumnas. El acoso físico es más común entre los niños, mientras que el psicológico es más frecuente entre las niñas. Además, aumentan también el acoso en línea y por teléfono móvil. Los niños percibidos de alguna manera como diferentes son más propensos a sufrir intimidación, siendo su apariencia física el causal más común de ésta, seguida por el grupo étnico, la nacionalidad y el color de la piel. Sin embargo, este informe no presenta las actitudes violentas hacia y en contra de los docentes y los demás actores educativos.

En este escenario como lo señala Romero y Rujano (2009), la reproducción de un patrón cultural de aprobación de la violencia contribuye también a la desestructuración de formas pacíficas de relacionarse en los espacios de socialización, entre los que se cuenta a la escuela.

Es aquí entonces donde el estudio de la violencia en el contexto educativo es pertinente, puesto que, es a través de él que se puede generar un acercamiento comprensivo a las diversas actitudes, discursos y entramados simbólicos en la que se manifiesta la violencia en los estudiantes, los profesores y los demás entes de la comunidad educativa desde una visión antropológica cultural ecológica, esta propone el estudio del espacio, tiempo y mundo vivido de lo humano, constituyendo en su devenir teórico una cultura de la violencia que permea la institución educativa a través de las relaciones simbólicas de poder que no solamente hacen referencia a lo físico, sino a las estructuras sociales que promueven una serie de prácticas y discursos que van fraguando el quehacer humano

En derivación de lo antes presentado, la Tesis Doctoral generó una comprensión teórica de la violencia en el contexto educativo venezolano. Situación que afecta de manera alarmante a la población escolar, implicando situaciones de agresiones física, verbal y emocional, que parte de los estudiantes, de los docentes y del propio sistema

escolar. La violencia simbólica es caracterizada por un discurso que contiene elementos científicos, mitológicos e ideológicos que se imponen a todo el colectivo de la sociedad a través de la acción del Estado o de las formas que el gobierno social adopte.

La disertación doctoral que se presenta a continuación se organizó en cinco momentos, como continuos entramados discursivos que abordan el fenómeno de la integración. En este sentido, se ha estudiado la repercusión de los problemas de conducta externalizante en el ámbito escolar, donde se relacionan con episodios de violencia entre pares. La conducta externalizada incluye comportamientos de manifiestos desajustados, como agresividad, desobediencia, así como en algunos casos comportamientos delincuentes, que adquieren una gran relevancia debido a las consecuencias a corto y largo plazo tanto para el propio joven como para la sociedad en general, dilucidando los múltiples factores que se tejen en torno a esta realidad.

En correspondencia con la explicación previa, en el **primer momento** se aborda el fenómeno de estudio, considerando el devenir de la violencia como detonante principal. En muchos casos, la violencia en el contexto escolar deriva de un entorno que acepta y legitima las conductas violentas debido a la cultura arraigada de agresiones que se tiene en la sociedad, aunado a una falta de una cultura de respeto.

La familia y la escuela, como principales grupos donde se inicia la socialización del niño y niña, deberá asentar la base de lo aprendido y vivenciado. Si los niños y niñas viven en un ambiente de tolerancia y respeto, aprenderán a vivir con los demás respetando sus diferencias. Una cultura escolar promotora de paz desarrolla una actitud de respeto mutuo, en la igualdad valórica de las personas, en la tolerancia y el amor mutuo determinantes en la resolución pacífica de conflictos, así como en la promoción y un pensamiento autónomo.

Seguidamente, se presenta la direccionalidad del objeto de estudio (general y específicos), la relevancia de la investigación, o razones para emprender el estudio.

En el **segundo momento**, se presenta el transito epistemológico, que abarcó las investigaciones doctorales a nivel internacional como nacional vinculadas al fenómeno de estudio. Los fundamentos teóricos se sustentan en; Teoría Simbólica de

Pierre Bourdieu, y la Teoría de lo imaginario sociales de Cornelius Castoriadis, conforman un andamiaje sobre la violencia y los factores sociales, culturales generadores de la violencia dentro del contexto educativo.

En el **tercer momento** se constituye la noesis investigativa, contemplando su abordaje epistémico, abordaje metódico, sujetos de la investigación, técnicas para recabar información y análisis de datos, discursividad metódica en la teorización y, por último, la credibilidad en la investigación. Cada elemento desarrollado está implícito en el hilo conductor de este documento de investigación.

En el **cuarto momento**, se muestra el análisis e interpretación de los hallazgos de la investigación, se tomó como punto de partida los datos correspondientes por los informantes clave, a través de las entrevistas aplicadas, las cuales se presentan organizadas y sistematizadas mediante una descripción protocolar desde la fenomenología y la intersubjetividad de los informantes clave; docentes, estudiantes, padres y representantes. En cada caso se desglosaron dos momentos: uno descriptivo y otro analítico. Posteriormente se presenta la síntesis integradora interpretativa, fusionando los resultados y los hallazgos obtenidos para tener una visión global de sus interrelaciones.

En el **momento cinco** cierra con los argumentos reflexivos, a través de una síntesis que se consolida como propuesta teórica derivada del estudio. Esta apuesta de construcción teórica queda abierta para el desarrollo de futuras líneas de investigación y para el desarrollo de genuinos tránsitos investigativos que examinen una amplitud, el entramado complejo que convoca el tema de la violencia.

MOMENTO I

ABORDANDO EL FENÓMENO DE ESTUDIO

La fuerza no viene de una capacidad física. Vienne de una voluntad indomable

Mahatma Gandhi

Desde que Dan Olweus en 1983 comenzara a estudiar los factores relacionados con la violencia escolar han sido muchas las publicaciones realizadas sobre el tema en el contexto internacional. Países como Estados Unidos, Suecia, Noruega y Reino Unido fueron pioneros, y siguen realizando numerosas investigaciones. A estos, se han sumado otros países como Francia, Italia o España, en donde la sensibilización sobre el problema ha sido algo posterior, debido fundamentalmente a que el nivel de gravedad o la frecuencia de los episodios de violencia escolar han sido menores. El aumento de comportamientos violentos en la escuela, y la alarma social que dichos comportamientos producen, han propiciado la necesidad de seguir profundizando en el conocimiento de esta problemática social.

Inicialmente, la violencia escolar asumía la forma de actos vandálicos leves, como la rotura de cristales o las pintadas en las paredes; sin embargo, los estudios actuales vienen a confirmar que la violencia escolar tiende hacia patrones de conducta más graves relacionados con la violencia física y verbal hacia profesores y compañeros. Por ello, desde distintas organizaciones y/o instituciones se desarrollan iniciativas y programas dirigidos a la búsqueda de soluciones.

La escuela se legitima como un escenario de formación, no solo en conocimientos, sino en actitudes y valores para promover una convivencia pacífica

entre los seres humanos; sin embargo, este ideal muchas veces no se alcanzan adecuadamente debido a que, por distintas situaciones y factores (individuales o sociales), algunos de los agentes que interviene en ella terminan involucrados en situaciones de conflicto que, en ocasiones, se tramitan de forma violenta.

A continuación, se desarrollará un análisis sobre diferentes casos de violencia en principales países Ibérico.

Caso España

Haciendo referencia con respecto a la violencia escolar, es importante tener en cuenta que la preocupación por este tópico social ha dado de manera relativamente reciente, a partir de mediados de la década de los 90 del siglo pasado, donde apenas se había podido gestionar la violencia desde el ámbito de la administración pública, y cuyo enfoque ha sido meramente en las mejoras de la convivencia escolar. Su campo de acción repercutió en la concientización social sobre el problema para promover políticas preventivas, sin atisbo alguno de obligatoriedad, sin que hubiera por tanto una acción general a nivel estatal para poder prevenirla (Del Rey y Ortega, 2001)

Como primer antecedente, respecto al contexto previamente descrito, se creó en España la Comisión de supervivencia, donde se representaban a todos los miembros de la comunidad educativa (el profesor, el alumnado, sus familias), y cuyas funciones principales son la resolución y mediación de los conflictos referentes a la convivencia escolar, y canalizar las iniciativas de todos los sectores de la comunidad educativa que promuevan y mejoren la convivencia, el respeto mutuo entre pares y la tolerancia en el ambiente escolar.

Esto conllevó a la creación de la ley 14/2002 del 27 de julio del 2002, por parte de la Gerencia de Servicios Sociales de España, a la par, que para el año 2000 se ha contactado que uno de cada 5 alumnos sufría este tipo de conductas, donde un 5,7% y el 5,9% de estudiantes estaban involucrados en algún hecho de violencia

escolar, especialmente en situaciones de maltrato entre pares, ya sea como agresor, víctima o espectador. (Robledo y Gudín, 2009).

La violencia escolar, por tanto, es un problema que perjudica gravemente el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula, así como las relaciones sociales existentes en la misma, tanto entre los compañeros como entre los alumnos y profesores. Más específicamente, algunos investigadores destacan que la violencia escolar ejerce un triple impacto en el funcionamiento de la escuela (Trianes, Sánchez y Muños, 2001) desmoraliza y desmotiva laboralmente al profesorado, produce en la institución escolar un abandono de sus objetivos prioritarios de enseñanzas y conocimientos, puesto que la atención recae en las medidas disciplinarias, y provoca también el abandono de los objetivos de formación humana del alumnado, al centrarse la atención en aquellos estudiantes que muestran más problemas de disciplina. Debido a su importancia creciente en el contexto.

La presencia de la convivencia escolar viene siendo un tema fundamental entre diversas instituciones internacionales que revelan una creciente preocupación por cómo estudiarla y promoverla. Tal es el caso de la UNESCO: en el informe de la *Convivencia Democrática, Inclusión y Cultura de Paz. Lecciones desde la práctica educativa innovadora en América Latina* (UNESCO, 2008), enfatiza que “raramente los programas e intervenciones educativas ponen el foco de su acción en la convivencia como un medio para el logro de los objetivos de aprendizaje en cualquier de sus dimensiones” (p.16).

UNICEF y el Plan Internacional (2011) también han publicado un informe sobre violencia escolar en América Latina y el Caribe que busca sistematizar buenas prácticas con el fin de prevenirla. Así mismo, el Instituto Iberoamericano de Derechos Humanos, en el *X Informe Interamericano de la Educación en Derechos Humanos, Desarrollo en las políticas de convivencia y seguridad escolar con un enfoque de derechos* (IIDH, 2011), recoge y sintetiza los esfuerzos que los países de la región han hecho en torno a la convivencia y la prevención de las violencias en el medio escolar. Igualmente, en el informe de la Red de Gestión Educativa, *La Convivencia en los centros educativos de educación básica en Iberoamérica* (Red

(AGE, 2014), se presentan reflexiones de sus miembros sobre la convivencia en centros educativos, partiendo de las premisas que la concibe como un factor fundamental para que se propicien aprendizajes. El informe recoge la visión de 46 especialistas en 15 países iberoamericanos sobre las formas de entender y promover la convivencia escolar.

Violencia escolar en Latinoamérica

En Latinoamérica los estudios se centran fundamentalmente en el fenómeno de la violencia escolar en centros educativos, incrementando considerablemente en la última década. Una de las dificultades que se encuentran en estos países es no contar con una terminología común que facilitara un mayor y mejor intercambio de la información, por ejemplo, no se cuenta con un término que defina el léxico Bullying (Ortega, Del Rey y Mora, Merchán 2001), aunque se trabaja en lograr un consenso que va por buen camino.

Los primeros estudios surgen en Brasil en la década de los noventa, seguido de otros países como Argentina y Chile. En Venezuela, la mayor de las publicaciones es de carácter descriptivo hechas a partir del método clásico de investigación. En Perú, en diferentes estudios (García, 2006, 2007, 2008) afirma que disminuye el bullying con la edad y las atribuciones de los protagonistas, expresadas en las coincidencias entre las víctimas y los agresores en la explicación de los hechos.

El continente latinoamericano está lejos de instaurar cambios en los paradigmas que conforman lineamientos para una correcta convivencia escolar, repercutiendo tanto en la formación valórica como en el desempeño académico, debido a la vigencia y aceptación de las medidas radicales adoptadas para fomentar la disciplina escolar, mediante descalificativos y, en varios casos agresiones físicas y diferentes formas de maltrato emocional, toda a la par que no hay una gestión adecuada para tratar a la violencia entre pares (UNICEF, 2011).

Los tipos de agresión se repiten: están las agresiones físicas en mayor o menor grado, dependiendo del grado de vulnerabilidad socioeconómica a la que cada

unidad territorial continental se encuentra; la violencia psicológica, la violencia verbal, la violencia sexual entre otras.

Desde un punto de vista judicial, las sentencias judiciales han sido importantes para proporcionar un apoyo legal al momento de evitar la violencia escolar, protegiendo a las víctimas y condenando a los victimarios; no obstante, al no tener la misma aplicación, castigando a los alumnos victimarios y no al resto del entorno escolar, los avances no son representativos. Esta parcialidad se explica en la poca atención dadas a las leyes que no castigan formas de disciplina ligadas a las agresiones físicas, lo que provoca vacíos legales para distinguir un acto de disciplina de uno de maltrato corporal, extendiéndose inclusive a la violencia verbal y psicológica.

Al amparo de los sistemas penales en todo el continente latinoamericano, tanto en lo penal como en lo jurídico, se impone el castigo a la población escolar perpetradora de cualquier acto que se refiere como acto violento y en consecuencia se considera como un acto criminal, y que conlleva por tanto a un control social que al menos en el caso de Brasil y Argentina (aunque también aplicado al resto de los países latinoamericanos), da luz a la confirmación de las estrategias de generación de miedo, sospecha y culpa de derecho (Malaguti, 2006). No obstante a lo anterior, se ha logrado una baja en las incidencias de los casos de violencia físicas en Latinoamérica, considerando que a la fecha sólo hay tres países que han tramitado la prohibición del castigo corporal, siendo Brasil, Perú y Nicaragua.

Abarcando la arista legislativa, no hay en general un marco claro para conformar lineamientos sólidos que contribuyan a asegurar una sana convivencia escolar, inclusive yendo más allá de las escuelas, en los entornos familiares, sociales así como en lo económico, debiéndose a que, a pesar de las experiencias de programas de desarrollo en el ámbito local “estas iniciativas carecen de foros de intervención específicos, planificaciones nacionales y sistemas de monitoreo y evaluación eficientes (Nespolo et al 2011.p.4)

En relación con el ámbito judicial y penal, se crea una producción cultural, dirigida por el poder económico vigente, donde el poder político pierde fuerza para reducir la violencia y crear redes de protección pública para las partes involucradas, dando origen, por lo tanto, a una producción cultural del miedo e incertidumbre generalizadas respecto a la violencia, criminalizando la pobreza como el germen y la imposibilidad de erradicación (Malaguti, 2006).

La principal razón que conlleva el estado actual de la violencia escolar en América Latina, tiene que ver con la acentuación de las desigualdades y polarizaciones sociales, las que se expanden más rápidamente debido al modelo socioeconómico predominante (Abab, 2006). Como complemento a esta afirmación, se asume que la democratización de la educación escolar, tanto a nivel primario como secundario contribuyen a la dispersión de la violencia tanto en las aulas de clases como en el resto del espacio donde se emplaza la comunidad escolar (Kaplan 2011)

Esto conlleva a que la mayoría de los países Latinoamericanos en promedio, más de la mitad de los escolares denuncien al menos un tipo de violencia en sus respectivos establecimientos educacionales, siendo principalmente violencia física, según lo planteado por la UNICEF (2011), los países con mayor proporción de percepción de violencia (ligada a Bullying) son, según el organismo citado anteriormente Brasil, con un 70% de conocimiento de prácticas; seguido de Argentina, con un 66,1%, y Bolivia, con un 50%. También es importante destacar la violencia sufrida por el cuerpo docente, siendo las disruptivas y las muestras de violencia física y verbal las más comunes en el sector americano latino, destacando los casos de México, argentina y Costa Rica.

Al relacionar la violencia social latinoamericana desde el punto de vista social, y ligándose con las desigualdades socioeconómicas, hay que tener en cuenta la exposición a la pobreza que sufre la población general, en especial la población escolar, dejándola a disposición del narcotráfico, la marginalidad social, el abandono, y el maltrato en todas sus formas (Fletes, 2006). Esto provoca que la juventud proveniente de territorios marginados y catalogados como pobres, sea criminalizada, asumiendo su vulnerabilidad y propensión hacia la expresión (Malaguetti, 2006).

La sistematización de los estudios sobre la violencia escolar en América Latina y el Caribe que aquí se presenta, fomenta la reflexión y el análisis sobre la actual crisis educativa, caracterizada por la complejidad que involucra el hecho de seguir batallando sobre la agenda pendiente respecto a la cobertura y atención de las prácticas violentas y también, la concentración de la agenda de la calidad que propone la Convención sobre los Derechos del niño CDN (1989). Como elemento anexo, el internet aparece como instrumento de varias caras democratiza la información, desmitifica los poderes adultos y es contundente en la destrucción emocional, propagando la viralidad de la violencia como un espectáculo retador, entretenido y hasta humorístico.

En este constante abordaje sobre el tema referido, vemos que los jóvenes quedan en muchas ocasiones expuesto según su grado de vulnerabilidad a las diversas manifestaciones que esta ha adoptado en los últimos tiempos, alcanzando hasta los avances científicos tecnológicos, que la hacen extensible a cualquier área o esfera dentro o fuera de la escuela.

Violencia Escolar en Venezuela

La violencia escolar es un fenómeno que ha crecido en intensidad abarcando a los protagonistas cada vez más jóvenes con causas condicionantes diversas. Esto es particularmente preocupante porque en los países latinoamericanos se manifiestan antivalores y desencuentro que confluyen en eventos donde incluso se amenaza la vida, al extremo que, en Venezuela, por ejemplo, los hechos violentos han pasado de lo extraordinario a lo cotidiano. El desarrollo de la violencia en la escuela venezolana es una situación que se ha hecho notoria en la actualidad, por ende, susceptible de preocupación de manera particular, tomando en cuenta la magnitud del fenómeno, pero también su significación.

Esto implica que, la violencia perturba de manera muy particular el ambiente escolar, pues, además es un factor que afecta el desempeño académico y la calidad

de la enseñanza. Ella contribuye a configurar un ambiente escolar hostil que perjudica las relaciones entre las personas.

En la escuela, la violencia adopta diversas situaciones de índole convivencial que impiden o desfavorecen el adecuado desarrollo de las relaciones, por ende, del proceso de aprendizaje. Del mismo modo, las consecuencias negativas a menudo provocan niveles altos y continuos de ansiedad, insatisfacción, absentismo, riesgos físicos; en definitiva, con la formación de una personalidad insana para el desarrollo correcto e integral de la persona.

De este modo, la escuela se ha transformado en un escenario proclive para la violencia, pues, según Hernández y otros (2006) exhibe múltiples manifestaciones concretas en determinadas acciones de los individuos en daño directo o indirecto contra otras personas, cuyas acciones van desde agresiones verbales o no verbales, bullying, comportamientos agresivos, y conflictos interpersonales o sociales hasta agresiones psicológica. Además, es generada por diversos factores de tipo exógeno, propias del contexto social y fuera de los entornos escolares, así como endógeno, relacionados con el clima escolar y los rasgos de comportamiento del estudiante dentro del recinto educativo.

La Fundación Centro Gumilla, a través del Observatorio de Participación y Convivencia Social (2014) mediante investigaciones realizadas en algunas ciudades del país ha detectado hechos de violencia de mayor relevancia, referentes a conductas agresivas físicas en instituciones de Educación Básica y Secundaria. Igualmente, Mejía (2015) halló en su estudio que el fenómeno vital de la convivencia diaria ocurre manifestaciones violentas mediante sentimientos, actitudes, hábitos y comportamiento morales donde se ven envueltos los propios actores, aunados a la persistencia de cierto desinterés en los directivos para comprender los valores como procedimiento para la práctica y la acción directiva. Esto muestra que el fenómeno de la violencia escolar es muy serio y puede ser el reflejo de una sociedad violenta que no ha aprendido a solucionar los conflictos de manera adecuada desde marcos tolerantes, pacíficos, de respeto, diálogo y conciliación.

En Venezuela la violencia está abordada, tanto en la Constitución Bolivariana de la República Bolivariana de Venezuela (Asamblea Nacional de Constituyente, 1999) y la Ley Orgánica Para la Protección del Niño, Niña y al Adolescente (Asamblea Nacional 2007). Ambos instrumentos jurídicos, han establecidos los derechos y las garantías que tienen los ciudadanos en cuanto a hechos de violencia, sin embargo, en ocasiones esto no funciona dentro de algunas escuelas, debido a que los afectados no denuncian las agresiones. Esto sucede, cuando las consecuencias van más allá de lo racional, por ello, es de suma importancia detectar los focos de violencias y agresividad que se estén presentando en las instituciones educativas con el fin de contribuir con el cumplimiento de la ley, en defensa de los derechos humanos fundamentales del individuo.

Este fenómeno, causa desasosiego y alarma transcendiendo las paredes de la escuela, para verse reflejados en los medios de comunicación cuyos titulares en prensa escrita, programas televisivos y radiales, redes sociales y otros órganos de divulgación, impactan la opinión pública, ya que a través de sus palabras e imágenes hacen visible el problema de la violencia escolar. Esta idea argumenta en algunos trabajos desarrollados para examinar el tema con detenimiento, entre ellos: En el Morral entra la violencia a las aulas, entre los colaboradores los aportes de Luna (2002); Rodríguez y Guerrero (2006); Dávila y Pareda (2007), y Márquez (2008).

La Organización Mundial de Salud (OMS) declara a la violencia como problema de salud pública y alerta a la comunidad mundial sobre la necesidad de promover políticas públicas para prevenir e intervenir esta inquietante realidad. Así mismo la OMS, según reporta Castro (2006) señala: “el fenómeno de la violencia en sus distintas formas y particular el de la violencia escolar, que ha sido reconocida como una enfermedad social que ha alcanzado gran magnitud”(p.9).

Descripción del Fenómeno de Estudio

Las prácticas violentas que la sociedad moderna ha tejido en su devenir histórico, repercuten en las conciencias que son esculpidas desde la niñez temprana categorizándose como una problemática de proporciones estructurales y

específicamente, incide en la construcción de la realidad educativa actual, siendo abordado desde diversas perspectivas teóricas y disciplinas científicas. Algunas de ellas han insistido en determinar, medir, cuantificar, describir o clasificar la violencia sin penetrar en sus profundas complejidades e implicaciones humano-sociales (Charrúa y Castaño, 2011).

La violencia entonces, es un factor de desarrollo psíquico y social que hace parte de las prácticas que se generan en el aula de clase y a su vez es un condicionante de las relaciones sociales que los estudiantes promueven en el diario vivir. Se ha creado una cultura de la violencia que permea la familia, la escuela y la comunidad a través de las relaciones simbólicas de poder que no solamente hacen referencia a lo físico, sino a lo psíquico, lo emocional, lo espiritual y lo imaginario social.

Aquí, la cultura es vista como la confluencia de unos poderes institucionalizados como la familia, la educación y la sociedad en general. De esta forma, la cultura significa y reproduce una serie de ideologías y creencias que permean la idea de construcción de ciudadanía y el propio trato hacia ella.

Actualmente, nuestro país cuenta con programas de atención a víctimas y victimarios, que les dan oportunidad a las familias de superar los estilos relacionales que perpetúan el ciclo de la violencia, a través del Ministerio de la mujer, la fiscalía y Organismo no Gubernamentales.

El fenómeno de la violencia, también repercute en los sistemas educativos y en los diferentes estratos sociales. Por lo tanto, conocer cómo se manejan el acoso escolar y cómo se manifiestan los diferentes matices por estrato social, nos permitirá conocer cómo apoyar este contexto socializador por ser un escenario donde puede prevenirse la violencia y educarse a favor de crear ambientes relacionales sanos, ayudando a los estudiantes y sus familias a crear una cultura de buenos tratos.

En ese sentido, la escuela es el lugar que puede ayudar a desarrollar habilidades de relación, que permite a los estudiantes prevenir el maltrato, tanto en el momento del ciclo vital en el que se encuentran, como posteriormente, en su vida adulta.

La escuela no puede sustituir la labor de los padres, aunque sea una institución socializadora, sin embargo, ésta si puede detectar y prevenir la violencia en los centros educativos, siendo un apoyo para las familias que los necesitan. Las presiones económicas han generado tensión dentro de los sistemas familiares y las expectativas que no se cumplen, provocan desesperanza, depresión y violencia.

El tema de la violencia en la escuela, ha sido estudiado ampliamente para entender sus causas y así poder crear estrategias de prevención. La escuela reproduce los modelos sociales del contexto donde está inmersa, por lo cual, estudiar las relaciones de grupo, permite hacer inferencias sobre el sistema social a la que representa (Bourdieu, 2000). El conocer lo que acontece en el aula de clase, nos ayuda a entender cómo funciona la sociedad, ya que ésta representa a la misma, con sus valores, prejuicios y su cultura de manera general.

De igual forma, los dispositivos pedagógicos y los medios masivos de comunicación, influyen de manera profunda y casi imperceptible en la construcción del sujeto y de su subjetividad personal-familiar, estructurando unos modos de ser y actuar dentro de la cultura y la sociedad. Cabe destacar, que la escuela no es una institución aislada de todo el entramado social, lo que conlleva a afirmar que en ella se reproducen las mismas prácticas, rituales y actitudes violentas de la sociedad. El mayor tiempo de formación transcurre fuera de la escuela, en donde se adquieren concepciones, prácticas, códigos relacionales violentos que progresivamente, van conformando el universo simbólico que moviliza las acciones de los sujetos.

En los centros educativos, se vive un mundo implicado con la violencia, pero es muy posible que no se comprenda conscientemente sobre sus diversas manifestaciones simbólicas e imaginarias, ya que se ha ido naturalizando, y por ello no se promueve el estudio, la reflexión y el dialogo transformador sobre este fenómeno. De hecho, se suele ser indiferente a su existencia y cuando se buscan respuestas plausibles, se ofrecen réplicas deterministas, muchas de ellas ofrecidas por los territorios disciplinarios de la psicología y la sociología de la educación.

Por esta razón, la violencia como fenómeno socio-histórico, no puede seguir siendo abordando desde la causalidad, la explicación y menos desde la intervención

experimental de programas educativos novedosos, como si se tratara de conjuros mágicos resolutivos, a fin de domesticar la conducta de los sujetos y no llevarlos a tomar conciencia de si y reflexionar su relación con los otros y consigo mismos.

La violencia simbólica pasa desapercibida, irreconocible sobre las que las reciben y para los que la practican desde su primera infancia. Es una violencia silenciosa, censurada, porque la intención de dominio de uno sobre otro, se encuentra aparentemente imperceptible socialmente. Por eso la violencia se enmascara y se esconde, dice Bourdieu (2000). Esta violencia reposa sobre la teoría de la creencia, que se produce de generación en generación y la concibe como el arma de mayor alcance en el mantenimiento del orden social. Esta violencia consigue la sumisión sin que sea percibida como tal. Para que exista esta violencia, hay un consentimiento inconsciente, tanto del que abusa como el abusado.

La escuela, como institución encargada de la socialización, va a ser una pieza fundamental en el sistema reproductor de la estructura social. Muy al contrario de aquellas teorías que defienden que la escuela enseña la cultura general de la sociedad, Bourdieu sostiene la idea, de que se trata de una institución consagrada a la enseñanza de la cultura concreta del grupo dominante. Al enseñar una arbitrariedad cultural, esta institución se vuelve un instrumento de reproducción de dominación, o lo que es lo mismo, la escuela ejerce violencia simbólica. Selecciona un sistema de prácticas sociales propias de una clase social determinada y presenta los valores y reglas propias de esa clase concreta como universal (Acosta, 2012).

Cabe acotar que, el sistema educativo se centra en el mecanismo empleado por el poder para hacerse natural y de cómo dicho poder se ejerce sobre los individuos en distintos ámbitos (político, religioso, social, familiar) configurando un tipo concreto de consumidor, un tipo concreto de trabajador, un tipo concreto de ciudadano, un tipo concreto de estudiante y de profesional de la enseñanza. Respecto al docente de este régimen educativo moderno, cuyas funciones tradicionales son trasmitir conocimientos, valores socialmente aceptados y establecer orden a través de normas, (Foucault, 1986), representa una figura de control de encauzamiento, de restricción de

libertad y de la creatividad en aras de una normalización de los estudiantes puesto bajo su tutela.

El alumno está vigilado, encerrado, examinado, jerarquizado en etapas para generarlos dócil y moldeable y de este modo ser un individuo que saldrá a la vida, al mundo del trabajo, como obediente y disciplinado (proceso de domesticación). Al igual que el maestro, está controlado ya que debe cumplir un programa establecido por una institución de poder, de directrices lineales, verticales y arbitrarias. Para Foucault (ob.cit) el castigo al cuerpo ha sido sustituido por castigar al alma. Este castigo no se ejerce de manera directa sobre el cuerpo de los individuos, sino que se despliega de manera sutil por parte de unos especialistas que juzgan y ponen etiquetas, convirtiéndose en jueces evaluadores, verdugos y agentes de dominación.

El castigo lo ven como un moldeamiento de cuerpos sumisos que se construye en honor a futuros útiles, siendo este un objeto y blanco de poder que se manipula, educa, da forma y domina. Un poder que “se ejerce sobre los niños, colegiales, sobre aquellos a quienes se sujetan a un aparato de producción y se controla a lo largo de toda su existencia. (Foucault, 1986)

La historia humana siempre ha sido conflictiva, pero hay elementos nuevos que acentúan el riesgo, en particular, el extraordinario potencial de autodestrucción de la humanidad misma a creado en el siglo XX se ha visto exacerbado para el siglo XXI. La cultura de violencia en la que nos encontramos, y que afecta a la escuela, es contraria a la cultura de paz que la escuela tiene responsabilidad de proponer.

La violencia cultural es difícil de objetivar, difícil de concretar con referentes objetivos o tangibles, se manifiesta con elementos ambiguos que se reproducen simultáneamente en la mente de los seres humanos y en la cultura, permitiendo no solo validar, sino que armoniza actos concretos de violencia como la física o psicológica, tras el amparo de sustentos ideológicos camuflados en diferentes escenarios donde se gesta la acción humana.

Desde la antropología cultural, la violencia se entiende como un fenómeno humano, cuyas raíces son culturales y simbólicas. Ella se comunica con la antropología filosófica, la cual establece las interrogantes esenciales de la vida

humana: ¿Qué es el ser humano? ¿Cuál es su origen y naturaleza? ¿Cuáles son los fines de la humanidad? Aunque se establecen nexos comunicativos, la antropología cultural se atiene a las evidencias culturales reales (costumbres, rituales, mitos, arte, religión) sobre cómo el ser humano forma sus prácticas sociales y visión de mundo. Lo que indica que, la antropología cultural y la filosófica, trabajan para responder más detenidamente sobre dónde y cuándo se produjo nuestro origen humano, cómo han cambiado las especies, en qué nos hemos convertidos y hacia dónde vamos como humanidad, supuestamente civilizada y progresista.

La antropología cultural, es la disciplina que trata justamente del ser humano como animal simbólico: que crea y se alimenta de símbolos; en tal sentido, la cultura ha funcionado como un mediador entre el hombre y el ambiente y se reproduce a través de la sociedad y sus instituciones. Por lo tanto, hacerla de lado en el estudio del comportamiento humano, es olvidar la propia definición del hombre de la triada relacional conocimiento-interacción y acción.

El estudio de la violencia, aunque no es un tema nuevo del escenario antropológico, ya que la domesticación, la anomia urbana, la resolución de conflictos y la violencia ritual fueron temas clásicos de la primera escuela socio antropológica como el darwinismo social, el funcionalismo y el estructuralismo. El estudio transcultural de la violencia, no solo permitió cuestionar las explicaciones biológicas de la agresividad humana, sino también reconocer que no toda violencia implica el uso de la fuerza, pues en muchas sociedades no occidentales, se efectúa una violencia simbólica mediante la práctica de rituales mítico-mágicos (hechicería).

Por otra parte, el estudio de sistemas políticos no estatales y de sectores subalternos dentro de la misma sociedad occidental, contribuyó a descubrir que puede existir la política más allá del Estado y que la violencia extra estatal no es nunca indiscriminada: pocas sociedades carecen de normas que estipulen como deben organizarse el conflicto (Riches, 1988), pues aunque se tienda a definir la violencia como uso agresivo de la fuerza física por parte de individuos o grupos en contra de otros, hay otra forma de agresividad no física (verbal, simbólica, moral) que pueden

hacer más daño y sobre todo que, la violencia no se limita al uso de la fuerza, sino más bien en la posibilidad o amenaza de utilizarla.

La violencia como posibilidad problematizada, ha cobrado importancia en los contextos educativos multiculturales en el transcurso de los últimos años. En este escenario, desde una perspectiva teórica, la presente Tesis Doctoral propone una comprensión amplia a partir de la vinculación entre dicho fenómeno y las formas de gestionar la diversidad cultural en las escuelas.

Desde una visión institucional-simbólica de la violencia en el contexto educativo venezolano, contribuiría a ampliar la mirada más allá de la expresión individual sesgada y reduccionista que se ha tenido del fenómeno, superando los vacíos epistemológicos del concepto de la violencia, la discontinuidad de sus discursos al sustituirlos por otras definiciones y rescatando los aportes que una perspectiva intercultural de atención a la diversidad ofrece a la organización de experiencias educativas que apunten al desarrollo armónico de todo el alumnado y la comunidad, superando modelos de gestión que en sí mismos constituyan formas de expresión institucional de violencia educativa.

En tal sentido, emerge la siguiente formulación ¿Por qué es importante generar una comprensión teórica de la violencia institucional-simbólica en el contexto educativo venezolano desde una visión antropológica cultural-ecológica?

Direccionalidad del Objeto de Estudio

Propósito General

Generar una comprensión teórica de la violencia institucional-simbólica en el contexto educativo venezolano desde una visión antropológica cultural-ecológica

Propósitos Específicos

- Examinar un acercamiento epistemológico sobre los discursos de la violencia en el contexto educativo.

- Desvelar los factores biológicos, psicológicos, sociales y culturales generadores de la violencia como fenómeno eco-histórico.
- Comprender los imaginarios sociales de la violencia institucional-simbólica en el contexto educativo venezolano.
- Interpretar el mundo de vida de los sujetos actuantes: estudiantes, docentes y padres sobre la violencia institucional-simbólica como construcción de prácticas, discursos y actitudes socio-culturales de poder
- Configurar una perspectiva antropológica cultural-ecológica de la violencia institucional-simbólica en el contexto educativo venezolano.

Relevancia de la Investigación

Los argumentos precedentes esbozaron una realidad contextual del origen de la violencia, cada una con matiz diferente, que nos llevó a procesar donde está el nudo crítico de esta problemática. Lo cierto es, que cada familia ha educado a esos niños, niñas y jóvenes como ellos lo han considerado, o como simplemente pudieron hacerlo.

La violencia según Bandura (1987) se aprende desde adentro, desde la familia, pero también desde afuera, desde la comunidad, desde la escuela, desde la sociedad, por eso vale la pena recordar a Platón (en Reyes, Romero, De Onís, Baeza y Arciniegas, 1978), quien planteó que el orden moral proporcionado por el Estado, debe ser el medio para alcanzar el bien y la felicidad, a través de leyes explícitas para todos, y que en su cumplimiento, se asciende al valor y la virtud. Su importancia radica en que estas leyes trascienden a la comunidad. Al igual, la familia debe ser escenario de paz y amor, que conduzca a sus miembros a construir su ética en armonía con la sociedad.

Definir la violencia en la escuela es complicado y resultaría insuficiente, ya que el mismo término de violencia puede presentar múltiples significados, desde las formas más leves de infracción o daños materiales, hasta la letalidad y eliminación

del otro, dando como resultado realidades totalmente diferentes, que por supuesto, resultan violentas y distintas.

Durante años se ha tratado a la agresividad humana y la violencia, como a dos estados del comportamiento que, aunque a veces matizados, tienen una misma naturaleza, como si fueran los dos extremos de un mismo problema. Sin embargo, en las últimas décadas, esos matices tienden a enfatizarse más y distinguir, por una parte, a la agresividad como un comportamiento aceptado, positivo y algunas veces, hasta alentado (como en el caso de la competencia deportiva) y, por el otro, a la violencia con una connotación negativa, repudiada y que busca ser eliminada o al menos controlada, en la mayoría de los casos. La agresividad es una característica comportamental adaptativa presente en todas o casi todas las especies animales. La violencia, por su parte es una expresión cultural, y como tal se presenta de diferentes formas y magnitudes en cada población humana, y su misma percepción y aceptación depende de las características propias de cada cultura. El ángulo de perspectiva se encuentra justo en esta intercepción biológica y cultural de las prácticas, discursos y actitudes humanas que expresan la violencia. (Serrano, Hernández y Ortiz, 2005)

En la mayoría de los animales con un sistema nervioso complejo y que viven en sociedad la agresividad está ligada a la territorialidad, sexualidad, jerarquía y competencia. Sin embargo, en el humano, la cultura constituye una propiedad única que caracteriza y define su comportamiento.

Es sólo en presencia de la cultura, donde se generan las actitudes violentas. En el humano no hay nada más modificador que la cultura y el medio social. Esta ha funcionado como un elemento mediador-adaptador entre el hombre y su ambiente. De tal manera que, si el medio ambiente de un organismo puede ser pensado como todo aquello diferente de él mismo que afecta su desarrollo, supervivencia y reproducción, entonces la cultura es, en sí misma, ambiente del hombre.

Si bien, cada cultura nace como respuesta a un ambiente natural, se convierte al final en el medio en sí, el medio ambiente humano por excelencia, transformado y transformador, ya que al mismo tiempo que es modificada por la actividad humana, también, por efecto recursivo, es capaz de modificar y dirigir dicha actividad, al

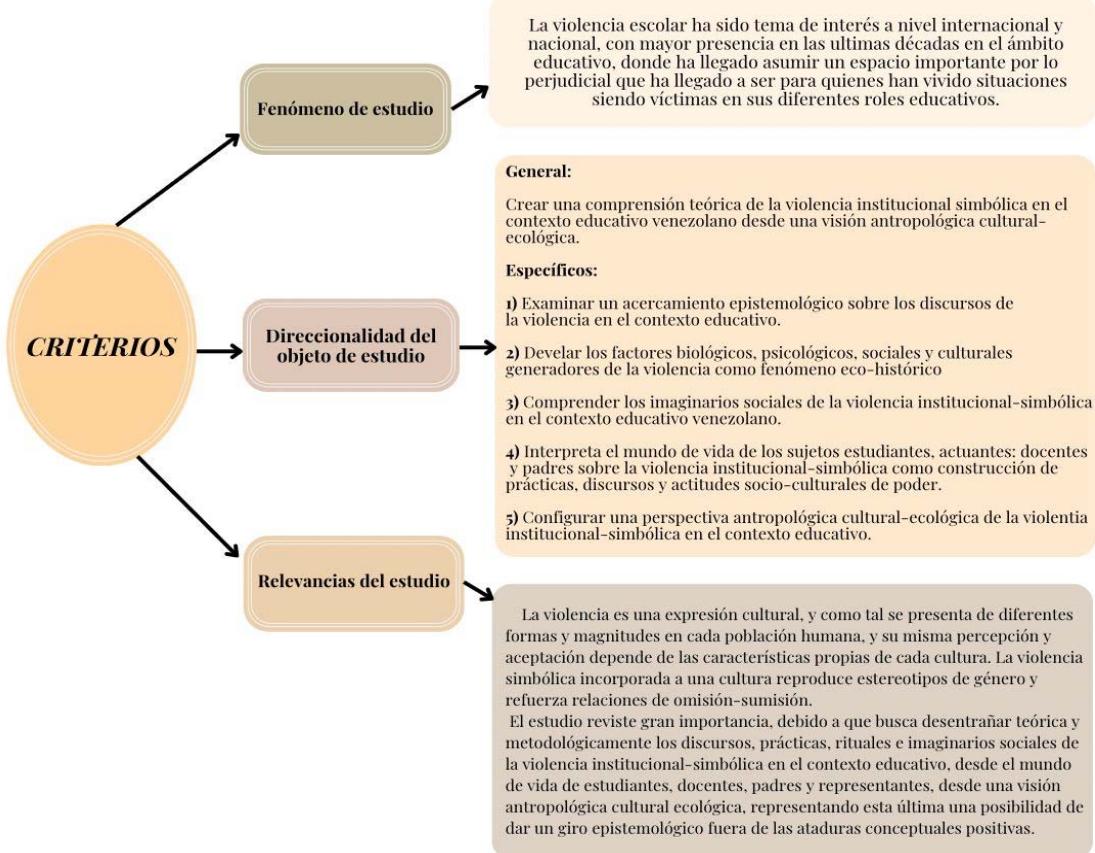
mismo tiempo que repercute sobre la biología y comportamiento de los individuos-especie.

La violencia es una responsabilidad de la humanidad, por tanto, según Sacristán (2010) cada ser humano debería ocuparse de su responsabilidad ante la violencia; esta, se debe asumir como un imperativo categórico, pero la adaptación de los individuos a su cultura se produce por subjetivación. En ese orden de ideas, el sentido de las actitudes, valoración y las prácticas educativas, dependerán del significado atribuido al sujeto, sociedad, cultura valiosa que tengan las mismas personas. Si los individuos consideran la paz como parte valiosa de su cultura, se buscará una norma ética que traiga armonía al conflicto, unidad a partir de la ruptura de la ética global de coexistencia.

El presente estudio reviste gran importancia, debido a que busca desentrañar teórica y metodológicamente los discursos, prácticas, rituales e imaginarios sociales que operan en torno a la violencia institucional-simbólica en el contexto educativo. El abordaje apunta a comprender el mundo de vida de estudiantes, docentes, padres y representantes, desde una visión antropológica cultural-ecológica, que se haga cargo de la complejidad del fenómeno a objeto de estudio. El examen de este tema desde sus manifestaciones relacionales, reproductivas, discursivas, prácticas, subjetivas y simbólicas dentro del tejido cultural, suscita la posibilidad de dar un giro epistemológico al tratamiento de la violencia desde un rigor más holístico.

A continuacion en la figura 1, se presenta una trayectoria grafica del ambito problematizador que vehicula el presente ejercicio investigativo.

VIOLENCIA INSTITUCIONAL-SIMBÓLICA EN EL CONTEXTO EDUCATIVO VENEZOLANO DESDE UNA ANTROPOLOGÍA CULTURAL- ECOLÓGICA



Esquema 1 Fenómeno de estudio

Elaboración propia. López (2024)

MOMENTO II

TRANSITO EPISTEMOLÓGICO

Lo que conocemos es una gota, lo que no conocemos es un océano.
Isaac Newton

Las investigaciones que a continuación se presentan, ofrecen un aporte significativo a la amplia comprensión de la violencia en el contexto educativo, muchas veces denominada indiscriminadamente como violencia escolar, o acoso escolar y en menor grado, conocida por violencia simbólica; También es atisbada como conflicto, agresividad, bullying y en los últimos diez años, conocida como ciber acoso o ciberbullying, producto del mercado tecnológico y la explosión abismal de la industria cultural en su afán de ejercer el dominio hegemónico sobre sus consumidores compulsivos que ven en el entretenimiento modelos violentos a seguir.

Estudios Previos

A continuación, se presenta el aporte de tesis doctorales que centralizaron su estudio hacia aspectos vinculados a la violencia escolar. Los estudios se encuentran desglosados en internacionales y nacionales, fundamentos que sustentaron, orientaron y sirvieron como marco de referencia para analizar los hallazgos de investigaciones que constituyen el estado del arte del presente estudio.

Estudios Previos Internacionales

Para iniciar la investigación, se tomó como primera referencia el trabajo titulado: “*La violencia (escolar) en cuestión, un estudio en las escuelas secundarias*

públicas de la ciudad de La Plata”, presentado por Patierno, (2019), en la Universidad Nacional de La Plata (Buenos Aires), para optar al título de Doctor en Educación. El contexto en el cual el autor realizó su estudio empírico pertenece a una población de alumnos de la secundaria de tres escuelas públicas de la ciudad de La Plata. Tuvo como objetivo conocer la perspectiva, sistematizar y analizar las diversas manifestaciones de actos “violentos”, a través de una investigación de tipo cualitativa sustentada en la revisión de fuentes documentales y en la realización de entrevistas a informantes considerados claves. El documento se adentra en una línea de pensamiento crítico y revisionista de los discursos científico-positivistas.

Cabe mencionar que, la metodología cualitativa le permitió al autor explorar en profundidad experiencia y percepciones de los estudiantes, docentes y otros actores en el contexto escolar. Ante los hallazgos de este estudio, se tiene que, la violencia escolar continúa siendo una asignatura pendiente que debe mejorar, retomando aspectos como; “reconfiguración de la autoridad”, históricamente asociada al rol del adulto, encontrados en un proceso de evidente crisis, la cual repercutió de manera directa en el ámbito educativo, no solo porque los docentes encontraban problemas a la hora de desarrollar sus tareas, sino porque adoptaron por eludir o desatender su lugar como adultos y como educadores, lo cual arrojó dos consecuencia:

Se liberó a los jóvenes de las ataduras que suponía la presencia de la autoridad que determinaba qué se podía hacer y qué no y, se dejó a las nuevas generaciones a merced de una sociedad atravesada por un creciente problema de violencia y nihilismo. El segundo factor que, agravó el problema de la violencia en el contexto escolar: “el debilitamiento del lenguaje”. En la autorregulación de los jóvenes operaron códigos que se construyeron por fuera del lenguaje- o al menos por fuera de un lenguaje compartido con el resto de los actores escolares, abriendo las puertas a la construcción de un mundo propio, incluso bajo la mirada de los adultos (quiénes, en ocasiones, no cumplían ninguna función más allá del monitoreo y la intervención ante acontecimientos violentos con consecuencias graves).

Estos códigos se erigen en torno a la experimentación del cuerpo desde su condición meramente orgánica, esto es, la constante y creciente búsqueda de sensaciones provenientes del estímulo físico (dolor, vértigo, adrenalina, excitación, etcétera) Aquí es posible introducir la violencia como un modo de experimentar el *cuerpo mudo*, ya que, en tanto acción comúnmente exteriorizada en el plano físico este recurso evidencia, además de una peligrosa autonomía, la imposibilidad de recurrir a medios simbólicos para relacionarse con otros.

Emplear la violencia en un lugar del lenguaje pone en peligro el propio cuerpo, al someterlo a situaciones en la que puede resultar herido, y también el cuerpo del otro, ya que las acciones violentas tendientes a ocasionar un daño tienen como objetivo final la invalidación o el aniquilamiento. La conclusión invita a repensar el lugar de la educación secundaria en la contención y el redireccionamiento de la violencia hacia una convivencia pacífica y democrática.

La vinculación que tuvo el estudio desarrollado por Patierno, (2019) con la presente investigación, se examinó desde varias aristas de interés común. Sin orden de mención, se tiene desde el ámbito metódico, el abordaje de una investigación cualitativa donde ambos estudios emplearon la fenomenología, basándose en las entrevistas individuales y grupales, la revisión de bibliografías especializada y las consultas de diversos documentos de carácter oficial más específicamente, leyes y guías procedimentales.

El objeto de estudio es común en ambas dissertaciones, el contexto de la investigación presentada en este documento, se dirigió hacia la comprensión de modelos didácticos que representan y reproducen la violencia. En tal sentido, la violencia es tratada como un problema de salud pública implicando matices diversos, lo que abonó el terreno de la propuesta teórica hacia el escrutinio de los niveles y factores de riesgos, la incidencia prevaleció y recurrió en la revisión del impacto de aquellos eventos violentos.

La violencia en los planteles educativos, la padecen principalmente los estudiantes, y puede ser perpetrada por otros estudiantes, docentes u otras personas de la comunidad escolar. Cada mes, uno de cada tres estudiantes sufre de acoso escolar

alrededor del mundo y Venezuela no escapa de esa realidad. En los liceos del municipio Naguanagua, del estado Carabobo, la violencia es un fenómeno multicausal, cultural y relacional que se manifiesta de diversas formas; bullying, insultos, hostigamiento, acoso escolar, comentarios con connotación sexual, violencias psicológicas, violencia intrafamiliar, cifras que van en aumento como consecuencia de la violencia social.

Al analizar los escenarios de manera directa, se percibe que, las relaciones entre los estudiantes carecen de valores, entre ellos el respeto hacia los compañeros y en otros casos a los profesores. La violencia ha alcanzado niveles de complejidad y se busca generar estrategias para controlarlas y prevenirlas.

Como segunda referencia de estudio previo, se toma la investigación titulada: “*Causas y Consecuencias de la Violencia entre iguales en edad Escolar*”, presentado por Núñez, (2022), en la Universidad de Almería (España), para optar al título de Doctor en Educación. El contexto investigativo enmarca una relevancia empírica descrita a través del análisis. Los objetivos de la investigación se expresaron en tres aspectos: 1- Asociación de la victimización y la cibervictimización con la autoestima; 2- El bullying y el ciberbullying, 3- Factores de riesgos de la cibervictimización entre iguales en la adolescencia. Investigación que supone una aportación, con importantes implicaciones teóricas y prácticas.

La muestra del estudio estuvo constituida por 19 centros educativos, seleccionados mediante muestreo aleatorios estratificado entre el total de centros de Asturias (España), sostenidos con fondos públicos en los que se le imparte Educación Secundaria Obligatoria (ESO), divididos en 11 centros públicos y 8 centros privados-concentrados, siendo estos centros de áreas urbanas y de clase socioeconómica media. En cada centro seleccionado, fueron evaluados todos los grupos, de los cuatro cursos que constituyen la ESO.

Del conjunto de muestra seleccionados fueron (122) adolescente (lo que representa un 3.9 % del total) considerando que está entre los estudiantes con sobrepeso, para investigar las variables utilizadas entre estos adolescentes (genero, edad, posee teléfono móvil propio, navega por internet en su tiempo libre, para tareas

no escolares, usar programas de mensajería instantánea y participar en las redes sociales en su tiempo libre).

La siguiente muestra seleccionada fue (3022) adolescentes (un 96.1% del total). Ante la disparidad en el tamaño en ambas submuestras (con o sin sobrepeso percibido) y, con el fin de que esto no distorsione la estimación tanto de las correlaciones como lo de los coeficientes de regresión analizados y su ajuste, se seleccionó una muestra aleatoria de aproximadamente el 10% de los adolescentes sin sobrepeso percibido, quedando (293) estudiantes, lo cual no define la estadística significativa de la muestra total de adolescente (3023).

Los hallazgos en los estudios previos muestran que los adolescentes que se perciben con sobrepeso suelen informar de más cibervictimización, en general, que el resto de los adolescentes, percibiendo de manera negativa y descalificativa su apariencia personal, trayendo altas consecuencia en la autoestima y dificultades relacionales, en forma de timidez y ansiedad social. Este resultado es acorde con de estudios previos (Abdollahi et al., 2016; Ran et l., 2018; Ritter et., 2013; Sema y Kumar, 2017).

Los resultados muestran un efecto no considerado en el modelo teórico de partida. La victimización *offline* tiene un efecto sobre las dificultades relacionales no solo indirecto a través de la autoestima, sino también directo. En cambio, en el caso de la cibervictimización el efecto directo sobre las dificultades relacionales no llega a ser estadísticamente significativo en el presente estudio.

Estudios previos han concluido que la victimización tradicional, principalmente de tipo relacional, tiene un mayor impacto en la sociedad social que la cibervictimización (Yuchang et al., 2019).

La vinculación que tiene el estudio desarrollado por Núñez. (2022) con la presente investigación, en el contexto de la violencia estudiantil, se refiere a las agresiones y acosos que ocurren a través de las plataformas digitales, como redes sociales, mensajes de textos, y otros medios en línea. Esta forma de violencia puede manifestarse de diversas maneras, incluyendo el acoso, la difusión de rumores, la exclusión social y la humillación pública. Cabe destacar que, la violencia simbólica

cultural se refiere a las formas de violencia que están arraigadas en las normas, valores y prácticas culturales de una sociedad. Este tipo de violencia puede ser menos visible que otras formas de violencia física o psicológica, pero es igualmente dañina. Incluyen actitudes y comportamientos que perpetúan desigualdades de género, raza, clase social y otros aspectos culturales. Ambas formas de violencia tienen efectos psicológicos profundos en las victimas. El ciberbullying puede intensificar el daño emocional causado por la violencia simbólica cultural, llevando problemas de autoestima, ansiedad y depresión.

Por lo tanto, la violencia simbólica, como forma de agresión, implica de forma subyacente la presencia de un conflicto, que no necesariamente conduce a la violencia física, sino a la exclusión “del otro” debido a sus características individuales o mentales.

Con respecto a la realidad observada, en nuestro país, la violencia en los planteles educativos como expresión de un problema social, requiere un tratamiento holístico, dada la multiplicidad recursiva de actores y contextos (familia, escuela y la sociedad). Sin embargo, y pese a todo lo planteado, con la presente investigación se pretende profundizar más sobre las significaciones subyacentes que permite hacerse cargo del escrutinio teórico de la violencia institucional-simbólica desde varias aristas de interés común.

Sin orden de mención, se tiene desde el ámbito metódico, el abordaje de una investigación cualitativa donde ambos estudios emplearon la fenomenología, basándose en las entrevistas con los actores sociales involucrados. Además, el objeto de estudio es común en ambas dissertaciones, solo que Núñez se enfocó hacia el emergente ciberbullying, mientras que, en el contexto de la investigación presentada en este documento, se direcciona hacia la comprensión de modelos didácticos que representan y reproducen la violencia. En tal sentido, la violencia es tratada como un problema de salud pública implicando matices diversos, lo que abona el terreno de la propuesta teórica hacia el escrutinio de los niveles y factores de riesgos, la incidencia prevalente y recurrente; y la revisión del impacto de aquellos eventos de bullying que exigen, por sus causas y consecuencias, una intervención perentoria.

El tercer estudio previo de remarcada vinculación con la presente disertación lleva por título: “**Violencia en espacio de diversidad social y cultural en el contexto Mapuche**”, presentado por Muñoz, (2023), en la Universidad de Extremadura (España), para optar al título de Doctor en Educación. El objetivo principal de este estudio estuvo focalizado en develar la percepción de los actores del medio educativo y social sobre la violencia escolar, en espacio de diversidad social y cultural en el contexto Mapuche, (centro ubicado en Chile). Para la construcción de marcos de referencia socioculturales que favorezcan el desarrollo de la convivencia escolar desde un enfoque intercultural.

El método de estudio fue cuantitativo trasversal de diseño descriptivo – comparativo, ésta última permitió ampliar las interpretaciones significativas del informante con respecto a su entorno social y que no pudieron ser recogidas en las respuestas estandarizadas de los cuestionarios aplicados. La población estuvo compuesta por 1.404 estudiantes pertenecientes a seis colegios chilenos. Los sujetos e informantes cursaban desde quinto grado hasta octavo año en la población urbana de Temuco.

Se utilizó el cuestionario de Convivencia Escolar para la No Violencia CENVI, para explorar la percepción de los estudiantes en torno a la convivencia escolar y gestión de la convivencia. El cuestionario CENVI es una escala de auto respuesta tipo Likert, donde los encuestados señalan con qué frecuencia ocurren las situaciones expuesta en cada ítem. Los indicadores presentan cuatro opciones de respuestas (1=Nunca; 2=Pocas veces; 3=Frecuentemente; 4= Siempre). Para el procedimiento, se contactó a los directores de algunos colegios quienes aceptaron participar, y, entregaron la información a los padres o tutores de los niños, para acceder el consentimiento y autorización de la participación de sus representados.

Para el análisis, se evaluó la normalidad de cada ítem, a fin de escoger posteriores métodos de análisis que fueron realizados con los programas informáticos SPSS v.27 (IBM Corp., 2020) MPlus v.8.3 (Muthén & Muthén, 2022) y Excel v. 2206 (Microsoft, 2023).

El hallazgo respecto a la percepción de la violencia física se relaciona con el uso de la fuerza en contra del otro. Los resultados muestran que el sistema escolar chileno existe la violencia escolar, que considere las variaciones entre estudiantes que se identifican con otra cultura. Relacionándose con un estudio que encontró que los niños indígenas se desenvuelvan en contextos sociales y escolares marcados por expresiones de violencia estructural, enraizada a la matriz eurocéntrica colonial y mono cultural del sistema escolar chileno.

Se puede sostener que abordar las dinámicas de la violencia social reproducida en el medio escolar, es posible la implementación de un modelo de educación intercultural critico que favorezca la relativización de las relaciones de poder y estatus de las sociedades, grupos y personas en contacto (Walsh, 2012). Este proyecto de interculturalidad critica, demanda de las escuelas generar acciones para aportar a nivel social en la lucha contra el racismo, el colonialismo, sus expresiones y arraigo, contribuyendo a generar cambios sociales estructurales y sostenidos en el tiempo.

La remarcada vinculación que tiene este estudio previo con la presente tesis doctoral, reside en el hecho del enfoque ecológico, a través de un conjunto de elementos interrelacionados, en los que, por una parte, aparece el conjunto social como instancia de mayor importancia frente a lo que pueda representar la individualidad del sujeto, y por otra, que la distribución de recursos (materiales, psicológicos, sociales) resulta fundamental para explicar las interrelaciones y las dinámicas de todo sistema relacional. Según este modelo, los seres humanos somos capaces de tolerar situaciones de densidad social elevada. Las pautas o normas sociales se generan a una organización social que permita la convivencia en densidad social elevada.

Desde este contexto, se analizó el problema de la violencia escolar con el enfoque ecológico, considerando que sus causas son múltiples y complejas y que es preciso examinarlas en términos de interacción entre personas y contextos. Argumentando este vínculo interteórico desde los aportes de Bronfenbrenner (1979) en su modelo ecológico, se pueden precisar cuatro enfoques constitutivos: 1-microsistemas (es el nivel más cercano a la persona y está formado por la familia, la

escuela y los padres); 2- mesosistema (lo individual); 3- exosistema (lo social); 4- macrosistema (lo cultural). Con ellos, el autor describe el desarrollo y cambio de conducta en el individuo. A través de su teoría, se da un marco argumentativo dentro de la reflexión del quehacer docente, teniendo en cuenta que dicha reflexión parte del conjunto de profesionales educativos en un contexto común. En este tenor, pareciera que el enfoque ambiental sobre el desarrollo del individuo a través de los diferentes ambientes en los que se desenvuelve, influye en los cambios de desarrollo cognitivo, moral y relacional. El modelo ecológico se puede aplicar para comprender como las diferentes influencias ambientales interactúan y afectan a la percepción del tiempo dentro del aula escolar.

A manera de síntesis este estudio arrojó tres maneras de violencia simbólica-instrumental: 1- Vertical ascendente: aquí los alumnos debido al ambiente en que se han criado, a la influencia de la sociedad y a factores generacionales de agresividad, actúan malintencionadamente causando daño psíquico y moral a sus compañeros, a los profesores o dañando las instalaciones del centro; asintiendo un fenómeno que se está extendiendo como un esnobismo, hasta cierto punto tolerado por determinados sectores de la sociedad. 2- De los padres hacia la institución:

Los padres, examinados, pueden ser categorizados sucintamente en las siguientes modalidades: a) padre consentidor que permite hacer a sus hijos lo que quieren, porque les falta carácter, no aplican normas fijas o prefieren soslayar los enfrentamientos, no se siente capaz de ejercer un papel dominante en la relación con su hijo/a y al final son dominados por sus hijos, a veces, incluso cruelmente, llegando hasta los tratos vejatorios; b) el padre/madre que consiente porque no tiene tiempo para atender a su hijo, pero tiene dinero, entonces poco a poco cae en la red mercantil: comprar o chantajear a sus propios hijos/a, llegado el momento de máxima tensión, el hijo/a se rebela contra sus padres quienes acaban recluyéndolo en algún centro que se caracterice por una férrea disciplina (disciplina que ellos no fueron capaces de abordar) y acaban delegando su tarea educativa en dicho centro.

Por otro lado, el padre, en ocasiones, se convierte en cómplice de su hijo: ante la más leve protesta de su hijo sobre el centro o el profesorado, reacciona

agresivamente; y c) el padre ausente, suelen ser aquellos padres despreocupados por la educación de sus hijos. Más bien centran sus valoraciones en la esfera laboral y preferirían que su hijo/a trabajase cuanto antes.

Pueden existir además otras causas para explicar esta actitud: No colaboran con el centro, aunque se le invite a participar en programas abiertos. 3- Violencia simbólica desde el docente hasta la administración: esto se observa cuando el docente manifiesta su disgusto hacia la administración mediante la protesta, a través de los medios de comunicación, realizando huelgas y paros escalonados, haciendo caso omiso hacia determinadas normas institucionales y la inobservancia de funciones vinculadas a la participación en actividades extraescolares.

Este antecedente consideró tres fuentes de información del mismo fenómeno: La identificación de los factores biológicos, psicológicos, sociales y culturales, expresados por los sujetos de investigación, generadores de la violencia en el contexto educativo. La interpretación del mundo de vida de los sujetos actuantes: estudiantes, docentes, padres y representantes sobre la violencia simbólica, como construcción de prácticas, discursos y actitudes socio-culturales de poder.

Para develar los principios, la autora asumió diversos criterios de organización y sistematización los cuales fueron de representatividad, llevando a una comprensión contextual y una comprensión triangular: Violencia simbólica, violencia cultural, violencia ecológica. Estos principios se interrelacionan de manera sistemática, constituye un tejido integrador que envuelven todos aquellos actos educativos que conlleva la intencionalidad.

Este antecedente guarda importantes vínculos con el estudio que se presenta. En primer lugar, se toma como referencia la teoría sociológica de Pierre Bourdieu, para la construcción del estado de arte. En segundo término, el tratamiento de la información se asume desde un ejercicio cualitativo de dimensión fenomenológico-hermenéutico que se vehicula con el tratamiento riguroso de todas las fuentes de interacción teóricas, y, por último, constituye un aporte para el deslinde profundo de las tres categorías conceptuales que cohesionan la presente investigación: Violencia

institucional, violencia simbólica, y tratamiento cultural ecológico de la visión antropológica a objeto de investigación.

De los tres antecedentes investigativo antes planteados, aunque dos de ellos fueron realizados en el contexto europeo, tienen resonancia con la lógica que se ha venido estudiando en el contexto educativo venezolano. Se destaca que la violencia como fenómeno cultural, histórico y social ha sido estudiada desde el ámbito disciplinario de la pedagogía, la psicología y la sociología, y de estas últimas, sus segmentaciones disciplinarias: Psicología educativa, pedagogía social y sociología de la educación.

Estos estudios, en articulación con la presente tesis doctoral, confluyen en considerar que el tema de la violencia ha sido tratado desde un ropaje teórico-conceptual advertido como acoso, bullying, ciberbullying, intimidación, victimización, maltrato, agresión entre otros. Esta razón permite entre ver que la violencia tradicionalmente es entendida como una conducta intencionada con la que se causa daño, y que en los centros educativos pueden manifestarse de diversas formas, entre que destaca la violencia física y verbal, la exclusión social, la disruptión de las aulas y la emergente violencia a través de la tecnología de la información y comunicación.

Con otra publicación que sirve de aporte a la presente investigación, es el de García, O. (2024), titulada “Convivencia Escolar a la luz de la interacción social desde la voz del estudiante”, presentada en la Universidad Simón Bolívar (Colombia), para optar el título de Doctor en Educación. El contexto de estudio se realizó en la Institución Educativa Pedro Luis Villa (Colombia), espacio que permitió la construcción y desconstrucción del problema que confronta la realidad micro social interna del tejido relacional dado por la interacción relacional del estudiante-docente, padres y personal de la institución, y externa, en la interacción familiar y comunitaria. En el estado del Arte, se revisó investigaciones relacionadas con la convivencia escolar e interacción social, con el objeto de conocer los avances en la actualidad a nivel internacional, latinoamericano y nacional.

Los sujetos de estudio estuvieron integrados por cinco informantes claves y nueve estudiantes que hicieron parte del grupo focal para un total de catorce sujetos. La técnica utilizada fue la entrevista semiestructurada. La secuencia operativa se estructuró en: momento empírico, hermenéutico y constructivo. La validez utilizada es la triangulación de datos que permitió relacionar, valorar y comparar los resultados con la teoría existente para comprender el significado emergente de las vivencias y experiencias de los estudiantes.

En la interacción entre los pares emerge se encontró el bullying como todo tipo de violencia, el calvazo como un tipo de agresión común entre los estudiantes, siendo la mayor predominación en el uso de fuerza, siendo la violencia física y verbal las más predominantes. La interacción del estudiante con los demás miembros de la institución emerge, la aceptación social y el desconocimiento de procedimientos administrativos, protocolos y sanciones establecidos en el manual de convivencia. Al construir un marco referencial, se configura la integración entre los miembros como representación sistémica con identidad propia que debe construirse y reconstruirse cotidianamente, donde fluctúa un compromiso social. El aporte que hace la investigación es la construcción colectiva de la ruta de meditación escolar con el objeto de integrar el colectivo en el I.E. Pedro Luis Villa.

En correspondencia a lo planteado, las disertaciones tienen relación. Desde un escenario complejo, se dieron opciones a la necesidad de interpretar realidades que emergen de manera concreta de las interacciones de los individuos y las acciones con el contexto escolar. Interpretar cada información recabada por los participantes a través de entrevistas, permitió vislumbrar la construcción de los estudios relacionado a las acciones violentas que se le percibió a menudo como un componente ineludible de la condición humana.

A partir de cada interpretación se requiere la construcción de las prácticas, discursos y actitudes sobre la cultura de poder, combatir la violencia cultural en las escuelas, requiere un enfoque integral que incluya la revisión del currículo, la formación docente, en temas de diversidad e inclusión, y la promoción de un ambiente escolar seguro y respetuoso para todos los estudiantes,

A su vez, se observó las relaciones de poder e ideología que interviene en el ambiente curricular, la violencia como producto del sistema social que perpetua en las aulas de clase y el contexto escolar.

Estudios previos nacionales

En Venezuela, la violencia escolar es un motivo de constante preocupación. Un punto clave en esta discusión, este fenómeno no figura en el Código Penal como un delito específico. Esto ha llevado a expertos en el tema a exigir la formulación de políticas socioeducativas que permita generar conciencia sobre la problemática y reducir su incidencia.

En este sentido Tarazona, (2023), en su trabajo titulado “**Construcción teórica sobre la convivencia escolar y su incidencia en la formación desde la perspectiva de la pedagogía social**”, presentado en la Universidad Experimental Libertador, Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio”, evidenció la necesidad de promover la catedra de Paz como elemento fundamental por sus aportes en la idea de abordar las brechas del conflicto social. Como objetivo focalizado, se planteó generar constructos teóricos sobre la convivencia en la formación escolar desde la perspectiva de la pedagogía social, hecho que permitió hacer una aproximación a las nuevas realidades. La perspectiva de investigación fue cualitativa con un método fenomenológico, aplicó la entrevista semiestructurada para (10) informantes, dirigidos a (6) docentes y (4) estudiantes. Los informantes dieron paso a ubicar elementos puntuales y características de la realidad, aportando discursos y saberes que se constituyeron a partir desde las realidades cotidianas que estos vivieron y percibieron.

Los fundamentos teóricos y epistémico de la investigación, presentan elementos indispensables de reconocer las condiciones sincrónicas y diacrónicas en las que se encuentra el objeto de estudio, cuyos fundamentos sustentan los procesos de sana convivencia dentro de los procesos educativos.

Por otra parte, desde lo práctico, este estudio previo propone un conjunto de conceptos y categorías representativas que permite abordar la complejidad de la violencia, desde la realidad y la cotidianidad del estudiante y del docente. Con estos insumos el estudio a puesta por el establecimiento de un clima favorable para la convivencia, desde los que en medio de los problemas sociales sea posible el establecimiento de un clima favorable para la convivencia de los elementos que estructura, los elementos explicativos que marcan el rumbo para el desarrollo teórico, y desde los elementos que constituyen o configuran las realidades inmediatas.

La metodología que se empleó en este estudio fue la cualitativa, la cual estuvo orientada a generar aproximaciones precisas de la realidad, desde las diversas posturas que son percibidas del plano contextual, donde define detalladamente.

De este modo, a la perspectiva cualitativa le incumbe el desarrollo de la realidad social, ya que allí se configuran conceptos claves de la investigación.

El antecedente señalado se vincula con el objeto de estudio de investigación, dejando ver que es necesario abordar la parte testimonial, con el fin de comprender de una forma más global la afectación de la violencia escolar. Aunado a ello, ambos estudios coinciden que la escuela debe contribuir en esa educación para la paz, en esa educación para el buen trato, desde la convivencia, desde la disciplina, la armonía en las relaciones interpersonales y con las normas institucionales claras, conocidas por todos.

Otro vínculo se ubica en el rol de los docentes, quiénes tienen que impartir los contenidos tomando en cuenta la actitud de los estudiantes, despertando no solo el desarrollo moral sino la empatía que favorece la relación con el otro, la resolución de conflictos como un elemento propio de la vida y por supuesto, prestar atención al currículo complementario de la escuela, es decir el que se instaura desde la familia.

Así mismo, Velásquez, (2023), en su tesis doctoral “**Aproximación teórica sobre la agresividad en los estudiantes de la institución educativa Anna Vitiello del hogar Santa Rosa de Lima, desde la perspectiva de la teoría de Bandura**”, presentado en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio”. Su propuesta investigativa se encaminó a los

espacios académicos y de transversalización entre ambas casas de estudios, su propósito fue generar una aproximación teórica sobre la agresividad en los estudiantes, desde la perspectiva de la teoría de Bandura. Ante ello, la tesis doctoral se enmarcó a la investigación de un enfoque cualitativo, con búsqueda a una aproximación explicativa de los principales problemas sociales y educativos experimentados desde un argumento metodológico concreto, enmarcado en un paradigma interpretativo con un diseño fenomenológico, que permitió establecer las características de los espacios educativos como un hecho que materializa las razones que configuran las realidades.

Los informantes claves en la investigación aludieron a (2) docente del nivel básica, los cuales fueron seleccionados por conveniencia o de manera intencional, asegurando que cumplieran con las características que se requerían, , (2) estudiantes, (2) dos miembros de la comunidad. Para el desarrollo del estudio, el proceso de recolección de información se dio a través de entrevista semiestructurada orientada a develar los elementos que dan paso al desarrollo de la agresividad en las unidades de estudios, arrojando como hallazgo la idea de estructurar procesos educativos en el marco de concretar acciones que superen las realidades complejas en torno a la realidad.

La relación existente del estudio de Velázquez (2023) con la presente investigación, se dimensiona a partir de las evidencias que ambos estudios dan cuentas de la asociación de conductas violentas de los jóvenes en los contextos escolares. De esta forma las actitudes de violencia escolar son particularmente relevantes, en la relación a la conducta interpersonal agresiva de los adolescentes, demostrando una vertiente más afectiva o emocional, que instrumental, y por lo tanto, pueden ser impulsivas. En ambos estudios se determinan que estas actitudes violentas, podría contribuir a elaborar modelos predictivos de dicho comportamiento en el contexto educativo, lo que permite asumir políticas preventivas.

El gran aporte del tejido del estado del arte, se puede estructurar de dos importantes premisa. Por una parte, es necesario recordar que el género humano al pertenecer a una sociedad y ser copartícipe en ella de unas prácticas, discursos e

imaginarios sociales va configurando progresivamente su propia cultura, siendo ésta un fenómeno complejo vivificado en la cotidianidad de la vida práctica y en el devenir histórico de la humanidad.

De esta manera, la cultura es el punto de partida para comprender los modos y medios de vida en que las personas viven, con-viven y se desarrollan en comunidad, los que nos permite advertir entonces, que la violencia es de orden cultural-simbólico. En segundo término, hay que insistir en la idea de que los humanos se construyen juntos a otros en sociedad, a través del lenguaje. Esta forma de inter-actuación se transfigura en prácticas culturales que van moldeando los grupos humanos o sociales imaginarias. De allí que la institución moldeadora por excelencia, sea la escuela, dentro de un marco ecológico educativo de impacto multifactorial. Al respecto Riffo (2015), refiere que: “el sujeto humano es un componente cultural simbólico que tiene la total capacidad de asir la realidad, moldearla, manipularla e interpretarla, trascendiendo de esta manera los límites sensoriales.” (p.22).

Otra publicación que sirvió de aporte al estudio, es el de Morales. (2023), titulado **“Acoso escolar. Una aproximación al estado de arte sobre su investigación”**- Esta investigación como resultado de una revisión documental sobre el acoso escolar, presenta una organización cronológica de los estudios realizados en torno a este factor de riesgo psicosocial o enemigo silencioso, como se le ha denominado en la actualidad. Sus hallazgos indican lo siguiente: el maltrato que se perpetra en el contexto educativo, es el resultado de la reproducción de patrones patriarcales de denominación, de prácticas legitimadas culturalmente así como la imitación de estilo de convivencia en los que el sujeto no logra relacionar los efectos de la violencia en sus diversas manifestaciones; adicionando la permanencia prolongada en escenario conflictivos, conduce a la adopción de comportamientos disruptivos que al transferirse al contexto educativo genera un choque drástico tanto con los reglamentos de convivencia como con las particulares socioculturales y formas de ver el mundo.

Este es un indicador, de que es necesario formular para actuar desde diferentes niveles; local nacional e internacional y desde esta disertación muestra claramente a favor de que las iniciativas de prevención participen todos los sectores de la sociedad.

Como queda de manifiesto, a lo largo de la investigación el vínculo más notorio lo mantiene el acoso escolar con la categoría de la violencia simbólica, forma de agresión en la que los estudiantes, también perciben los mayores niveles de agresión. La teoría del sistema de enseñanza como violencia simbólica, (Bourdieu, Passeron), desde esta teoría buscan explicitar la acción pedagógica como imposición arbitraria de la cultura de los grupos o clases dominantes sobre los grupos o clases dominados. Los teóricos establecen que, el sistema educativo contribuye a la reproducción de las estructuras sociales a través de su papel en la reproducción de la estructura de capital cultural.

Experiencias institucionales

En las últimas décadas es incuestionable la convulsión social producto de los problemas de convivencia, fundamentalmente, en los planteles educativos que, obviamente, son el reflejo de lo que ocurre en el contexto socio cultural que bordea a sus actores. El estado Carabobo no ha sido la excepción ante un nudo crítico de amplias y complejas dimensiones. Una de las investigaciones locales, realizada para determinar el problema de la violencia, se realizó en el colegio Joseph Lancaster, ubicado en el Municipio San Diego. Fue llevado por Marcano (2023) y se planteó laborar un programa integral para garantizar la seguridad escolar, con la finalidad de prevenir y minimizar la violencia. El estudio se fundamentó en las teorías del humanismo (Rogers, 1986), constructivismo (Piaget, 1970; Vygotsky, 1993), y en la teoría de la agresión (Bandura, 1979)

A través del documento revisado, se observa el hilo conductor de las investigaciones previas: la violencia desde un aspecto disolutivo y disruptivo en el entorno escolar. Sin embargo, se plantea una alternativa dirigida a promover cambios en la propuesta del colegio, que desarrolle mejores ciudadanos con valores de:

respeto, tolerancia, empatía, convivencia, empatía, solidaridad, justicia y otros tanto que prometan generar cambios conductuales y transformaciones actitudinales a lo largo de la vida.

Ciertamente, en el nivel de educación básica es donde se configura la personalidad de los individuos del mañana, razón por la cual esta investigación es relevante, en tanto la atención que focaliza en los valores y en las actitudes.

A pesar de los esfuerzos por concientizar sobre este fenómeno, los casos de violencia escolar siguen en aumento y adoptan nuevas formas. Esto no solo afecta la integridad de los estudiantes, sino que también pone en riesgo los plenos riegos de sus derechos.

Fundamentación Teórica

Para comprender y sustentar la investigación, se establecieron tres pilares teóricos que permitió la dissertación del trabajo, logrando ubicar al lector en los conocimientos necesarios para entender lo que se pretende examinar. Estos referentes corresponden a: Teoría Simbólica de Pierre Bourdieu, Teoría de los imaginarios sociales de Cornelio Castoriadis y teoría ecológica de Bronfenbrenner.

Complejo semántico de ubicación teórica

No obstante, antes de analizar particularidades del comportamiento violento en el contexto escolar y examinar en profundidad diversos factores que pueden estar incidiendo en su desarrollo, se expone teorías explícitas de la violencia, agresividad y bullying, como tejido conceptual que orientará la compresión del tema.

Violencia

La violencia del latín (*violentia*) es un comportamiento deliberado, que provoca, o puede provocar, daños físicos, psíquicos o de marginalidad social a otros

seres, y se asocia, aunque no necesariamente, con la agresión ya que también puede ser psíquica o emocional, a través de amenazas u ofensas. La violencia es un comportamiento natural, es una conducta aprendida mediante la socialización. La violencia es solo una posible respuesta al conflicto.

En las sociedades humanas organizadas, la violencia se controla a través de la intervención del Estado como institución monopolizadora de la misma y se manifiesta como modalidad de una serie de conflictos sociales muy variados, de signos diversos como la guerra, el genocidio, el crimen, de género intrafamiliar, escolar, crueldad hacia los animales, entre otras.

Orígenes de la violencia

Hoy en día, la imagen de los humanos prehistóricos salvajes y guerreros parece ser tan solo un mito forjado en la segunda mitad del siglo XIX. Las investigaciones arqueológicas nos muestran que la violencia colectiva surge en realidad con la sedentarización de las comunidades humanas y la transición de una economía predatoria de la naturaleza a una economía de producción. Su origen parece guardar desarrollo con la economía productiva que entrañó una transformación radical de las estructuras sociales. La violencia no está inscrita, por lo tanto, en los genes del ser humano y su aparición obedece a causas históricas y sociales. La noción de “violencia primigenia” es un mito y la guerra no es un elemento íntimamente ligado a la condición humana, sino el producto de las sociedades y de sus correspondientes culturas.

Para algunos autores, la violencia es un asunto hereditario, biológico que tiene que ver con la personalidad antisocial y con tendencia agresiva, influenciada con el medio ambiente y los aspectos culturales. Sin embargo, ya la filosofía nos daba cuenta de que el ser humano nace bueno y el entorno, sus relaciones, la educación o la familia lo inducen hacia la violencia.

Los investigadores del comportamiento, que defienden la violencia como un asunto natural, se apoyan en la teoría de la supervivencia y la evolución, en donde el

hombre utiliza su imaginación, creatividad y talento para someter y controlar a la naturaleza y otros habitantes en beneficio suyo.

Cabe destacar que, la violencia es producto de la evolución cultural, donde se moldea el individuo desde el aprendizaje y desde los hábitos violentos. No es una enfermedad, por lo tanto, para revertirla o solucionarla, es necesario un cambio cultural y educativo.

Teorías explicativas de la violencia y factores que favorecen su desarrollo

De acuerdo con Ruiz (2002), dentro de las teorías que han formulado para explicar el origen o el porqué de la violencia humana, pueden identificarse tres escuelas del pensamiento cuyos principales argumentos al respecto pueden resumirse de la siguiente manera:

- **Teorías biológicas:** afirman que la violencia es un instinto que se desarrolla tanto individual como colectivamente. Estas teorías desestiman el papel de la cultura, de la moral y de la racionalidad como agentes decisivos para evitar las conductas de agresión y violencia.
- **Teorías psicosociales:** las ambientales reactivas entienden que la violencia es una respuesta reforzada positivamente en el ambiente que rodea al organismo, a un estímulo condicionado al que se asocian afectos aversivos, o imitación de conductas ajena reforzadas y una situación que produce bloqueo de meta.
- **Teorías socioafectivas:** enfatizan la experiencia social sin negar el componente biológico y entienden la violencia como un deseo de destrucción.

Clasificación de la violencia

La complejidad, la oblicuidad y la diversidad de los actos violentos suscitan sentimientos de impotencia y apatía. Se requiere un marco analítico o una

clasificación que separe los hilos de este intrincado tapiz, para esclarecer la naturaleza del problema y las acciones necesarias para afrontarlo. Hasta el momento, la tarea de contrarrestar la violencia se ha fragmentado en áreas especializadas de investigación y actuación. Para superar este inconveniente, el marco analítico debe prestar especial atención a los rasgos comunes y las relaciones entre los distintos tipos de violencia, dando paso a una perspectiva holística orientada hacia la prevención. Son escasas las clasificaciones de este tipo, y ninguna es integral ni goza de la aceptación general.

La clasificación utilizada en el informe mundial sobre la violencia y la salud, divide a la violencia en tres grandes categorías según el autor del acto violento: Violencia dirigida contra uno mismo, violencia interpersonal y violencia colectiva.

Esta categorización inicial distingue entre la violencia que una persona se infinge así misma, la infligida por otro individuo o grupo pequeños de individuos, y la infligida por grupos más grandes, como los estados, grupos políticos, u organizaciones terroristas. A su vez, estas tres amplias categorías se subdividen para reflejar tipos de violencia más específicos. La violencia admite tantas clasificaciones como criterios y rasgos concurren en su expresión

Agresión

Las agresiones son aquellas conductas orientadas a dañar a una persona de manera directa o indirecta. La agresión directa es la que se realiza abiertamente sobre la víctima, sea de manera física o verbal, por lo que el agresor es completamente identificable. La agresión indirecta es la que se ejecuta sobre las posesiones, estatus o relaciones de una persona causándole daños o perjuicios; en esta se puede o no identificar al agresor. Los tipos de agresiones que se pueden presentar son de manera enunciativa más no limitativa: física, verbal, psicológica, sexual, simbólica, instrumental o colectiva.

El concepto de agresión hace referencia al acto en sí, a la conducta observable, siendo la conducta agresiva un fenómeno interactivo y multicausal, en el que hay un componente biológico que únicamente predispone a las personas hacia la

agresión pero no las condena a ejercerla; un componente contextual donde se generan y manifiestan las tensiones, frente a las cuales las respuestas agresivas es solo uno de las múltiples formas de afrontamiento, en las que intervienen como mediadores los componentes *cognitivos* (creencia, ideas, pensamientos, percepciones) y los componentes afectivos o conductuales, que con firman el papel activos del ser humano en el control de la conducta agresiva, potenciando su prevención e intervención y negando la inevitabilidad de dicha respuestas.

Bullying.

El término “**Bullying**” es muy común en estos días, se asocia al psicólogo Dan Olweus, de la Universidad de Noruega, quien impactó en la década de los 70` en Suecia a través de un estudio desarrollado a largo plazo, con el fin de elaborar un programa “anti acoso” para las escuelas de Noruegas. Es una palabra de origen holandés que significa “acoso”. El término Bullying se asocia también con la palabra **Bull** que significa toro en inglés, o **bully** que significa “intimidar” por lo tanto no hay una referencia exacta del origen de la misma; sin embargo, se advierte que el bullying, de cierta forma, siempre ha existido, solamente que no se le conocía con tal denominación.

Se conoce como bullying al maltrato físico o verbal (o ambos) constante, en el que se identifica una víctima y un agresor o agresores, que generalmente la víctima es una persona con personalidad `pasiva y de aspectos físico reducido, e igual existe la víctima provocativa. Del otro lado, se encuentra el agresor o los agresores que generalmente es una persona con un físico corpulento y con una conducta agresiva.

El bullying en la actualidad

En la actualidad el término bullying está cruzando otras fronteras, y ya no solamente se limita al maltrato físico o verbal constante en el contexto escolar, dado que, en la actualidad, es muy común encontrarnos con términos como ciber bullying o bullying laboral.

A pesar de que el bullying es un fenómeno que se ha empezado a estudiar como respuesta a la creciente violencia escolar, este comportamiento es tan rudimentario como el hombre mismo. La agresión como respuesta y la necesidad de marcar el control sobre un territorio, ha sido algo que se ha enraizado en la propia condición humana, y que de algún modo ha evolucionado, aun cuando existan opiniones, teorías, estudios, ideologías y posiciones encontradas al respecto.

Por esta razón, es casi imposible determinar cuándo surgió exactamente el acoso escolar, aunque algunos investigadores coinciden en observar que surgió casi inmediatamente que se instalaron las aulas de clases. El bullying, pues es un fenómeno que sigue sucediendo a lo largo de muchos países del mundo.

Ahora bien, ya definidos los conceptos de violencia, agresión, bullying, se opta por el término violencia, no solo como ámbito aglutinador de diversas denominaciones o manifestaciones, sino porque además se considera que los discursos, prácticas, actitudes, relaciones, imaginarios, reproducciones y subjetividades simbólicas pueden dar cuenta del complejo y diverso entramado categorial que constituye la violencia como tema, ecosistema y representación cultural, vista en la especificidad del ámbito educativo, con ciertos no dos que apuntan al tema de salud pública.

Violencia escolar

Como se ha señalado, el término violencia designa una conducta que supone la utilización de medios coercitivos para hacer daño a otros y satisfacer los intereses propios (Ovejero, 1998; Trianis 2000). La distinción entre la violencia y la agresión se encuentra, como algunos autores apuntan, en que la agresión supone una conducta guiada por los instintos, mientras que la violencia es el producto de la interacción entre la biología, la cultura y la afectividad. (Sanmartín, 2000, 2004). No obstante, en la revisión de los trabajos publicados en los últimos años sobre el comportamiento agresivo/violento, se observa que diversos autores utilizan indistintamente ambos términos. Aunque en esta investigación se descarta con el término violencia, en

algunos casos, se utilizará ambos términos con la finalidad de respetar las denominaciones asumidas en las investigaciones revisadas.

En la clasificación más común sobre los tipos de conducta violenta, se distingue entre la dimensión comportamental (violencia hostil, directa para hacer daño) y la dimensión intencional /(violencia como instrumento para conseguir algo y satisfacer los intereses propios). Más detalladamente y siguiendo a Anderson y Bushman (2002), la violencia hostil hace referencia a un comportamiento impulsivo, no planificado, cargado de ira, cuyo objetivo principal es causar daño y que surge como una reacción ante una provocación percibida. Por su parte, la violencia instrumental, se considera como un medio premeditado para alcanzar los objetivos y los propósitos del agresor y no se desencadena únicamente como una reaccionan ante la presencia de una provocación previa.

Otras clasificaciones más recientes y complejas del comportamiento violento, hacen una distinción doble y diferencian entre varias formas de violencia (por ejemplo, directa, física o manifiesta versus indirecta, verbal o racional), y entre varias funciones de la violencia (reactiva o defensiva versus ofensiva, proactiva o instrumental) (Griffin y Gross, 2004; Little, Brauner, Jones, Nock y Hawley, 2003^a; Little, Jones, Henrich y Hawley, 2003b).

A continuación, se hace referencia a las formas y funciones de la violencia directa e indirecta, violencia reactiva y proactiva.

Como principal característica del hecho de la violencia directa, la mayoría de sus efectos son visibles, principalmente los materiales o físicos. Son todas aquellas acciones que se pueden percibir de manera inmediata, mientras que, la violencia indirecta se caracteriza por no dejar marca visible ni física; el descalificar y desacreditar a la víctima crea en ella deterioro emocional y psicológico donde la baja autoestima toma posición en la persona.

FORMAS DE VIOLENCIA
<ul style="list-style-type: none"> - La <i>violencia directa o manifiesta</i> se refiere a comportamientos que implican una confrontación directa hacia otros con la intención de causar daño (empujar, pegar, amenazar, insultar...). - La <i>Violencia Indirecta o relacional</i> no implica una confrontación directa entre el agresor y la víctima y se define como aquel acto que dirige a provocar daño en el círculo de amistades de otra persona o bien en su percepción de pertenencia a un grupo (exclusión social, rechazo social, difusión de rumores...)
FUNCIONES DE LA VIOLENCIA
<ul style="list-style-type: none"> - La <i>Violencia reactiva</i> hace referencia a comportamientos que supone una respuesta defensiva ante alguna provocación. Esta violencia suele relacionarse con problemas y impulsividad y autocontrol y con la existencia de un sesgo en la interpretación de las relaciones sociales que se basa en la tendencia a realizar atribuciones hostiles al comportamiento de los demás. - La <i>Violencia proactiva</i> hace referencia a comportamientos que suponen una anticipación de beneficios, es deliberada y está controlada por refuerzos externos. Este tipo de violencia se ha relacionado con posteriores problemas de delincuencia, pero también con altos niveles de competencia social habilidades de líder.

Tabla 1. *Formas y funciones de la violencia* (Little y Cols. 2003^a. 2003^b)

La conducta violenta en la escuela, es un tipo de comportamiento que presenta las características propias de toda conducta violenta, aunque con la particularidad de que los actores son niños y adolescentes, y de que tiene lugar en escuela e instituciones educativas; es decir, en escenarios donde permanecen juntos varias horas al día y durante varios años compartiendo desafíos, precisamente, formativos. Un alumno violento/agresivo en la escuela, es aquel cuya manera de comportarse supone el incumplimiento de las normas escolares y sociales que rigen la interacción en el aula y centro educativo, con la expresión de diversas conductas punitivas para los demás (Marín, 1997), que implican agresiones, manifiestas, relaciones, reactivas o proactivas, y cuya motivación apuntan a distintas razones, por ejemplo, según Fagan y Wilkinson (1998), estas pueden ser:

- 1- Conseguir o mantener un estatus social elevado. Algunos líderes de grupo, son precisamente aquellos adolescentes que más destacan por sus conductas violentas.
- 2- Obtener poder y denominación frente a otros compañeros.
- 3- Ejercer de “justicieros” imponiendo sus propias leyes y normas sociales frente a las ya existentes y que consideran inaceptables o injustas.
- 4- Desafiar a la autoridad y oponerse a los controles sociales establecidos y que ellos interpretan como opresores.
- 5- Experimentar conductas nuevas y de riesgo, para lo que seleccionan ambientes donde se brindan oportunidades para ejercer comportamientos violentos.

A efecto de distinguir entre la delgada línea de que separa la agresividad de la violencia, se propone entender la “agresividad como impulso presente en todo ser humano por tener componentes genéticos, mientras que la violencia consiste en un acto cultural que, aunque depende del potencial agresivo, está moldeado por factores culturales. Las teorías explicativas generales sobre el origen de la conducta agresiva/violenta en el ser humano, pueden aplicarse para tratar de entender el comportamiento violento del adolescente en la escuela. Por ello, en este apartado del capítulo vamos a hacer un repaso de los principales acercamientos teóricos que analizan las causas de la conducta violenta; sin embargo, apuntando al interés educativo de la prevención, se abordarán en un primer momento, los argumentos principales de la teoría del aprendizaje social.

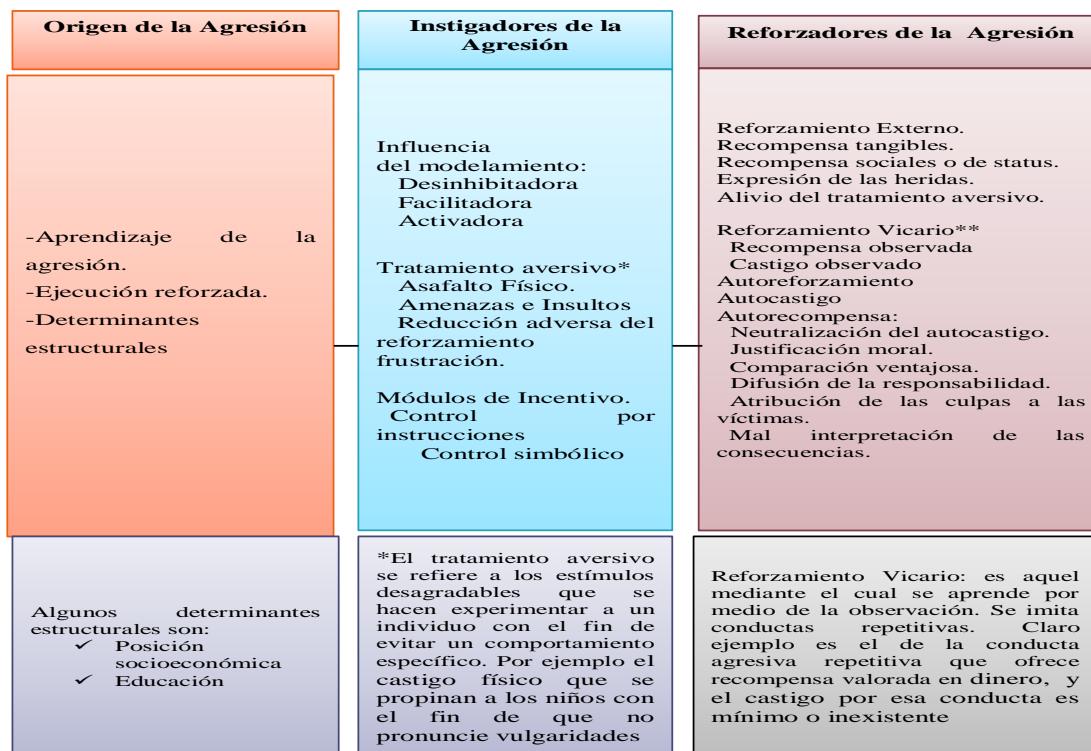
El aprendizaje social de Albert Bandura:

El argumento fundamental de la teoría de Bandura (1973,1977), citado en (Cedán, 2000), es que:

(...) Las conductas aprendidas por las personas, muestran ser aprendidas por la observación, sea deliberadamente o

inadvertidamente a través de la influencia del ejemplo. En la teoría del aprendizaje social, se distingue entre la adquisición de las conductas con potencial destructivo, los factores que determinan si una persona ejecutara (probablemente) o no por lo aprendido. Lo cual es de gran importancia en vista que, no todo lo que se aprende se realiza. Las personas pueden adquirir, retener y poseer la capacidad para actuar agresivamente, pero tal aprendizaje rara vez se expresará si la conducta no tiene valor funcional para ellos o si está sancionado de manera negativa.

A continuación, se presenta la Figura nº 2. Esquema ilustrativo que describe los orígenes, los instigadores y los reforzadores de la agresión según Bandura.



Fuente Bandura y Ribes (1975) citado en (Morin 2012)

De acuerdo con Cedan (2000), en la sociedad moderna hay tres fuentes principales de conducta agresiva.

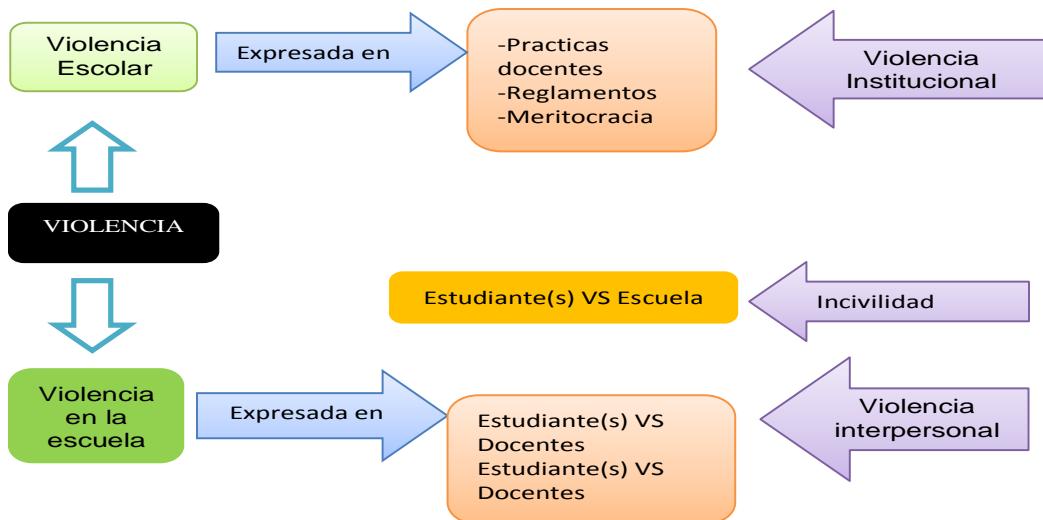
1. Influencias familiares: Una fuente preeminente de agresión es modesta y reforzada por los miembros de la familia. Hay una incidencia mucho mayor de modelaje agresivo familiar en el caso de muchachos delincuentes, que de muchachos normales (Cord y Zola, 1959) en (Cedán, 2001, pág.28).
2. Influencia Sub culturales: Las tasas más elevadas de conducta agresiva se encuentra en medios donde abundan los modelos agresivos y donde se considera que la agresividad es un atributo valioso (Shot, 1968, Wolfgang y Ferracuti, 1976) en (Cedán, 2001, pág.28).
3. Modelamiento simbólico: Los medios de comunicación de masas, especialmente la televisión, son una fuente muy importante de conducta agresiva tanto por su procedimiento indiscutible, como por lo vívidamente que retrata los acontecimientos. (Cedán, 2001: p.29).

Como se ha podido apreciar, estas fuentes pueden ser provocadas y fomentadas por los factores antes mencionados en el contexto escolar. En cuanto es imprescindible tratar la problemática tratando como referencia y base del estudio, tanto los factores escolares, como familiares, por ser estos considerados dos ámbitos que afectan de manera directa el desarrollo de los menores.

Para evitar este tipo de situaciones y promover el cambio, se hace necesario trabajar desde la educación para la comunidad educativa en su totalidad. Se trata de plantear una educación y una convivencia escolar, basada en competencias conceptuales, actitudinales y procedimentales que permitan consolidar una serie de valores (respeto, tolerancia, empatía, compañerismo, cooperación, entre otros), desarrollar habilidades sociales y comunicativas, elaborar normas de convivencia que posibiliten la vida en sociedad, transmitir estrategias de gestión de conflictos y alternativas antes de la agresión; fomentar la sensibilización sobre lo que está ocurriendo en nuestras aulas, favorecer el apoyo y respaldo escolar y familiar; sensibilizar a los docentes sobre la formación de la convivencia escolar y promover la

participación colectiva en iniciativas que mejoren el estado de convivencia en los entornos educativos, en fin educar a ciudadanos que vivan en armonía.

Figura nº 3 Esquema *Relación entre violencia escolar y violencia en la escuela*



Elaboración propia, citado en Dan Olweus 1983

Líneas teóricas que explican la Violencia Escolar

La agresión es un fenómeno que se ha estudiado desde muchas perspectivas. Estas suelen girar en torno a una misma pregunta: ¿la agresividad es innata, es aprendida o ambas cosas? Y, ante la dificultad de ofrecer una respuesta única y tajante, las consideraciones han estado posicionadas en tres dimensiones. Hay quienes sugieren que la agresividad es un fenómeno innato, hay quienes defienden que se trata de un fenómeno aprendido y hay quienes intentan comprenderlo desde la convergencia entre la naturaleza y la cultura.

Las teorías activas o innatistas y las teorías reactivas o ambientales. Las teorías activas o innatistas consideran que la agresividad es un componente orgánico o innato de la persona, elemental para su proceso de adaptación. Desde esta perspectiva, se considera que la agresión tiene una función positiva y que la labor de educación consiste fundamentalmente en canalizar su expresión hacia conductas socialmente aceptables. Por el contrario, las teorías reactivas o ambientales resaltan el papel del medio ambiente y la importancia de los procesos de aprendizaje en la conducta violenta del ser humano.

Bandura argumenta que las personas no aprenden únicamente a través de su experiencia propia sino también a imitar a otras personas. Veamos en detalle cada bloque teórico que explica la violencia en la siguiente tabla del origen de la agresión.

TEORIAS ACTIVISTA O INNATISTA

Supuesto fundamental: Suponen que el origen de la agresión se encuentra en los impulsos internos de la persona, Incluyen orientaciones que van desde el psicoanálisis hasta los estudios ecológicos.

Teorías Principales: Teoría genética, teoría etológica, teoría psicoanalítica, teoría de la personalidad, teoría de la frustración y teoría de la señal-activación.

TEORIAS REACTIVISTA O AMBIENTALES

Supuesto Fundamental: Suponen que el origen de la agresión se encuentra en el medio ambiente que rodea a la persona, de modo de agresión, es una reacción de emergencia frente a los sucesos ambientales o a la sociedad en su conjunto.

Teorías Principales: Teoría del aprendizaje social, teoría de la interacción social, teoría sociológica y teoría ecológica

Tabla 2: *Teoría Fundamentales sobre el origen de la Agresión*

Teorías activas o innatistas: suponen que el origen de la agresión se encuentra en los impulsos internos de la persona. Incluyen orientaciones que van desde el psicoanálisis hasta los estudios etológicos. Se dividen en las siguientes:

- ✓ **Teoría Genética:** Sostiene que las manifestaciones agresivas son el resultado de síndromes patológicos orgánicos (por ejemplo, la anomalía del cromosoma XYY) o de procesos bioquímicos y hormonales (por ejemplo, altos niveles de testosterona y noradrenalina) que tienen lugar en nuestro organismo. Enfatiza la importancia de la predisposición genética y los aspectos hereditarios en el desarrollo de la conducta violenta y agresiva.
- ✓ **Teoría Etológica:** Esta perspectiva surge del intento de extrapolar las causas del comportamiento animal a la conducta humana. Considera que la agresión es una reacción innata que se basa en impulsos inconscientes biológicamente adaptados y que se han ido desarrollando con la evolución de la especie. La finalidad de la agresión es la supervivencia de la persona y de la propia especie.
- ✓ **Teoría Psicoanalítica:** Sostiene que la agresividad es un componente instintivo básico que surge como reacción ante el bloqueo de la libido, es decir, ante el bloqueo o impedimento de la consecución de aquello que provoca placer. Si la persona es capaz de liberar la tensión interior acumulada por el bloqueo de la libido se producirá un estado de relajación, pero si no es capaz de liberarla, surgirá la agresión. Desde esta perspectiva, la agresión es, por tanto, el resultado de un cúmulo de afectos negativos internos que la persona es incapaz de exteriorizar.
- ✓ **Teoría de la Personalidad:** Fundamenta el comportamiento violento en rasgos constitucionales de la personalidad, como la ausencia de autocontrol y la impulsividad o la existencia de déficits cognitivos. Desde esta perspectiva se considera que los factores de personalidad determinan o, en algunos casos, aumentan la probabilidad de que la persona se implique en conductas agresivas. Algunos ejemplos de enfoques que pueden incluirse en este apartado son, la teoría de Eysenck, que explica el comportamiento violento por los elevados niveles de psicoticismo y neuroticismo, o la teoría de

Kretchmer que clasifica biotipológicamente el comportamiento desviado de las personas.

- ✓ **Teoría de la Frustración:** Esta teoría propuesta por Dollar, Miller y sus colaboradores (1938) considera que todo comportamiento agresivo es la consecuencia de una frustración previa. Estos 84 autores postulan que existe una relación causal directa entre la frustración provocada por el bloqueo de una meta y la agresión. La teoría de la señal-activación parte de los supuestos de la teoría de la frustración, como veremos a continuación.
- ✓ **Teoría de la Señal-Activación:** Fue propuesta por Berkowitz (1962, 1996), quien trató de explicar la agresión a partir de los supuestos de la teoría de la frustración, pero introduciendo una serie de modificaciones. En particular, Berkowitz considera que la frustración surge cuando la persona prevé que va a perder aquello que quiere. frustración, por tanto, no surge por la privación de algo per se, sino que es necesario desear poseer ese algo. Además, Berkowitz sostiene que existe una variable intermedia entre la frustración y la agresión a la que denomina cólera. La frustración provoca cólera y la cólera activa el organismo y lo prepara para la agresión, que finalmente se producirá dependiendo del grado de activación emocional del sujeto.

TEORIA	ESTIMULO PRINCIPAL	ORIGEN DE LA AGRESION
Genética	Patología orgánicas	Predisposición genética y aspectos hereditarios
Etológica	Instintos	Reacción adaptativa para garantizar la supervivencia de la persona y especie
Psicoanalítica	Instintos	Incapacidad de conseguir aquello que provoca placer y de exteriorizar la tensión resultante acumulada en el interior.
Personalidad	Ausencia de autocontrol y déficit cognitivos	Rasgos constitucionales de la personalidad
Frustración	Estados de frustración	Estado de frustración resultante de la imposibilidad de alcanzar una meta prefijada
Señal –Activación	Estados de cóleras	Cólera provocada por la frustración de no conseguir una meta prefijada y deseada

Figura 3. Teorías innatista sobre la agresión

- ✓ **Teorías reactivas o ambientales:** Presuponen que el origen de la agresividad se encuentra en el medio ambiente que rodea al niño, de tal forma que una agresión es una reacción frente a la sociedad en su conjunto. A continuación, se presentan cada una de las teorías reactivas o ambientales:
 - ✓ **Teoría del aprendizaje social:** Esta teoría propuesta por Bandura (1982) considera que el comportamiento agresivo es el resultado de un aprendizaje por observación e imitación. La imitación de la conducta agresiva dependerá de si el modelo observado obtiene o no recompensas positivas de su agresividad: si obtiene un beneficio se incrementará la probabilidad de que se imite el comportamiento agresivo, pero si el modelo es castigado por su conducta disminuirá la probabilidad de imitación-

Desde esta perspectiva cobran especial relevancia modelos tan importantes para la persona como los padres y los amigos. Volviendo al terreno de la violencia en la adolescencia, se ha constatado que los padres de adolescentes agresivos suelen fomentar y tolerar la agresividad, no castigan la conducta agresiva del hijo e incluso en ocasiones la alaban. Igualmente, en el contexto escolar, muchos adolescentes son halagados y animados por sus propios compañeros y obtienen el beneficio social del respeto y la popularidad cuando se comportan agresivamente, lo que aumenta la probabilidad de que este comportamiento se siga utilizando.

- ✓ **Teoría de la Interacción Social:** Subraya el carácter interactivo del comportamiento humano y considera que la conducta agresiva es el resultado de la interacción entre las características individuales de la persona y las circunstancias del contexto social que la rodea. De todas las perspectivas teóricas comentadas hasta el momento, ésta es la que concede mayor importancia a la influencia del ambiente y de los contextos sociales más cercanos a la persona en su comportamiento y, además, destaca el carácter

bidireccional de la interacción: el ambiente influye en la persona y ésta a su vez en el ambiente.

En la explicación de los problemas de conducta en la adolescencia, se consideran en la socialización familiar, las relaciones entre padres e hijos: es decir, la influencia de los contextos familiares y escolares. Así, la baja calidad, los problemas de rechazo social de los iguales y la afiliación con iguales desviados, son factores de suma importancia que aumentarán la probabilidad de que el adolescente se implique en comportamientos de carácter violento.

- ✓ **Teoría Sociológica:** Esta teoría interpreta la violencia como un producto de las características culturales, políticas y económicas de la sociedad. Factores como la pobreza, la marginación, la dificultad del desarrollo intelectual, la explotación o el sometimiento a sistemas altamente competitivos, están en el origen del comportamiento desviado de ciertos ciudadanos y, por tanto, son la principal causa de los problemas de conducta en las personas. Desde esta corriente también se concede gran importancia a los valores predominantes en la sociedad. En este sentido, en algunas culturas la agresión tiene un valor positivo, es una forma normal de comportarse y, no sólo se admite, sino que se premia, por influencia de la ciudadanía: los medios de comunicación.

Tabla 4: Teorías ambientales sobre la Agresión

TEORIA	ESTIMULACION PRINCIPAL	ORIGEN DE LA AGRESIÓN
Aprendizaje social	Modelos sociales y refuerzos	Observación de la recompensas en las conductas agresivas de modelos significativos
Interacción social	Interacción persona-ambiente	Interacción entre las características individuales y las circunstancias del contexto social que rodea a la persona
Sociológica	Condiciones sociales	Respuesta a los valores predominantes y las características culturales y políticas, económicas de la sociedad
Ecológica	Interconexión entre contexto	Interacción entre las personas y cuatro niveles sociales de influencia: microsistema, meso sistema, exosistema y macro sistema

Fuente: Elaboración propia

Factores y contextos de riesgo vinculados a la Violencia Escolar

La violencia escolar es un fenómeno que preocupa a la sociedad en general y a las administraciones en particular, pero esta es una de las muchas manifestaciones que da la violencia se desprende. Por factores de riesgo, entendemos todas aquellas situaciones adversas o elementos que, en mayor o menor medida, pueden predecir la aparición de un fenómeno no deseado y puede aumentar la probabilidad de originar conductas violentas. Existen múltiples factores, tratando de explicar la realidad de la violencia escolar, aquí se reportarán algunos de ellos, partiendo como ya se ha mencionado, del hecho de que es multicausal.

Podemos afirmar contundentemente, que bien por tendencia innata, o por influencia ambiental, la violencia puede ser transformada desde una acertada educación. En la siguiente gráfica, se puede observar los factores que explican la violencia escolar a partir de diversos enfoques que los agrupa.

Tabla nº 6. Factores que describen la violencia escolar

FACTORES INDIVIDUALES	FACTORES RELACIONALES	FACTORES SOCIALES
<ul style="list-style-type: none">✓ Genético y Biológicos✓ Psicológicos✓ Biopsicosociales✓ Edad✓ Genero	<ul style="list-style-type: none">✓ Cultura✓ Familia✓ Centros escolares	<ul style="list-style-type: none">✓ Modo de comunicación✓ Grupo de iguales✓ Complejidad social

Fuente: Elaboración propia

Teoría de la Violencia de Pierre Bourdieu

La violencia simbólica es empleada por Pierre B. (2004), para explicar un fenómeno la dominación personal en sociedades tradicionales o la dominación de clase en las sociedades avanzadas, las relaciones de dominación entre naciones (imperialismo o colonialismo) o la dominación masculina (patriarcal) tanto en las sociedades primitivas como modernas. La autonomía y dependencia relativa de las relaciones simbólicas respecto a las relaciones de fuerza, son tan importantes que negarlas equivaldría a negar la posibilidad de una ciencia sociológica.

Durante la década de los años sesenta y setenta del siglo pasado gran parte del trabajo de reflexión teórica de Bourdieu estuvo consagrado a la constitución de lo simbólico como objeto dotado de autonomía. En ese período desarrolló una sociología de las formas simbólicas y una teoría de la violencia y capital simbólico que se complementan, aunque permanecen como desarrollos analíticos relativamente diferentes. De ese modo pretendía superar las teorías sociológicas clásicas de Marx, Durkheim y Max Weber sobre la interpretación de lo simbólico y los fundamentos del poder.

Por su parte, Bourdieu hizo un análisis del intercambio de dones como un mecanismo mediante el cual el poder se ejerce ocultándose y no en términos de una estructura formal de reciprocidad. Estudios realizados en la sociedad campesina de la región de la Cabilia, Argelia; encontró la economía de la buena fe, describiendo lo “simbólico” como eso que es material, pero que no se reconoce como tal: gusto en el vestir, un buen acento, estilo o forma predominante de circulación de bienes que ocurre mediante el intercambio de dones, tanto materiales como simbólicos, entre familiares y vecinos.

En una sociedad donde hay relativamente pocas instituciones que puedan dar una forma estable y objetiva a las relaciones de dominación, los individuos deben recurrir a medios más personalizados de ejercer el poder sobre otros, como el don o la deuda. El regalo generoso que no puede ser correspondido con un contra don es un

medio más suave y sutil que el préstamo de crear una obligación duradera que vincula al perceptor con el donante en una relación de deuda personal. Dar es también un modo de poseer, una manera de atar a otro ocultando el lazo en un gesto de generosidad. Esto es lo que Bourdieu describe como violencia simbólica, en contraste con la violencia abierta del usurero

La violencia simbólica, es aquella que arranca sumisiones que ni siquiera se perciben como tales, apoyándose en unas expectativas colectivas o en unas creencias socialmente arraigadas, transforma las relaciones de dominación y de sumisión en relaciones afectivas, o si se quiere el poder en carisma. El reconocimiento de la deuda se convierte en agradecimiento, sentimiento duradero respecto al autor del acto generoso, que puede llegar hasta el afecto, el amor, como resulta particularmente manifiesto en las relaciones entre generaciones. Esta reacción simbólica produce, en beneficio de quien lleva a cabo los actos de eufemización, un capital de reconocimiento que le reporta beneficios simbólicos, susceptibles de transformarse en beneficios económicos.

Esto es lo que Bourdieu llama capital simbólico, confiriendo así un sentido riguroso a lo que Max Weber designa con el término carisma o lo carismático. El capital simbólico es una propiedad cualquiera, ya sea fuerza física, riqueza, valor guerrero, que, percibida por unos agentes sociales dotados de valoración que permiten percibirla, conocerla y reconocerla, se vuelve simbólicamente eficiente, como una verdadera fuerza mágica. (Bourdieu, 1999).

En sintonía con Bourdieu, Fernández (2005), señala que, en las sociedades más diferenciadas, con un desarrollo institucional adecuado, disminuye la importancia y la eficacia de las estrategias de dominación personalizada mediante la violencia simbólica, pero ésta no desaparece completamente, por el contrario, se hace mucho más borrosa como algo inherente a la dinámica de los diferentes campos que configuran los universos sociales. La autonomización de los campos, desde el económico al artístico, implica unas imposiciones y sanciones anónimas con frecuencia más implacables que la violencia suave del paternalismo con que era tratado el criado en relación con el trabajador libre o el artista que trabajaba para un

mecenas en relación con el artista moderno. Ello no significa que el trabajo de eufemización haya desaparecido totalmente.

En el capitalismo tardío se puede observar algunos mecanismos de defensa frente a los movimientos de protesta suscitados por las formas más miserables de la explotación económica que sugieren algún tipo de retorno a modos de acumulación fundados en la conversión del capital económico en capital simbólico. Mediante algunas formas de redistribución legitimadora, pública (política y social) o privada (financiamiento de fundaciones supuestamente desinteresadas como las ONG, donación a hospitales, a instituciones escolares y culturales, entre otras) o incluso con el atesoramiento de bienes de lujo que atestigua el gusto y la distinción de su poseedor, los grupos dominantes se aseguran un capital de crédito que parece no deber nada a la lógica de la explotación del sistema capitalista.

Por su parte, Peña (2009), refiere que la violencia simbólica es sistemática, estructuralmente y potencialmente transmitida desde las prácticas pedagógicas, familiares y sociales, afirmando:

La violencia simbólica es una apuesta conceptual muy fuerte en la teoría de Pierre Bourdieu. Ella está en todas partes, pero de manera especial se reproduce, invisible e inexorablemente, en los sistemas de enseñanza. Este problema no es exclusivamente académico, es ante todo político, ético y estético; la violencia simbólica se ejerce en el Estado, se encarna a la vez en la objetividad bajo formas de estructuras y de mecanismos específicos. (p. 63)

Hay una gama muy amplia de aspectos o de formas como se puede ejercer la violencia simbólica y cada campo es un lugar de su ejercicio. Los sistemas culturales funcionan como una matriz simbólica de las prácticas sociales y se constituyen en el fundamento de una teoría del poder, de la reproducción de la dominación: En Bourdieu se entrevé la relación de la transmisión del capital cultural mediante el hábitus y la transmisión de capital genético. Así mismo, la inculcación pedagógica es análoga a la generación genética en tanto que transmite una información generadora

de información semejante. El trabajo pedagógico tiende a reproducir las condiciones sociales de producción del arbitrario cultural. (Peña, 2009)

Por otro lado, reporta Según Epp (1999), que los principales medios de la violencia simbólica en el contexto educativo son: la estandarización, la práctica pedagógica y el castigo. Con respecto a la estandarización, ocurre cuando se aplican pruebas estandarizadas para establecer diagnósticos de alumnos y para hacer agrupamientos. No obstante, cuando se han usado como pruebas-filtro para verificar el paso de una nueva etapa educativa superior, estos procedimientos padecían de asimetría, contaminación cultural, sometían a los alumnos a una tensión nerviosa y en muchas ocasiones hacían reducción a la instrucción académica con lo cual no miden realmente lo que se quería medir o lo que se debería pretender medir.

En cuanto a la práctica pedagógica existe la suposición de que hay un ritmo evolutivo normal y un método para medir el desarrollo, lo cual conduce al empleo de etiquetas para identificar a aquellos alumnos que no avanzan a ese ritmo. Todos los estudiantes son diferentes y especiales, pero el proceso de etiquetaje añade un estigma a esta realidad y dentro de esas prácticas pedagógicas se produce una especie de ritualización, donde éstas son a menudo prácticas de gestión más que educativas. Y el tercer aspecto relacionado al castigo se tiene que, si el docente inicia su relación con un grupo de alumnos, pretendiendo imponer absolutamente su criterio, sin explicar su autoridad y los principios democráticos del aprendizaje, solo obtendrá una sumisión parcial de unos cuantos alumnos y la desconfianza de la mayoría.

Para Castón (1996), Bourdieu toma de Marx que la realidad social es un conjunto de relaciones de fuerza entre dos clases históricamente en lucha; de Weber toma la realidad social como un conjunto de relaciones de sentido y que toda dominación social (de un individuo, de un grupo, de una clase o de una nación) a no ser que acuda a la violencia armada debe ser reconocida y aceptada legítimamente de manera tal, que los mismos dominados se adhieran al principio de su propia dominación y se sientan solidarios con los que dominan, aceptando el orden social establecido.

El ejercicio del poder simbólico por un grupo, una clase o una nación tiene por objetivo el imponer algo como una verdad universal, cuando en realidad se trata de un arbitrario cultural. La dominación de los arbitrarios culturales por la cultura dominante es calificada por Bourdieu como racismo de la inteligencia. El racismo de la inteligencia es aquel por medio del cual la clase dominante, pretende producir una justificación o legitimación de su propio privilegio, como afirma Weber. Es decir, una justificación del orden social que ellos dominan. Es lo que hace que la clase dominante se sienta justificada de existir como clase dominante; lo que hace que se sientan de una esencia superior, así como ocurrió con los Arios de Hitler.

Por lo tanto, se ejerce una violencia simbólica acomodando y configurando a los desfavorecidos en ciertos roles, en ciertas estructuras de campo y de hábitus, estructuras evaluativas y cognitivas que adquieren los sujetos como sistemas de disposiciones para actuar, sentir y pensar de una determinada manera, interiorizadas e incorporadas por los actores sociales consciente e inconscientemente como fruto de su relación y de su posición social durable. Esta violencia simbólica llevada a su extremo coarta la libertad del individuo y lo introduce en un contexto de inevitable alienación

La escuela como reproductora de violencia institucional simbólica

En lo referente a la escuela como reproductora de violencia simbólica, abarca las nociones de Bourdieu en las que enfatiza que la escuela “desplaza a la familia como espacio central de reproducción” (p.24) gestándose, como espacio en el que se esparce la dominación simbólica.

En este sentido, a través de diferentes narraciones, se traslada a la escuela la serie de estereotipos e imposiciones patriarciales, teniendo en cuenta que existían contenidos escolares que también se orientan a reproducir la violencia simbólica Una de las lecturas dadas por la literatura respecto al papel de la escuela como reproductora de .violencia simbólica tiene que ver con la “autoridad ejercida por parte

de los docentes y directivos” donde claramente se impone en el esquema de relaciones de poder (Dávila 2020. P.14)).

Estas representaciones se trasladan a todo el entorno pedagógico, y a los hábitos institucionales, al respecto Cedan (2001) refiere a la estandarización, la pedagogía, y los castigo violencia simbólica son como principales elementos de reproducción simbólica. Teniendo en cuenta que la reproducción se extiende en términos de Bourdieu “La idea central es la de la autonomía relativa al del sistema escolar gracias a la enseñanza sirve de manera específica e insustituible a las estructuras sociales.” (Bourdieu & Passeron, 1977). En este punto, no es el estudiante el centro, sino que este se permea de la imposición docente y el sistema en general, toda vez que el estudiante debe aceptar lo comunicado por el superior, a través de una enseñanza estandarizada y hegemonizante.

En sí, la escuela transmite la cultura dominante en cada tiempo, y su reproducción es inevitable, esto se ve en pequeñas manifestaciones de autoridad como permiso para ir al baño o en castigo cuando no se sigue las directrices del docente, los y las estudiantes, por su posición de receptores dentro de la escuela, están estructurando un hábitus organizado por el aparato legimitizado que se reproduce del docente (Cisnero, 2019).

Como se ha establecido, tanto el análisis de la violencia simbólica y en la escuela **como** reproductora de la misma, las representaciones sociales son el foco de análisis de fenómenos en el entorno escolar. Como tal, “La representación social se construye desde unos orígenes concretos, con unos mecanismos teóricos que han sido definidos y que responden en su mayoría, a puntos de reflexión sobre temas de interés común” (Piza A., & Peña M, 2013: p45), en cada espacio. Por lo que, dichas representaciones en torno a la violencia en ambientes escolares, se ubican en las normas y principios establecidos en cada espacio.

Como tal las representaciones sociales pueden medirse desde las diversas dimensiones. Díaz Ch. & Cifuentes O. (2002) citado a Moscoví, propone tres de ellas:

- 1- La información como el conocimiento que se tiene sobre el tema de interés común, en el caso de esta investigación “la violencia simbólica” y todo lo relacionado con las características y definiciones de la misma.
- 2- El campo de la representación se establece como la variación que tiene la interpretación en distintos grupos, o dentro de un mismo respecto a la organización y características del tema de interés.
- 3- Finalmente, la actitud, que tiene que ver con las motivaciones y el comportamiento de los individuos.

Aunado a ello, las representaciones se pueden medir a través de diversas técnicas e instrumentos, entre los que se encuentran las entrevistas semiestructuradas, las cuales permiten abordar el objeto de estudio y tomar opciones frente al mismo, estas se realizan de manera flexible, tal que pueda generar un diálogo con los involucrados.

Teoría de los Imaginarios Sociales de Cornelius Castoriadis

La teoría social de Cornelius Castoriadis se centra en el imaginario social, que es la concepción que es la concepción de los individuos reflejada en una construcción histórica de símbolos, representaciones y significaciones. Castoriadis es considerado el autor más reconocido en materias sociales.

El concepto imaginario en Castoriadis, constituye una categoría clave en la interpretación de la violencia en la sociedad moderna, como producción de creencias e imágenes colectivas. Lo deseable, lo imaginable y lo pensable de la sociedad actual encuentra definición en la cultura contemporánea, por lo cual, ésta se convierte en el espacio de construcción de identidades colectivas a la manera de verse, imaginarse y pensarse como sujeto humano en interacción con otros (principio de alteridad).

Para Castoriadis (1975), un imaginario social es una construcción social-histórica que abarca el conjunto de instituciones, normas y símbolos que comparte un determinado grupo social y, que, pese a su carácter imaginado, opera en la realidad ofreciendo tanto oportunidades como restricciones para el accionar de los sujetos. De tal manera un imaginario no se considera en términos de su verdad o falsedad, sino que instaura por sí mismo una realidad que tiene consecuencias prácticas para la vida cotidiana de las personas.

Una sociedad existe en tanto plantea la exigencia de la significación como universal y total, y en tanto postula su mundo de las significaciones como aquello que permite satisfacer esta exigencia. De manera que toda sociedad, para existir, necesita su mundo de significaciones y sólo es posible pensar una sociedad como esta sociedad particular y no otra, cuando se asume la especificidad de la organización de un mundo de significaciones imaginarias sociales como su mundo.

Una sociedad concreta no es sólo una estructuración de condiciones materiales de sostenimiento y reproducción de vida sino, ante todo, una organización de significaciones particulares. Estas significaciones juegan un papel definitorio de la “especificidad” histórica de una sociedad en particular. Desde este conjunto de significaciones, las condiciones materiales de vida son definidas entre muchas otras posibilidades materiales. Las significaciones operan desde lo implícito en las elecciones, en el hacer de los individuos y de la sociedad, como definitorias de una constelación de significados y fines en los cuales y desde los cuales se construye el mundo social como este mundo o mejor dicho mi mundo.

Tales significaciones no son producto de unas determinaciones funcionales o “economicistas, ni de las necesidades preexistentes a la propia sociedad y anteriores a los individuos. Las mismas determinaciones y necesidades, en tanto son estas determinaciones y estas necesidades, están configuradas en y desde la significación. Más aún, la idea misma de determinaciones funcionales y de necesidades es una institución significativa de la sociedad.

Por ello, Castoriadis sostiene que estas significaciones tienen un origen creativo e indeterminado, imposible de ser reducido a determinación social, económica o funcional-cognitiva. En el concepto de imaginario, destaca la dimensión de indeterminación última de toda significación a fin de dejar un espacio a la creatividad social radical, y se reserva la determinación social para un sentido segundo respecto de lo imaginario radical. La creatividad de las significaciones remite a lo imaginario como fuente de lo nuevo radical.

Las significaciones sociales implican una determinación infinita y última, imposible de ser explicada por pura determinación social funcional. El mundo de significaciones imaginarias de una sociedad es instituido (creado), como obra de la sociedad y fundado en lo imaginario. Una sociedad se instituye (crea) instituyendo (creando) un mundo de significaciones.

En ese sentido, las significaciones imaginarias sociales, fundadas en lo imaginario social”, se establecen como condiciones de posibilidad y representatividad y, por ello, de existencia de la sociedad. La funcionalidad de las instituciones no puede explicar, por sí misma, su propio sentido y orientación específica. Tampoco lo simbólico puede explicar la elección de un sistema particular de simbolismo entre los muchos posibles, y la autonomización de redes simbólicas.

Lo imaginario social de una época dada a la funcionalidad su orientación específica y fundamenta las elecciones de unos determinados simbolismos que le permiten su autonomización. Las significaciones imaginarias sociales hacen que un mundo funcional y simbólico (el contemporáneo o el de los antiguos.), sea una pluralidad ordenada, organizando lo diverso sin eliminarlo, haciendo emergir lo valioso y lo no valioso, lo permitido y lo prohibido para esa sociedad determinada.

La violencia siendo históricamente un componente fundamental de la interrelación entre la diversidad de contextos y sujetos, influye en los modos en que ellos conciben sus prácticas y significaciones sobre su actuar social y cultural. Los imaginarios permiten conocer esas representaciones, sentimientos, deseos y el sentido que se le dan a las cosas en cotidianidad. Ese imaginario es la fuerza creadora que permite, entre la realidad y la experiencia, coagule una interpretación generatriz.

Dicho de otra forma, lo imaginario es aquello a partir de lo cual las cosas son (significan), pueden ser presentadas (o re-presentadas) y cobran sentido. Tanto la significación, la re-presentación y el sentido, son trascendentales cuando se quiere comprender la violencia, puesto que ésta cobra un sentido en los sujetos, ellos mismos lo re-presentan a través de la cultura y los desarrollos sociales lo significan.

En este orden de ideas, la violencia se puede concebir como institución o como creación de sistemas simbólicos. (Castoriadis, 1997); debido a que las sociedades se han ido construyendo históricamente sobre las interpretaciones de esos sistemas simbólicos. Asimismo, las creencias, opiniones e ideas de las personas hacia lo que se conoce como violencia son posibles gracias a que la sociedad las funda y las conserva; sin estas concepciones el término y todo lo que representa no haría parte del bagaje cultural que se posee, y además el conjunto de interpretaciones generadas se dan porque el lenguaje posibilita que se manifiesten, pero además porque dichas manifestaciones se reúnen para darle relevancia a eso de lo que se habla.

Castoriadis (ob.cit) denomina a este proceso *legein* y *teukhein*; el *legein* es la condición y a la vez creación de la sociedad, *condición creada* por eso mismo de lo que es condición; y el *teukhein* como aquello que sirve para *dar existencia* a. Ese *legein* es la operación que permite identificar y nombrar, pero sobre todo significar, aprehender en una significación.

En cuanto al imaginario radical social, éste representa cosas, objetos, figuras, formas imágenes, los cuales son construidos en unas condiciones particulares, en unas realidades leídas e interpretadas por un sujeto en un momento histórico y social determinados. La sociedad y lo imaginario, entonces como fuerzas constructoras de significados, interpela al concepto de violencia para darle una validez cultural y erigirla transversalmente durante y a través de los cambios históricos. Para Castoriadis, los seres humanos dan vida nueva a una realidad gracias a la imaginación, la cual cobra presencia por medio de instituciones que con el pasar del tiempo prescinden de su fuerza fundante.

La creación histórica (magmática según Castoriadis) de la violencia en la sociedad moderna ha creado imágenes que permiten reconocerla y clasificarla. Por lo tanto, la construcción de una imagen del objeto posibilita reconocerlo en el mundo, distinguirlo y clasificarlo de acuerdo a sus diferencias y semejanzas con otros. Esto permite crear un concepto del objeto en el mundo. Luego, socialmente se puede concebir la violencia debido a la imaginación, porque se miden los afectos de acuerdo a unas reglas que son establecidas social y culturalmente; De igual forma la función trascendental de la imaginación es productiva, tiene un poder activo y espontáneo que determina el sentido a priori del objeto, es decir, su carácter universal y necesario, lo que permite construir conceptos y tener pensamientos abstractos acerca de los objetos y las experiencias. Los imaginarios entonces como fuentes históricas y transmisibles son asumidos casi que imperceptiblemente como procesos sociales naturales y no como construcciones colectivas sociales.

La violencia como imaginario e institución social plantea que relación histórica en la cual las culturas se han creado por la dominación de unas sobre otras. Es decir, desde allí la violencia ha estado íntima e intrínsecamente ligada al desarrollo de la sociedad humana y así lo afirma Rivera (2008):

La violencia se hace presente a través de producciones de sentido diverso, por medio de formas de vida desde donde se constituye el ser y el representar de lo social. La violencia es presencia ineludible de la historia, de este modo se han consolidado los procesos históricos sociales y culturales; la violencia, en síntesis, se inscribe en el registro de lo imaginario, que es creación social e histórica. (p. 10).

Este autor señala que, la violencia se puede entender a través de un proceso mediado por lo histórico social y que, como elemento inherente a los procesos sociales e históricos, adquiere dos dimensiones: creación /destrucción, que implica ruptura, alteridad radical y emergencia de lo nuevo. Incluso, cuando existe imposición de una cultura sobre otra, hay creación imaginaria, aunque no siempre en un sentido favorable para las condiciones sociales de la sociedad sometida. Las propias culturas se han instituido unas como dominantes y otras como dominadas y

aunque el sometimiento no siempre se hace visible como una cuestión violenta, es innegable la existencia de procesos históricos que se han consolidado bajo condiciones prioritariamente violentas o disfrazadas por una cultura guerrerista.

Violencia cultural vista desde la construcción del imaginario social

Por violencia cultural se puede entender a aquellos aspectos de la cultura: la esfera simbólica de la existencia, materializada en la religión y la ideología, en el lenguaje y el arte, en la ciencia empírica y la ciencia formal (la lógica, las matemáticas), que puede ser utilizados para justificar o legitimar reacciones violentas, evidentes o imperceptibles que buscan la intimidación, las medias lunas; las banderas, los himnos, y los desfiles militares; el retrato omnipresente del líder; los discursos inflamatorios y los carteles incendiarios. Todos esos símbolos vienen a la mente coacción, sumisión, el sometimiento y la alineación.

Muchos han sido, en consecuencia, los aportes sobre enfoques socio-culturales, así como históricos, que ayudan a comprender la violencia escolar y su incidencia en los diversos órdenes de la vida. En cuanto a las relaciones a las relaciones interpersonales, el ámbito de la violencia es estudiado desde muchas doctrinas u orientaciones filosóficas, y uno de los aportes más importantes, ha sido el de Vygotsky, (1994), quien hace referencia que el desarrollo cultural del niño se da primeramente en el plano social y después a nivel individual en el interior del propio niño.

Para este autor, las funciones psicológicas superiores deberían ser comprendidas en las relaciones sociales presentes en la vida del individuo, siendo el hombre un participante activo en el proceso de creación de su medio ambiente, y no determinado por éste. El hombre es un ser social y cultural, en una historia que se desarrolla, que parte de lo interpersonal, teniendo el lenguaje como mediador de todas sus relaciones.

Los rasgos de conductas violentas, son aspectos de la cultura, pero no la cultura en sí misma. El lenguaje asumido por una persona, puede presentar altos indicadores o puede ser expresión de una deliberada violencia; sin embargo, ello no significa que el lenguaje como institución social, sea violento. En consecuencia, difícilmente se puede clasificar como violenta a una cultura.

Un reto fundamental de la investigación para la paz, y de los movimientos por la paz, en general, sería lograr una cultura pacifista, sin que ello implique la tentación de institucionalizarla, haciéndola obligatoria, con la esperanza de interiorizarla en todas partes. Pues tal situación, aunque pudiera encontrar razones justificadoras, podría encarnar una forma de violencia, una violencia simbólica de imposición cultural. Esta máxima obliga un amplio debate que pasa, necesariamente, por el establecimiento conceptual, el establecimiento conductual y la posición cultural-simbólica de los sujetos en relación.

Teoría ecológica de Bronfenbrenner

Esta teoría fue propuesta por Bronfenbrenner (1979) y contempla a la persona inmersa en una comunidad interconectada y organizada en cuatro niveles principales. Estos cuatro niveles reflejan cuatro contextos de influencia en la conducta y son los siguientes: (1) microsistema, compuesto por los contextos más cercanos a la persona, como la familia y la escuela; incluye todas aquellas actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona experimenta en su entorno inmediato determinado; (2) mesosistema, que se refiere a las interacciones existentes entre los contextos del microsistema, como la comunicación entre la familia y la escuela; (3) exosistema, que comprende aquellos entornos sociales en los que la persona no participa activamente, pero en los que se producen hechos que sí pueden afectar a los contextos más cercanos a la persona, como el grupo de amigos de los padres y hermanos, o los medios de comunicación; y (4) macrosistema, que se refiere a la cultura y momento histórico-social determinado en el que vive la persona e incluye la ideología y valores dominantes en esa cultura.

El enfoque ecológico, por tanto, resulta que los problemas de conducta no pueden atribuirse únicamente a la persona, sino que debe considerarse como el producto de una interacción entre esta y su entorno (en el caso de la adolescencia, el entorno familiar, escolar y social). Ello supone la necesidad de examinar la conducta problemática en el contexto donde surge. En el caso de esta investigación es en el aula o la escuela.

Así, desde esta perspectiva, se considera que la solución del problema pasa por promover cambios efectivos en el contexto, más que tratar de modificar directamente el comportamiento del sujeto.

Si se analiza el problema de la violencia escolar desde este enfoque ecológico, se debe considerar que sus causas son múltiples y complejas y que es preciso examinarlas en términos de interacción entre personas y contextos. (Díaz-Aguado 2002)

Autores como Brennan, Mednick y Kandel (1991), sugieren la posibilidad de la predisposición biológica hacia las conductas desadaptadas. Sin embargo, se considera este factor como insuficiente para explicar por sí solo el origen y desarrollo de la agresividad, y en consecuencia, su comprensión compleja implica asumir el enfoque ecologista. De esta forma, la presencia de factores biológicos entra en complejidad interactiva entre sujetos y contextos. Así, la 1) disfunción de los mecanismos inhibitorios del sistema nervioso central, 2) el surgimiento de una emoción diferente, y 3) los efectos de los andrógenos sobre la conducta, implican en su explicación y manifestación, la influencia en su entorno.

No obstante, en ocasiones hay características que, sin ser trastornos, actúan como factores de riesgo, tales como: la hiperactividad, caracterizada por una actividad constante, comportamientos variables y problemas de atención; el egocentrismo, la persona es el centro de todo, y toda gira sobre él; la tendencia a la impulsividad, dificulta el control de la agresividad en la interacción con otros niños; el déficit de empatía. Algunos estudios han encontrado una relación entre la empatía y la agresividad, temperamento difícil, forma de ser de un individuo; distorsiones cognitivas, errores en el procesamiento de información que puede originar

perturbaciones emocionales; irritabilidad, estado de mal humor o una actitud positiva hacia actitudes o actos violentos. En todos estos esquemas patológicos, ejerce una fuerte influencia, el elemento ambiental y, dentro de él, el ámbito de las interacciones que establece el sujeto con el contexto (interacción).

Otros autores como Anderson y Bushman (2002), Dykeman, Daehlin, Doyle y Flamer (1996) y Stormont (2002) refieren una sintomatología depresiva, aunque los resultados con respecto a ésta son muy controvertidos; problemas de autoestima, normalmente la baja autoestima con percepción negativa de sí mismo; adaptación escolar, alumnos con bajo nivel de habilidades básicas, tienen el doble de probabilidades de sufrir violencia tanto como agresores como víctimas, o ambas; trastornos de conducta, como alteraciones por déficit de atención con y sin hiperactividad, o conductas desafiantes; y características físicas, con un fuerte predominio de la fortaleza física del género masculino. En todas estas posibilidades conductuales, ejerce una fuerte influencia, el elemento contextual, dado el carácter recursivo que se establece en la esfera interior del sujeto (interacción).

La familia es fundamental para el desarrollo cognitivo y afectivo de sus miembros y durante todas sus etapas educativas; mientras que la sobreprotección maternal, se asocia con el desempeño del papel de víctima por parte de los niños, mientras que la depresión por parte de las madres se relaciona tanto con la presencia de un hijo víctima como con el comportamiento de acosador por parte del niño.

En lo referente a los factores socio-culturales, argumentan Álvarez Roales (ob.cit), se encuentran aquellos relacionados con el país de origen del sujeto y la religión que procesan. Los estudiantes que ingresan en los centros procedentes de otros países, vienen con unas costumbres y una cultura diferente y precisan cierta adaptación al nuevo contexto social. De cómo se produzca esta adaptación, serán aceptados por sus compañeros. La religión, junto con las características de cada una de ellas (forma de vestir, de comer, entre otras), puede presentar dificultades en la convivencia.

En el caso de la familia, es el primer agente de socialización y aprendizaje de cada estudiante, un factor influyente en la constitución de su personalidad, y en su

dinámica de ajustes, y sobre todo, uno de los principios básicos de la educación. La familia es un grupo de personas unidas emocionalmente y/o por razones de sangre, que han vivido juntas el tiempo suficiente como para haber desarrollado patrones de interacción que se estabilizarán en el tiempo, y es el contexto familiar la fuente de desarrollo y aprendizaje de habilidades, pero también, si la interacción entre sus miembros no es de calidad, puede ser un factor de riesgo que predisponga a aprender a responder con agresividad y actitudes violentas recurrentemente.

Los estilos educativos de las familias están estrechamente relacionados con los estilos practicados en la escuela. La armonización entre estos dos estamentos, es básica para no fracturar la coherencia educativa y formadora de los estudiantes. La familia y la relación que mantienen con el centro educativo es uno de los elementos fundamentales para la mejora de la convivencia y la disminución de las conductas violentas.

Los modelos familiares que se establecen con los hijos son diferentes, desde los que aportan seguridad hasta los que originan angustia y sosiego. Si se genera un modelo intimidatorio, esto supone una actitud carente de afecto que incrementará las posibilidades que emerja una conducta agresiva y violenta. Si el modelo es de seguridad, los hijos se desarrollarán en plenas condiciones y facultades. En este sentido, un estilo educativo asumido por la familia y reforzado por la escuela, fomentará un esquema formativo que producirá efectos para su futuro inmediato. A continuación, se presenta una síntesis de tales estilos:

Estilo autoritario: los padres presentan un alto nivel de exigencia sobre sus hijos, con normas rígidas impuestas. El no cumplimiento de las mismas acarrea consecuencias, refuerzan la rigidez de las normas. No se tiene en cuenta la opinión de los hijos, y éstos aceptan las normas ante el miedo a las posibles consecuencias que pueden derivar del no aceptarlas. Aunque, en momentos determinados puede parecer que el hijo se revela contra las normas y se enfrenta de manera directa a los padres, quienes usan la disciplina dura y punitiva.

Los hijos presentan una sumisión alta al igual que un grado de obediencia hacia las figuras paternas. En ocasiones las altas expectativas de los padres provocan en los

hijos, que, al no poderlos cumplirlas, surgiendo sentimientos de culpabilidad y de agresividad. Es considerado un factor de riesgo en el caso de agresores. Este estilo, muchas veces, es reproducido en el ecosistema educativo, reforzando así, patrones de conducta.

Estilo Democrático: los hijos y los padres mantienen una comunicación fluida y dialogante, donde las normas se consensuan y son debatidas, son coherentes, pero no rígidas. Los padres son conscientes de las posibilidades y limitaciones de sus hijos, no queriendo sobreproTEGERLOS ni dejarlos libres. Los hijos presentan un buen autocontrol, una buena autoestima y competencia social, e interiorizan muy bien las normas que se le presentan. En el terreno educativo, este estilo potencia en los estudiantes sentimientos de responsabilidad y consecuencias de sus actos. Se fomentan hábitos de trabajo en equipo y de respeto por las normas que se establecen.

Estilo permisivo o protector: el adulto suele someterse a los intereses del hijo, permitiendo la coacción. En este estilo, la comunicación entre padres e hijos suele ser buena, aunque los hijos son egoístas y manipuladores. Los padres creen erróneamente que, cediendo a todas las pretensiones de sus hijos, alcanzarán lo mejor para su educación, creando así, una disciplina inconsistente. Los hijos dan la sensación de ser alegres y vivaces, pero inmaduros, sin control de emociones y egocéntricos. Además, reciben reprimendas fuertes por sus actos, y en ocasiones no reciben por lo mismo absolutamente nada. Baja empatía con los demás, escaso autocontrol, agresivos e impulsivos y, poca confianza en sí mismos son algunas de las consecuencias personales de este estilo educativo familiar y, pocas veces escolar.

Estilo Negligente: no existe ninguna norma en la educación de los hijos y nula implicación por hacerlo. Los hijos campan a sus anchas y no temen a las consecuencias de sus acciones. Son individuos faltos de autoestima, con problemas personales y sociales. Son casos de bajo rendimiento académico y con predisposición al futuro consumo de sustancias estupefacientes o consumo de alcohol. Por otra parte, el clima familiar negativo se caracteriza por ser uno de los factores directamente implicado en los problemas de conducta. Se ha verificado la existencia de una relación entre problemas de comportamiento violento en adolescentes y conflictos

familiares constantes. Si entre los padres existen conflictos continuos de convivencia, provocan un clima negativo en la familia, y los hijos en muchas ocasiones y sin quererlo, son usados directa e indirectamente por alguno de ellos, exponiendo a los menores a vivir en todo momento estas tensas y desagradables situaciones. Este estilo guarda relación con el anterior, y también podemos verlos reflejado, en eventuales circunstancia, en el ámbito educativo.

Los conflictos en la familia, suponen un riesgo grande para convertirse en agresor, aunque en ocasiones, estos conflictos pueden ser provocados por los propios progenitores. Muchas veces, los padres cuando los resultados académicos no son buenos, suelen culpar de ellos a los docentes, mostrando públicamente un rechazo a los profesores y a la escuela como institución. La desestructuración familiar es otro de los factores que puede llevar a desarrollar conductas violentas por parte del adolescente.

No solamente con la ausencia de una de las figuras paterna o materna, sino también a la ausencia de funciones propias de la familia, como podría ser las enfermedades físicas o psíquicas graves permanentes de alguno de sus miembros. Finalmente, en el nivel socioeconómico de la familia, por un lado, se señala que existe una relación entre violencia con un nivel socioeconómico superior, frente a quienes contrariamente señalan el grado de pobreza como factor desencadenante de la violencia escolar.

Datos Actuales en Venezuela de la violencia escolar

En 2022, CECODAP informó que la Fiscalía reportó 341 denuncias de violencia escolar en el primer semestre del año, de las cuales 207 fueron por lesiones. Posteriormente, el Instituto de Prensa y Sociedad señaló que, en el en el año escolar 2023-2024, se registraron 42 denuncias por violencia física, 72 por violencia verbal y 24 por amenazas, además de 25 casos de acoso reportados por el Cuadrante de Paz.

Entre los casos recientes más impactantes se encuentran el de un grupo de niñas y adolescente que agredieron a una compañera, hecho que fue grabado en video, y el de un estudiante que intento lanzar a otro de un barranco.

En caso de sufrir violencia escolar, los expertos recomiendan denunciar inicialmente ante las autoridades escolares (Profesores, directores, consejeros) para intentar solucionar el conflicto mediante el diálogo, si la situación persiste, se debe acudir a las instancias judiciales pertinentes, como el Consejo de Protección del Niño, Niña y Adolescente, la defensoría del Niño o Ministerio Publico. También se sugiere buscar orientación en organizaciones especializadas, como CECODAP. Cabe destacar que, según el artículo 285 de la LOPNNA, los niños, niña ya adolescente tiene la obligación de denunciar cualquier maltrato del que sean víctimas.

Bases Legales

Las Bases Legales, son el sustento jurídico de la investigación, se refiere a una revisión de normas legales relacionadas directa o indirectamente con el tema de estudio. Arias (2012)

Para Villafranca, (2002). “Las bases legales no son más que, Leyes que sustentan de forma legal el desarrollo del proyecto” (p.18). Explica que las bases legales “son leyes, reglamentos y normas necesarias en algunas investigaciones cuyo tema así lo amerite” (p.18).

Esta investigación se fundamenta legalmente en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), donde se sustenta el Sistema nacional de convivencia escolar y Formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la sexualidad y la Prevención y mitigación de la violencia escolar de los estudiantes de Preescolar, básica y media. Estas instancias, jurídicamente, tienen por objeto contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural.

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela explica en su *Título III de los Derechos Humanos y Garantía de los Deberes*, específicamente en el Capítulo I de Disposiciones generales que:

Artículo 19: El estado garantizará a toda persona, conforme al principio de progresividad y sin discriminación alguna, el goce y ejercicio irrenunciable, indivisible e interdependiente de los derechos humanos. Su respeto y garantía son obligatorios para los órganos del Poder Público de conformidad con esta Constitución, con los tratados de Derechos Humanos suscritos y ratificados por la Republica y con las leyes lo consagra.

Artículo 20: Toda persona tiene derecho al libre desenvolvimiento de su personalidad, sin más limitaciones que las que derivan del derecho de las demás y del orden público y social.

Artículo 21: Todas las personas son iguales ante la ley; en consecuencia: 1-. No se permitirán discriminaciones fundadas en la raza, el sexo, el credo, la condición social o aquellas que, en general, tengan por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio en condiciones de igualdad, de los derechos y libertades de toda persona.

Continuando con el orden de ideas, se tomaron en cuenta las normativas legales que fundamentan la situación del niño, niña y Adolescente en su calidad de estudiante.

La ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y Adolescente (LOPNNA, 1989). Es una Ley que depende directamente de la Declaración de los Derechos del Niño, Niña y Adolescente promulgada en Consejo de Naciones por la Organización de Estados Americanos de la (OEA), lo que indica que es una ley de carácter supranacional, esto quiere decir, que se encuentra por encima de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) y cualquier otra ley propia del país. La LOPNNA involucra unas series de artículos entre ellos, Derechos y Deberes del Niño, Niña y Adolescente como estudiante. Es por ello que se mencionan los siguientes artículos que hacen referencia especial en materia educativa, entre ellos los

artículos 1,3 y 4 que contemplan los derechos, garantía y protección integral del Estado, la sociedad y la familia debe brindar a los niños, niñas y adolescente para el disfrute pleno y efectivo de la vida. Entre ellos, todos los niños, niñas y adolescente tienen derecho a la educación. Ahora bien, nos detendremos en los siguientes artículos:

Artículos 53: Disciplina Escolar acorde a los Derechos y Garantía de los Niños, Niñas y Adolescentes

La disciplina escolar debe ser administrada de forma acorde con los derechos, garantía y deberes de los niños, niñas y adolescentes. En consecuencia:

- a) Debe establecer claramente en el reglamento disciplinario de la escuela, plantel o institución educativa, los hechos que son susceptibles de sanciones aplicables y en el procedimiento para imponerlas

Artículo 93: Deberes de los Niños, Niñas y Adolescentes

Todo niño, niña y adolescente tienen los siguientes deberes:

- a) Respetar, cumplir y obedecer todas las disposiciones de ordenamiento jurídico y las ordenes legítimas, que, en la esfera de sus atribuciones, dicten los órganos del poder público.
- b) Respetar los derechos y garantías de las demás Personas.
- c) Cumplir con sus obligaciones en materia de Educación.
- d) Respetar la diversidad de conciencia, pensamiento, Religión y cultura.
- e) Conservar el medio ambiente.
- f) Cualquier otro deber que sea establecido por la ley.

Todos los niños, niñas y adolescentes son sujetos plenos y en consecuencia, son responsabilidad del Estado, la familia y la sociedad de la cual forman parte las unidades educativas oficiales y privadas. Por ello, deben asegurar con propiedad absoluta, la protección integral de los mismos, con fundamento en sus intereses superiores.

La disciplina escolar debe ser administrada acorde a los derechos, garantías y deberes de los niños, niñas y adolescente, Un referente jurídico de importante valor en este punto, lo representa la Convención Internacional de los Derechos del Niño, niña y adolescente.

La mejora de la convivencia escolar, empieza por la personalidad compartida de todos los miembros de la comunidad educativa, implicados directa e indirectamente en la educación. Por ello, es necesario fomentar la colaboración familia-escuela, soporte sustutivo de nuestro sistema educativo, para que los padres y maestros dispongan de una mayor información acerca de los estudiantes y sepan prevenir los problemas de convivencia que puedan surgir.

Un interesante planteamiento, estaría focalizado en el debate jurídico de normas que coadyuven con la convivencia pacífica en el contexto escolar, a partir de un fundamento legal y organizativo que posibilite la articulación institucional, familiar y social para la disminución y erradicación de la violencia, garantizado con ello, los derechos de nuestros educandos en los planteles educativos del país.

En tal sentido, para mejorar la convivencia pacífica en el contexto educativo, a través de la lucha contra la violencia, la agresión, el bullying y todas sus manifestaciones, es necesario y urgente el debate por parte de los organismos del Estado, de fuerzas comunitarias y de la familias y de todos aquellos que tienen competencia en materia de educación, en torno a tres grandes ejes: escrutinio profundo de la complejidad que conlleva el tema de violencia, mecanismo que permitan luchar contra la violencia escolar hasta erradicarla y generar una educación consustanciadas con la paz a través del ejercicio de una armonía de convivencia.

Brechas en la legislación y su aplicación

El marco legal venezolano presenta vacíos que dificultan el abordaje de la violencia escolar. En muchos casos, las víctimas quedan desprotegidas o los agresores son juzgados por delitos que no reflejan la naturaleza del caso.

Asimismo, se ha denunciado la falta de cumplimiento de los procedimientos establecidos por la LOPNNA para adolescentes con conflicto con la ley penal, como la protección de su identidad (artículo 545) y la prohibición de juzgarlos por delitos no tipificados en la ley (artículo 545) y la prohibición de juzgarlos por delitos no tipificados en el (artículo 529)

En 2002, la Asamblea Nacional aprobó, una propuesta de proyecto para combatir la violencia escolar, pero hasta la fecha no ha habido avances significativos. CECODAO ha enfatizado la necesidad de implementar políticas socioeducativas que vayan más allá de la judicialización del problema. En este sentido, se debe priorizar la educación de docentes y padres para prevenir y manejar estos casos de manera efectiva.

En Venezuela, la violencia simbólica está presente en el quehacer social, laboral, familiar de las personas, se ejerce en poblaciones vulnerables como es los planteles educativos y se reproduce a través de los contenidos que circulan en las plataformas de comunicación. Por lo tanto, para abordar la violencia escolar de manera integral, es fundamental contar con la asistencia de expertos de diversas áreas, como: educadores, pedagogos, psicólogos y abogados. Solo así será posible analizar el fenómeno desde diferentes perspectivas y desarrollar estrategias multidisciplinarias para su prevención y tratamiento.

A continuación, se presenta los elementos involucrados dentro de una nueva cultura de aprendizaje significativo, representado en una infografía nº 4) como una aproximación teórica emergente producto de la interpretación y triangulación

Los aportes investigativos presentan un aporte significativo de amplia compresión de la violencia escolar en menor grado, conocida como violencia simbólica, que persigue desentrañar teorías en cada discurso. El abordaje apunta a comprender el modo de vida de estudiante, docentes, padres y residentes desde una visión antropológica cultura- ecológica.



Esquema 4. Matriz epistemica.

Elaboración propia. López (2024)

MOMENTO III

EL PASAJE METODOLÓGICO

El misterio es la cosa más bonita que podemos experimentar. Es la fuente de todo arte y la ciencia verdadera

Albert Einstein

El Paradigma Epistemológico

El nuevo paradigma científico emergente, tendrá muy presente que las ciencias humanas nunca podrán ser objetivas, porque sencillamente jamás lograrán objetivar a su objeto de estudio, que es el científico mismo, en el acto de hacer ciencia. Así como lo afirma Immanuel Kant, cuando declaró que la ciencia es un producto del hombre, y ésta nunca podrá dar razón plena de él. El hecho de pensar con nuevas categorías constituye algo en verdad desafiante para la mente humana, ya que tiene que inventarlas. (Martínez, 2002).

En este sentido, la historia de la ciencia se podría resumir, y en cierto modo, reducir a la práctica sucesiva de reemplazar una explicación por otra. Ahora bien, cuando esta otra explicación está disponible, y sobre todo, cuando se considera mejor que la anterior, se siente cierta tranquilidad, armonía y satisfacción intelectual. El problema emerge cuando se siente la insatisfacción de la primera explicación y no se consigue otra para sustituirla. En esas circunstancias pueden aparecer muchas trivialidades simbólicas, como llama Karl Popper a la forma adquirirla por muchas publicaciones, que al buscar una certeza considerando al simbolismo como un fin en sí mismo, por su sublime exactitud, han contribuido a aumentar la confusión que prevalecen hoy en día en la filosofía de la ciencia.

En tal sentido, la investigación se circunscribirá al paradigma postpositivista o interpretativo-ecológico, que en términos de Blasco y Pérez (2003), consiste en: “La construcción de informes interpretativos que perciban la esencia de los acontecimientos que se suceden en el contexto de la investigación, así como el significado que tienen para los participantes”. (p.22). Este paradigma interpretativo-ecológico, permitirá a la investigadora adentrarse en el escenario de la violencia institucional-simbólica en el contexto educativo venezolano desde una visión antropológica cultural-ecológica, que permita comprender los discursos, prácticas e imaginarios sobre la violencia de manera amplia en atención a la complejidad que reviste dicho fenómeno en el devenir histórico de la humanidad.

Enfoque Metódico de la Investigación

El enfoque metódico de la investigación, está orientado hacia el enfoque cualitativo, dado que se pretende comprender la violencia institucional-simbólica como un fenómeno socio-cultural en el contexto educativo venezolano. En tal sentido, Martínez (2006) afirma que: “la investigación cualitativa trata de identificar, básicamente, la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones” (p.66).

En concordancia con esta definición, se pretende construir desde una perspectiva antropológica cultura-ecológica, las diversas prácticas, discursos e imaginarios sobre la violencia institucional-simbólica en el contexto educativo venezolano, partiendo de las vivencias de docentes, estudiantes de educación media, padres y representantes. Es de notar que la naturaleza cualitativa de la investigación, busca desentrañar el mundo subjetivo de los sujetos aportantes, rechaza toda pretensión positivista y neo-positivista para abordar la violencia institucional-simbólica en el eje educativo.

El Recorrido de la Fenomenología Hermenéutica

Para Paul Ricoeur (1998), la fenomenología de la percepción propuesta por su compatriota francés Merleau Ponty quedaba entrampada entre la visión idealista platónica y la perspectiva Kantiana de la objetividad; era por tanto impostergable la apertura de la fenomenología al terreno de la práctica. Este prolífico autor fue depositario de una triple tradición: 1) la reflexión, 2) la fenomenología Husseriana y 3) la hermenéutica como variante de la fenomenología, construyendo una fenomenología de la acción, obra que fue publicada en 1950; sin embargo, no quedó satisfecho con ella, porque había demasiado subjetivismo, siendo sus ideas centrales: dominio del sujeto voluntario y el no dominio voluntario, constituyéndose a posteriori en hilos tensores y conductores de sus análisis reflexivos.

Con Ricoeur, comienza un viraje importante a la hermenéutica, desarrollada con presupuestos fenomenológicos, ya que la misma desarrolló una crítica sostenida a la fenomenología idealista de Husserl, dejando el terreno servido a la hermenéutica-fenomenología. Es de aclarar que la filosofía idealista concebía a la fenomenología y la hermenéutica como dos proyectos desvinculados entre sí.

En otras palabras, la fenomenología corre el peligro de culminar en un subjetivismo trascendental; pero la manera de poner fin a esta trama, es realizando un desplazamiento de la interpretación de la cuestión de la subjetividad a la cuestión del mundo, lo que quiere significar que para la hermenéutica la subjetividad es lo último y no lo primero, para luego llegar a una teoría de la comprensión de fenómeno que se está estudiando. Esto configura una renovación de la fenomenología a través de la vía hermenéutica.

En este orden de ideas, la fenomenología es una filosofía del sentido y la elección por el sentido, es la presuposición más general de la hermenéutica. Por el recurso a la distanciación en el centro mismo de la experiencia de pertenencia, la hermenéutica reenvía a la fenomenología. Esta distanciación para la hermenéutica no es muy diferente que la epoje para el fenomenólogo, pero siempre será una epoje interpretada en un sentido no idealista.

Al respecto, Domingo (2001), sostiene que la fenomenología comienza cuando no contentos con vivir interrumpimos la vivencia para significarla, mientras que la hermenéutica comienza cuando no contentos con pertenecer a la tradición transmitida, interrumpimos la relación de pertenencia para significarla. La hermenéutica comparte con la fenomenología el carácter derivado de las significaciones del orden lingüístico. Se afirma el carácter derivado y segundo de la problemática del lenguaje. Este reenvío del orden lingüístico a la estructura de la experiencia, constituye la más importante presuposición fenomenológica de la hermenéutica. Para la fenomenología-hermenéutica.

Para la fenomenología- hermenéutica de Ricoeur hay que desentramar al sujeto en el mundo. El sujeto, es sujeto de experiencia; y ese mundo en el que cada sujeto participa, se extraña al lenguaje; es decir, se hace lenguaje. De allí que la multiplicidad de lenguajes sea indicativa de la multiplicidad de experiencias, de la amplitud del mundo real, y por ello, la filosofía tiene como tarea su preservación. Y como no se imponen fronteras a la experiencia del mundo de la vida, no se puede imponer tampoco límites al sujeto que de ella surge.

Con la imaginación que propone Ricoeur (ob.cit), en crítica profunda a Husserl, Ponty y Heidegger, permite elongar los horizontes vitales y establecer puentes comunicacionales con otras comunidades lingüísticas y culturas. Esta imaginación posee un acérreo potencial, amplia la visión e invita una tolerancia por la alteridad imprevisible del sentido. La imaginación permite que el yo sea un sí, pero pasando por el otro, colocándose en el puesto del otro, es un abrirse a la llamada del otro. La imaginación desanuda dimensiones más profundas del presente, sentidos latentes o reprimidos; rechazarla sería entrar un nihilismo (vaciamiento del ser) negador de toda profundidad: las cosas son como ellas son y no pueden ser de otra forma.

La imaginación es la posibilidad de mantener el mundo de la vida como precisamente eso, una posibilidad. Asimismo, la imaginación contribuye a la consecución de una nueva forma de filosofar, próxima a lo cotidiano, al mundo común, lejos de las categorizaciones y objetivaciones excesivamente rígidas y rápidas. En esa misma imaginación se descubre que el mundo es nuestro.

El Método Fenomenológico-Hermenéutico

La fenomenología hermenéutica emplea modos de discursos que intentan fusionar métodos de conocimiento cognitivo y no cognitivo, gnóstico y práctico. Con estos términos se quiere significar que no sólo se entienden las cosas de forma intelectual, sino que también se vivencian de un modo corpóreo, relacional, enactivo y situacional. Por lo tanto, el método fenomenológico hermenéutico intenta explicar los significados que, en cierto sentido, están implícitos en todas las acciones humanas. Van Manen (2003).

Por su parte, Ayala (2008), refiere que: "El investigador fenomenológico-hermenéutico está interesado principalmente por el estudio del significado esencial de los fenómenos, así como por el sentido y la importancia que éstos tienen". (p.411). En el caso de la violencia institucional-simbólica en el contexto educativo venezolano, el interés estará fundado en la búsqueda de sentido y correspondencia pedagógica como fenómeno sentido y vivido. El estudio de la práctica de la violencia como fenómeno de estudio, pasaría necesariamente por la comprensión de los discursos y, en esa relación, surge la interpretación profunda de las actitudes, imaginarios simbologías, cultura, reproducciones y demás mecanismos que contextualizan la violencia.

Van Manen (2003), desglosa su método fenomenológico-hermenéutico, a través de dos instancias metodológicas que interactúan transversalmente, estas son: la *reductio* (reducción eidética) y la *vocatio* (reducción vocativa). En este caso, la reducción es la actitud de fondo y la forma que adopta la reflexión para llegar a captar las estructuras esenciales de la experiencia y que se inspira en el método de la reducción ideado por Husserl. En cuanto a la reducción eidética, consiste en la reflexión temática al momento de determinar los temas que pertenecen esencialmente al fenómeno de estudio.

Por su parte, la reducción vocativa recoge el conjunto de estrategias de escritura que usa el investigador para revelar de forma convincente, mediante un *texto* fenomenológico la naturaleza y la importancia del fenómeno estudiado. Para Max Van Manen (ob.cit), la fenomenología-hermenéutica asume como punto de partida y

de llegada en la investigación, el mundo de la vida: “Este mundo de la vida es el mundo tal como lo experimentamos inmediatamente de un modo reflexivo, y no tal como lo conceptualizamos o categorizamos”. (p. 27).

Procedimientos del Método Fenomenológico: Etapas y Fases

De acuerdo a Martínez (2009) el enfoque fenomenológico, es concebido como producto del conocimiento: las interpretaciones de los símbolos socio culturales través de los cuales lo actores de un determinado grupo social abordan la realidad (humana y social fundamentalmente). Lejos de ser descubrimiento o invención, en la fenomenología, el conocimiento es un acto de comprensión. El papel de la ciencia es concebido como mecanismo de transformación y emancipación del ser humano y no como mecanismo de control del medio natural y social. Se hace énfasis en la noción del sujeto y la realidad subjetiva, por encima de la noción del objeto o la realidad objetiva.

En atención al método utilizado, a continuación, se explica la adaptación de cada una de las fases del proceso metodológico de esta investigación, tomando como estructuras referentes a Martínez (2009):

- **Etapa I: Descriptiva:** Es muy útil en todos los procedimientos, consiste en obtener la experiencia vivida y percibida por el sujeto, una realidad interna y personal, única y propia de cada ser humano desde diferentes fuentes de información. Es indispensable en el enfoque fenomenológico evitar la creación de realidades artificiales distintas o que alteren la realidad natural.

Primer paso: Elección de la técnica o procedimiento apropiado: la presente investigación se logrará a través de entrevistas a profundidad con el fin de mantener una interacción entre la metodología, el enfoque cualitativo y el proceso investigativo presente en una investigación fenomenológica.

Segundo paso: Realización de la entrevista: Se aplicó la entrevista en profundidad a (7) informantes clave. Los informantes claves, según lo

define Martínez (2009) son: “personas con conocimientos especiales, status y buena capacidad de información” (p.56). Para Taylor y Bodgan (1992), los informantes clave proporcionan una comprensión profunda del escenario, puesto que el estudio está limitado en tiempo y alcance, ante lo cual ellos tienen la capacidad de ofrecer informaciones sobre lo que ocurre en el contexto cuando el investigador no se encuentra presente. Estas entrevistas fueron grabadas, lo que permitió tener una variada gama de contenidos adecuados al posterior análisis e interpretación de la realidad observada.

Tercer paso: Elaboración de la descripción protocolar: Este paso consistió en elaborar una descripción textual de las grabaciones y vivencias humanas de cada uno de los sujetos aportantes con lo cual se construyó el texto fenomenológico de la violencia institucional-simbólica en el contexto educativo. Con el texto fenomenológico, se pretendió llevar al lector a experimentar una especie de epifanía de significado. Es decir, el texto debe provocar una transformación que su significado más profundo haga un llamamiento edificante al yo del lector. Epifanía se refiere a la repentina percepción de una comprensión intuitiva del significado vivido y sentido por cada uno de los participantes del fenómeno educativo.

- **Etapa II: Estructural (Categorización):** Este procedimiento permitió comparar los incidentes con las categorías, para luego realizar las síntesis de información, que conllevó a la esencia de esta investigación. En el caso particular, la investigadora, preparó tres entrevistas a profundidad aplicada a los informantes claves ubicados mediante unas grabaciones que posterior fue transcrita y a partir de los datos cualitativos logrados, se procedió a la clasificación de la información recabada, realizando de forma detallada y repetida, permitiendo revivir la realidad presente.

Primer paso: Lectura general de la descripción de cada protocolo:

Esta lectura de transformaciones lingüística a través de audios o grabaciones, permitió a la investigadora revivir la realidad en situaciones concretas, recabando informaciones relatada por cada entrevistado.

Segundo paso: Delimitación de las Unidades Temáticas Naturales:

Implicó reflexionar en los significados de cada parte de un todo. Esas reflexiones se aplicaciones para percibirse de las transacciones del significado o cuando aparece una variación temática o da sentido, cuando se produce un cambio en la intención del sujeto participante, es decir cuando un protocolo se pasa o se trata de pasar a otra cosa, esta acción mitológica permite delimitar las unidades temáticas naturales del protocolo que posiblemente constituyan una estructura.

Tercer paso: Delimitación del tema central que domina cada unidad temática: Consiste en identificar y establecer los límites y alcance que se abordó, lo que permitió simplificar la extensión del protocolo, evitando la dispersión y manteniendo el enfoque en lo esencial. Para delimitar el tema se accedió a una panorámica sobre el tema central y conocer la expresión de cada informante. La complejidad de esta fase, consiste en que se debe ir más allá de la información encontrada, pero sin salir de ella. Además, se hace presente la fenomenología hermenéutica, “cuyo fin es descubrir los significados que, en ocasiones no se manifiestan en forma inmediata a nuestra observación y análisis” (Martínez 2007:147)

Cuarto paso: Expresión central del lenguaje científico: Momento de reflexión de la experiencia vivida a través del análisis temático. Este análisis verificó la redacción de transformaciones lingüísticas desde el punto de vista fenomenológico, los temas y afirmaciones que se reunieron a través de informantes claves según la relevancia científica de cada uno y de acuerdo a los valores representativos para el tema

central de la investigación relacionada, es decir para examinar la violencia institucional-simbólica en el contexto educativo venezolano.

Quinto paso: Interpretación de todos los temas centrales en una estructura particular descriptiva: En este paso se integran todos los temas centrales en una estructura particular como núcleo central de la investigación, se realiza a través de las categorizaciones el hecho de estudio y por lo tanto, marcaron una diferencia con otros hechos de corte similar, aun cuando pertenezcan a un mismo género o categorías.

Sexto paso: Integración de todos los particulares: En este paso se comparó e integró de la descripción de los contenidos de la estructura identificadas en el protocolo del fenómeno estudiado, llevando a lo universal, mediante el análisis y la interpretación de hechos particulares encontrados en la entrevista realizadas a cada informante clave.

Séptimo paso: Entrevista final: La entrevista tiene un carácter cualitativo centrada en experiencia personales. El objetivo principal fue el conocer los comportamientos, actitudes y opiniones de los informantes clave, a través de la cooperación y participación de manera espontánea. En esta investigación, los informantes clave mostraron conformidad con los datos descritos en las entrevistas, no obstante, se consideró que esta fase fue de gran importancia, en ella se agrega la vivencia, experiencia y conocimientos entre los sujetos que intervinieron, así como la retroalimentación que marca esencia en el producto final de la investigación.

- **Etapa III: Discusión de Resultados (Contrastación y Teorización):**
La discusión de los resultados es la sección de un informe en la que se interpretan los resultados de una investigación, se analiza sus implicaciones, y se confrontan con la hipótesis. En esta última etapa en el proceso de la metodología fenomenológica, se relaciona los resultados obtenidos, con los aportes teóricos y conclusiones de otros

autores (dialogo metateórico). Esto se realiza con la intención de establecer un ejercicio articulatorio, pero no ``precisamente para suscribir los planteamientos, sino como un proceso que permite integrar y enriquecer el cuerpo de conocimientos emergidos (dialogo intrateórico). Esta fase de investigación se describe, a través de contrastación y teorización que se relaciona con una percepción inmanente o de reflexión fenomenológica del hecho estudiado. Para efectos de este apartado, se procedió al uso de analogías, metáforas, diagramaciones que contribuyeron al diseño del corpus teórico y cognoscitivo de esta tesis doctoral.

Contextos y sujetos involucrados en la investigación

Desde una visión fenomenológica, es necesario centrar la atención en el individuo como ser social, con creencias, vivencias, sentimientos y necesidades. Esta investigación se contextualizó en dos planteles educativos del municipio Naguanagua del estado Carabobo por cuanto se han vivenciado actitudes, prácticas, discursos e imaginarios vinculados a la violencia institucional-simbólica por parte de los estudiantes. Para la selección de los siete sujetos informantes se fijó criterios como: que hagan vida en el contexto educativo, que hayan tenido algunas vivencias de agresión o sean víctima de violencia por parte de algún integrante de la comunidad escolar.

Vale la pena acotar, que se consideró oportuno el escenario escolar debido que, la agresión entre los estudiantes asciende de manera alarmante. La violencia se afirma como una problemática de grandes dimensiones de la que a diario se intenta escapar, pero nos rodea, nos afecta y de una u otra manera nos genera inseguridad y temor.

Informantes Clave

Los informantes claves, según lo define Martínez (2002) son: “personas con conocimientos especiales, status y buena capacidad de información” (p.56). Para Taylor y Bogdan (1992), los informantes clave proporcionan una comprensión profunda del escenario, puesto que el estudio está limitado en tiempo y alcance, ante lo cual ellos tienen la capacidad de ofrecer informaciones sobre lo que ocurre en el contexto cuando.

Estos participantes clave estuvieron conformados de la siguiente manera: tres docentes, dos estudiantes de educación media y dos padres representantes pertenecientes a dos instituciones públicas del municipio Naguanagua del Estado Carabobo, distribuidos de la siguiente manera.

Tabla N°6. Informantes clave

Informantes clave	Característica	Plantel Educativo	Total
Docente Informante 1 (DI1)	Licda. en Educación Lengua Extranjera	L.N. Abdón Calderón	1
Docente Informante 1 (DI2)	Licda. en Educación Comercial	L.N. Abdón Calderón	1
Docente Informante 1 (DI3)	Licda. en Educación, mención Orientación	U.E. Antonio Malpica	1
Representante1 (R1)	Representante 1	L.N. Abdón Calderón	1
Representante2 (R2)	Representante 2	U.E. Antonio Malpica	1
Estudiante 1 (E1)	Estudiante 1, de 1er año de media general	L.N. Abdón Calderón	1
Estudiante 2 (E2)	Estudiante 2, de 3er año de media general	U.E. Antonio Malpica	1
Total			7

(*) Datos suministrados de los informantes para el año 2023 momento de la entrevista

Fuente: Lopez (2024)

El testimonio de los informantes, fueron obtenidos a través de los relatos narrados en las entrevistas a profundidad y permitió vislumbrar su realidad como

integrantes y actores de la comunidad educativa, contribuyendo a la caracterización de las diferentes dimensiones de la realidad como un argumento que promueve una investigación centrada en las experiencia social, para poder valorar el desarrollo de la convivencia escolar libre de violencia y agresión como fundamento para la construcción de referentes teóricos que permitan comprender el origen de la violencia desde diferentes enfoques en los contextos educativos.

Técnicas e instrumento de indagación de Recolección de Datos

En el Presente trabajo, se escogió para recolectar y registrar la información, dos procedimientos muy utilizados en la investigación cualitativa: la entrevista a profundidad y la observación directa de los involucrados.

Se realizó el proceso de observación directa y participativa, ya que la autora de la presente investigación, forma parte del grupo al gremio docente en estudio, con la finalidad de obtener características propias del desenvolvimiento de cada individuo en el ambiente educativo interactuando con los estudiantes, de esta manera recopilará toda la información mediante notas de campo, que luego serían analizadas y procesadas para generar conclusiones.

Cabe destacar que, la entrevista a profundidad, según (Taylor y Bogdan, 1992), es un encuentro flexible, dinámico, abierto y no estructurado, que consiste en reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respectos de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras (p. 100). Esta técnica permitirá establecer rapport con los informantes, mediante preguntas no directivas y aprender lo que de suma trascendencia para ellos antes de enfocar los intereses de la investigación.

Técnica para Interpretar la Información

Una vez procesada la entrevista a profundidad, se realizó la triangulación, que además de ser una técnica de análisis de datos más características de la metodología

cualitativa, es considerada en este estudio en particular como muy relevante, debido a que permite reunir observaciones sobre un mismo contexto efectuado de diversos ángulos o perspectiva. Además, se utilizó el análisis de contenidos en la decodificación de la información recopilada en los informes de entrevista. (Taylor y Bodgan 1.992).

Así mismo, se incorporó el análisis de la sistematización de información, mediante una matriz interpretativa, donde la información obtenida, pudo ser reducida, categorizada, clasificada y contrastada con el fin de conseguir una visión lo más completa del estudio. (p. 100). Esta técnica permitirá establecer *rappor* con los informantes, mediante preguntas no directivas y aprender lo que resulta de suma trascendencia para ellos antes de enfocar los intereses de la investigación.

Categorización de los contenidos

Las Categorizaciones son intentos progresivos de agrupar informaciones recabadas en base a ciertos criterios. En consecuencia, se lleva un procedimiento para construir conceptos y categorías que consta de tres fases: agrupar las características que definen un objeto, conformar el concepto y analizar las posibles relaciones entre las características para precisar si es concepto o categoría.

Este procedimiento, permitió comparar los incidentes con las categorías, para luego realizar la síntesis de la información que llevó a la esencia de la investigación. Después de tener las categorías, se procedió a generar estructuras particulares para cada una de las entrevistas con sus observaciones respectivas para dar una conclusión general. En apartados anteriores se precisó la metodología a utilizar, estableciéndose dentro del método cualitativo los parámetros que se iban a considerar a través de la observación y las entrevistas realizadas, para ser concebida de manera más amplia las representaciones obtenidas de los resultados a través analogías, metáforas y diagramaciones. El análisis cualitativo estuvo determinado por la interpretación de los resultados, sustentados con los contenidos del marco teórico.

Aspecto ético

La investigadora garantiza que toda información obtenida de los sujetos entrevistados será guardada, es decir respetando la integridad de cada persona, incluyendo los principios de autonomía, privacidad, confidencialidad, equidad, objetividad, respeto. En tal sentido se procedió presentar la temática investigativa a los planteles educativos, con el compromiso y responsabilidad de no emitir falsedades.

Figura 2 Modelo teórico para el manejo de la agresividad



MOMENTO IV

ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS HALLAZGO DE LA INVESTIGACIÓN

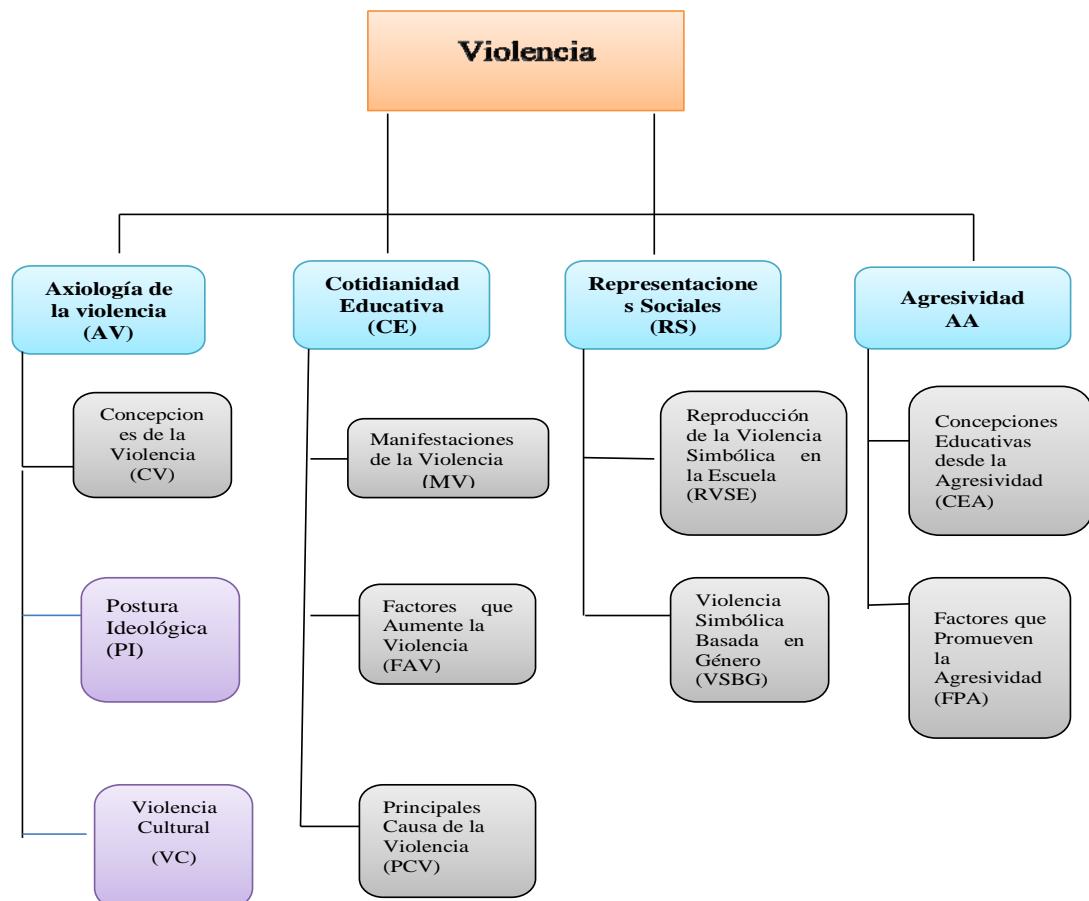
Conforme a la estructura habitual de la producción científica, en este capítulo se expone el proceso de análisis desplegado a partir de la información primaria contenida en el guion de entrevista, aplicadas a los actores que sirvieron como informantes claves e incluso a dar aplicación a las técnicas y metodologías engranadas en el apartado anterior, teniendo como objetivo principal “Generar una comprensión teórica de la violencia institucional-simbólica en el contexto educativo venezolano desde una visión antropológica cultural-ecológica”, y desde allí confirmar cada una de las afirmaciones hechas al inicio del estudio, para esclarecer las condiciones epistemológicas y empíricas del método fenomenológico, para el logro de un conocimiento teórico, que sin duda alguna esté orientado por las necesidades de configuración y complejidad en cuanto a la conducta violentas que inciden en los estudiantes de Venezuela.

Desde la realidad percibida por los actores sociales, en primer paso se estructura y organiza los actores entrevistados (ver tabla nº 6), de manera que se pudiera tener un conocimiento sólido y trascendental, para ir engrando reflexivamente cada uno de los conocimientos emergentes e ir configurando y categorizando. Las entrevistas fueron digitalizadas previamente grabadas en un archivo conformado por un bloc de notas, se transcribe los diversos protocolos informativos que se sentaron en las bases para la revisión exhaustiva, y así articular progresivamente los diversos niveles representativos como fundamento de la imagen colectiva aproximada.

Para la configuración de las categorías reflejadas se sintetizó en cada uno de los gráficos, importantes para hacer multidimensional los alcances del estudio y poder comprender asertivamente la realidad del estudio, en correspondencia con la demanda

cognoscitiva de la investigadora, y así poder dar atención a los ámbitos de la realidad de estudio que se constituye como la base de la pertinencia y trascendencia en el desarrollo de la teoría que se estima en la conclusión del presente estudio.

Los hallazgos encontrados, quedaron organizados en cuatro categorías producto del análisis fenomenológico de las versiones que emergen de cada informante clave, por la vía de la construcción del dialogo en la intersubjetividad. Estas categorías, se estructuraron a la vez en subcategorías quedando definidas de la siguiente manera.



Esquema 7 Categorías y subcategorías de la violencia. **Fuente:** Elaboración propia

En el procedimiento de los hallazgos se consideró aspectos propios de la realidad obtenidos en los aportes que hacen los actores clave en el discurso al momento de haberle aplicado el instrumento. De allí se hicieron énfasis las categorías de la investigación la cual muestra puntual de las situaciones que incumbe a la investigadora para explicar aspectos propios de la realidad intervenida, se establece categorías definiendo aspectos representativos que explican los hallazgos de manera puntual y pertinente con las exigencias científicas del momento y que repercuten de manera significativa en las sociedades educativas de la actualidad.

Descripción Protocolar de las entrevistas desde la reducción fenomenológica y la intersubjetividad de los informantes clave

Informante clave 1. Docente (DI1)

Categorías	Sub categorías	Segmento expresado por el informante clave durante la entrevista
Axiología de la violencia (AV)	Concepciones de la Violencia (CV)	Es un concepto complejo, es entendida como uso de la fuerza de poder presentadas en diferentes escenarios: laboral, escolar, familiar, comunitario, político y pueden ser físicas, verbal, psicológicas. El comportamiento de quienes la ejercen es deliberado.
	Postura Ideológica de la violencia (PIV)	La postura violenta esta evidente en las prácticas, ya que el sistema educativo, en lugar de ser un espacio de inclusión y de respeto a la diversidad, se convierte en un medio que reproduce y legaliza desigualdades-.
	Violencia Cultural (VC)	... se manifiesta de varias maneras, desde las actitudes agresivas verbales como el chalequeo hasta los golpes. Desde mi experiencia, muchas veces los estudiantes llegan con prejuicios desde sus hogares, ¡hum!... El someter a los estudiantes de grados pequeños, se centra en dominar y dejan a un lado el interés de aprender.
Cotidianidad Educativa (CE)	Manifestación de la Violencia en el Plantel (MVP)	Son muchas las manifestaciones entre ellas: trato diferencial entre varón y hembra, las relaciones de dominio – sumisión.
	Factores que aumentan la Violencia en el Plantel (FVP)	¡Uff! Uno de los factores que se evidencia en este plantel, es de algunos colegas que inconscientemente perpetúa la violencia a partir de la actitud de superioridad “yo soy el profesor”. Dichas actitudes impactan en la autoestima de los estudiantes, y que no se ajusten o no aceptan el

		modelo dominante.
Representaciones Sociales (RS)	Principales Causa de la Violencia (PCV)	Considero que una de las principales causas es una familia poco favorable, me explico: con mala situación afectiva, carentes de valores, mala desorganización de seguimiento a sus hijos en cuanto a conductas, el castigo, en fin, son las más resaltantes.
	Reproducción de la Violencia Simbólica en la escuela	La pobreza, agresiones por parte de los padres o responsables, los genes de un padre o madre agresivos (se evidencia a través de la inscripción, donde el representante incluye informes de la condición de salud mental del estudiante, hay casos esquizofrénicos medicados), las malas juntas o compañías.
Agresión (AA)	Violencia Simbólica Basada en género	“Desde mi perspectiva como docente, la violencia basada en género se manifiesta de diversas formas y tiene raíces en las estructuras sociales. La violencia de género se produce cuando se perpetúan desigualdades de poder entre hombre y mujeres. En las aulas he observado como los estereotipos de género influyen la dinámica de los estudiantes, donde a menudo se espera que los varones adopten roles agresivos y las mujeres sean sumisas. Comportamiento que los encamina a la violencia en la vida adulta. Este... son violencias patriarcales.
	Concepciones Educativa desde la Agresividad (CEA)	Hay muchos adolescentes que muestran la agresividad hacia sus compañeros o iguales, se dirigen a ellos con el fin de hacer daño, descalificando y menospreciando, por otra parte, se suma la deserción escolar por motivos de constante seguimiento del sujeto acosador agresor.
	Factores que Promueven la Agresividad (FPA)	... daños físicos, estrés, bullying, falta de valores en el hogar, el poder de dominar, descalificación de culturas, religión y en algunos casos políticos (hijos procedentes de padres que no son afectos al gobierno en ejercicio). Son factores que están en la palestra de la agresividad y violencia.

Síntesis interpretativa de la entrevista aplicada a la informante (DI1)

En relación a la descripción de la entrevista a profundidad de la DI1, manifestó que, la violencia es un concepto complejo y es entendida como el uso de la fuerza de poder presentados en diferentes escenarios: laboral, escolar, familiar, comunitario, además pueden ser físicas y psicológicas. La violencia es un fenómeno complejo y multifacético, profundamente arraigado en las estructuras sociales. El comportamiento de quienes la ejercen es deliberado, y surgen de diversas fuentes como la injusticia, y la discriminación. Sus efectos son desbastadores que afectan al individuo como a la comunidad.

Abordar las manifestaciones generadas por la violencia en el escenario educativo, se evidencia como el maltrato entre los estudiantes asciende progresivamente generado por una violencia simbólica. Hay muchos adolescentes que muestran la agresividad hacia sus compañeros o iguales, se dirigen a ellos con el fin de hacer daño, descalificando y menospreciando, a través de los daños físicos y el bullying, son factores que están en la palestra de la agresividad y la violencia. Por otra parte, se suma la deserción escolar como vía de escapatoria por el constante seguimiento del sujeto acosador agresor.

Ahora bien, abordar la violencia simbólica en educación, es esencial una reflexión crítica sobre las prácticas pedagógicas y la creación de un entorno inclusivo y equitativo. Este concepto, acuñado por el sociólogo Pierre Bourdieu, describe como las normas, valores y las prácticas culturales pueden oprimir a ciertos grupos sin necesidad de coerción física. Para reducir la violencia es fundamental abordar y comprender las causas subyacentes.

Informe clave N°2 Docente (DI2)

Categorías	Sub categorías	Segmento expresado por el informante clave durante la entrevista
Axiología de la violencia (AV)	Concepciones de la Violencia (CV)	“Es el uso de la fuerza física contra una persona o un grupo”. La violencia causa daño físico y psicológico trayendo como consecuencia la muerte, y trastornos de desarrollo lo que impide a la persona avanzar.” En lo particular es una bomba atómica que se desplaza en nuestro planeta.
	Postura Ideológica (PI)	Entiendo como postura ideológica de la violencia, a las justificaciones para alcanzar un objetivo, en esta comunidad escolar se ve desde los estudiantes hasta los profesores quien por mantener el puesto ejercen la violencia pasivo agresiva a través de una función.
	Violencia Cultural (VC)	...La violencia, palabra “fuerte” se percibe en nuestra sociedad con un impacto grande dentro de las escuelas y liceos, bien sea del sector público o privado, influyendo en el clima escolar. Cuando los profesores y estudiantes se encuentren en un entorno de violencia o discriminación y lo vean normales, esto afecta en la atmósfera de aprendizaje. Además, los medios y la cultura a menudo contribuyen a difundir representaciones violentas o estereotipadas.
Cotidianidad Educativa (CE)	Manifestación de la Violencia en el Plantel (MVP)	...Muchos jóvenes manifiestan las siguientes expresiones como, por ejemplo: groserías o malas palabras al expresarse a través de un saludo (que es su cotidianidad), gesto de ser el más popular, el bullying. Son de uso común y diario. Por otra parte, sin menospreciar, los jóvenes toman como referencia su lugar de procedencia comunal, por ser más popular en bandas delictivas, haciéndolos fuertes para merecer un respeto.
	Factores que aumentan la Violencia en el Plantel (FVP)	...Entre los factores más importante que acelera la violencia se encuentra la falta de valores en sus hogares, el de los padres tomar el rol como primer guía en la crianza de sus hijos e hijas. Esto ayudaría en el proceso educativo en conjunto con los planes y proyectos educativos. Con estos dos indicadores muy importantes la reproducción violenta de los jóvenes se disminuiría.
	Principales Causa de la Violencia PCV)	Causa principal son los genes, que de una u otra manera toman posesión de los hijos. También tenemos, la falta de valores en el hogar, la pobreza, las pandillas o malas compañías, causal de las armas y drogas son causal de la violencia.
		...La imitación y multiplicación de los hábitos

Representaciones Sociales de la Violencia Basada en Género (RSBG)	Reproducción de la Violencia Simbólica en la escuela (RVSE)	agresivos, los jóvenes son copia fiel y exacta de sus padres quienes imitan la violencia consciente o inconsciente. Diariamente en este entorno se ve la actuación del estudiante hacia los profesores y compañeros de estudio, el respeto es una característica que le cuesta, sin embargo, en mi caso, aparte de impartir las clases, aconsejo a los jóvenes que presentan ciertas conductas.
	Violencia Simbólica Basada en género (VSBG)	Son mucha violencia presentada en la actualidad, el bullying, el acoso escolar son factores de violencia de género. He visto como algunas niñas adolescentes son objetos de burlas o acoso por no ajustarse a las mal llamadas “normas de género tradicionales” que viven en su entorno social, mientras que los jóvenes pueden sentirse presionados a demostrar su masculinidad a través de la agresión.
Agresividad (AA)	Concepciones Educativa desde la Agresividad (CEA)	Se manifiesta con el comportamiento de poder y dominación, hay estudiantes que mediante el chalequeo “maltrata” y logran desvalorizar al joven violentado, los chistes de mal gusto o amenaza se hacen presente hasta el punto que el estudiante violentado desista en venir a clases. En ocasiones somos los profesores a interceder para orientar el respeto hacia el sujeto afectado y dar a conocer las normas establecida en el plantel, se lleva continuidad para minimizar otro acto de violencia.
	Factores que Promueven la Agresividad (FPA)	Se apunta a la responsabilidad de la familia en la crianza encargados de multiplicar los valores por otro lado se suma los aspectos físicos y culturales. ¡Umm!...Aquí se ve la no aceptación de algunos jóvenes por tener color de piel, cabello y ojos que no son cónsonos a los estereotipos de marketing. También, está la mala compañía de personas con intenciones de causar daño, en fin, son los factores más pronunciados.

Síntesis interpretativa de la entrevista aplicada a la informante 2 (DI2)

La informante clave DI2 manifiesta que, la violencia “es el uso de la fuerza física contra una persona o un grupo”. La violencia causa daño físico y psicológico trayendo como consecuencia la muerte, y trastornos de desarrollo lo que impide a la persona avanzar.” La postura ideológica de la violencia la denomina como justificaciones para alcanzar un objetivo, se ve desde los profesores quien por mantener el puesto ejercen la violencia pasivo agresiva a través de una función. Por otro lado, el clima escolar cuando los profesores y estudiantes se encuentren en un entorno de violencia o discriminación y lo vean normales, esto afecta en la atmósfera de aprendizaje. La manifestación violenta como componente intrínseco del comportamiento de los estudiantes, están vinculados a característica como la agresividad e irritabilidad.

Otro componente agregado a la violencia se observa a través de manifestaciones verbales es la más extendida en toda la etapa educativa secundaria, acompañada de comportamientos disruptivos, se sostiene que existe una relación inversa y su incidencia, es decir en la gravedad de la conducta violenta. Las expresiones de malas palabras son exclamaciones que atentan contra las buenas costumbres; las groserías, los insultos y las ofensas se hacen presentes. Entre los factores más importante que acelera la violencia se encuentra la falta de valores en sus hogares, el de los padres tomar el rol como primer guía en la crianza de sus hijos e hijas. Esto ayudaría en el proceso educativo en conjunto con los planes y proyectos educativos.

Con estos dos indicadores muy importantes la reproducción violenta de los jóvenes se disminuiría. La teoría social de Bandura (1976) explica la violencia como un desarrollo comportamental cvque se genera desde el aprendizaje desde las primeras etapas de la vida desarrollándose mediante la observación e imitación de conducta, si el estudiante experimenta la violencia en casa y esta es reforzada en el ambiente familiar existe mucha probabilidad que este repita dichas manifestaciones violentas en el entorno escolar. Frente a estos diversos estudios coinciden y así destacaron. Que, la violencia doméstica comercial es un potente factor de riesgo para la ocurrencia de acoso que se puede identificar por el aumento de situaciones violentas escolar.

Informe Clave 3. Docente (DI3)

Categorías	Sub categorías	Segmento expresado por el informante clave durante la entrevista
Axiología de la violencia (AV)	Concepciones de la Violencia (CV)	La violencia es una amenaza contra uno mismo u otro ser vivo llámese animales. Es uso de la fuerza contra el más débil que da como resultado daños y lesiones que pueden producir la muerte.
	Postura Ideológica (PI)	La postura violenta escolar se inicia desde los supervisores educativos, seguido del director como autoridades de los planteles escolares, quienes reciben orientaciones y lineamiento del llamado Patrón ministerial, haciendo que se cumplan todo el lineamiento político educativos. Es desde ahí el inicio de la violencia.
	Violencia Cultural (VC)	Claro, la violencia simbólica se manifiesta a través de las prácticas que refuerzan desigualdades. En el ámbito educativo se revela a través de la selección de contenidos curriculares que omiten o distorsionan las contribuciones de diversas culturas. Por ejemplo, en muchas instituciones la historia y la literatura se centran predominantemente en narrativas occidentales, desvalorizando las perspectivas y las historias de los grupos étnicos minoritarios de nuestro país. Esta exclusión margina a estos grupos y establece una jerarquía de poder donde ciertas culturas son vistas como superiores.
	Manifestaciones de la Violencia (MV)	La violencia en los estudiantes del liceo también conocida como acoso escolar, se manifiesta en diferentes formas: verbal, física, psicológica, tecnológica, social. El estudiante violento adopta patrones negativos, escoge a la

Cotidianidad Educativa (CE)		<p>víctima que presenta una conducta débil para ejecutar la acción.</p>
	Factores que aumentan la Violencia en el Plantel (FVP)	<p>...Bueno, los factores son muchos encontrados a este nivel de bachillerato, entre ellos el lenguaje vulgar, el liderazgo de sentir dominio del o de los grupos, el juego con las manos de manera brusca, uso de las redes desvalorizando a los compañeros, compañeras y profesores de clases, en fin, hay un abanico de los factores influentes...</p>
	Principales Causa de la Violencia	<p>Es un abanico las causas que producen la violencia, tenemos la biológica, que a través de los genes son trasmítidos a los hijos. En 2do lugar, las conductas imitadas por los padres que ejercen poder en el hogar, la reacción del victimario antes constante amenazas por el agresor, el bullying, la drogas, y el alcohol.</p>
Representaciones generales basada en género Sociales (RGBS)	Reproducción de la Violencia Simbólica en la escuela (RVSE)	<p>...El dominio en la etapa de educación media, se vislumbra en el momento que ingresan los estudiantes al liceo, se reproducen estereotipos y la sumisión del más débil se hace presente, generalmente son las niñas. Desde el contexto familiar los jóvenes, adoptan el modelo patriarcal modelo dominante.</p>
	Violencia Simbólica Basada en género (VSBG)	<p>...Es una violencia que se encuentra las personas adoptan, es decir sus hábitos adquiridos de generaciones pasadas que se han naturalizado, traduciéndolos en prácticas con los compañeros de forma negativa, deteriorando las relaciones interpersonales y el desarrollo académico.</p>

Agresividad (AA)	Concepciones Educativa desde la Agresividad (CEA)	La agresividad en conjunto con el acto violento son la bandera de una descomposición social que excluyen la Paz. En las escuelas la agresividad se origina desde una forma verbal cuando un estudiante no mide la consecuencia del uso correcto del lenguaje, luego está la agresión física asociadas a la psicológica detonantes en los jóvenes.
	Factores que Promueven la Agresividad (FPA)	Son: violencia física, violencia verbal, exclusión social (se ve en los grupos de estudiantes), comportamientos disruptivos, Bullying, uso de la tecnología.

Síntesis interpretativa de la entrevista aplicada a la informante 3 (DI3)

En la entrevista realizada a la informante clave DI3. Denota que: La violencia es una amenaza contra uno mismo u otro ser vivo. Es uso de la fuerza contra el más débil que da como resultado daños y lesiones que pueden producir la muerte. La postura violenta escolar se inicia desde los supervisores seguidos los directores como autoridad de los planteles escolares, quienes reciben orientaciones y lineamiento del llamado Patrón ministerial, haciendo que se cumplan todo el lineamiento político educativos. Es desde ahí el inicio de la violencia, se vislumbra que los factores educativos inciden en el manejo de los docentes en cuanto a las variables de la emoción y la relación en el aula.

El apoyo emocional del docente incide en el aula y previene de forma positiva las agresiones y violencia. La teoría de Brofrebrnner (1997), explica el comportamiento humano en base de (4) niveles denominados: microsistema (cuidado de los padres y maestros) que tiene contacto directo con el estudiante afectan significativamente la aparición de conductas violentas. A su vez, tenemos que, la violencia que se encuentra introyectadas en las personas, es decir sus hábitos adquiridos de generaciones pasadas que se han naturalizado, traduciéndolos en prácticas con los compañeros de forma negativa, deteriorando las

relaciones interpersonales y el desarrollo académico. La violencia simbólica es representada mediante patrones estereotipados, mensajes, iconos o signos que trasmite o reproduce desigualdad o dominación. Al abordar este fenómeno de la violencia debe quedar entendido que es una manifestación social, que para los fines de lograr delimitaciones clave es común encontrar abordajes enmarcados dentro de cualquier campo.

Informante Clave 1 Representante. (RI1)

Categorías	Sub categorías	Segmento expresado por el informante clave durante la entrevista
Axiología de la violencia (AV)	Concepciones de la Violencia (CV)	Son los golpes, los insultos, las amenazas que le realiza una persona a otra, provocando la muerte. Las personas con un carácter impulsivo no miden las consecuencias y generalmente son las violentas ,
	Postura Ideológica (PI)	Es cuando la persona lleva el control directo de la situación
	Violencia Cultural (VC)	Dominio en las diferentes organizaciones como la familia, la escuela, la iglesia, los trabajos. , donde el jefe, el maestro son los que llevan el control y poder.
Cotidianidad Educativa (CE)	Manifestaciones de la Violencia (MV)	Es el descontrol en las emociones es el primer factor para manifestar la violencia.
	Factores que aumentan la Violencia en el Plantel (FVP)	Ausencia de profesores para dar clases, es un factor importante, porque en esa hora libre el muchacho se le presenta vicios e inventa, la mala junta de los estudiantes, la droga, el alcohol son factores que dan inicio a la violencia...
	Principales Causa de la Violencia	Tener una familia donde no hay comunicación, falta de valores. Vivir en una comunidad con la delincuencia desbordada y no ver control sobre ella, en la escuela, cuando se presentan conflicto entre los estudiantes y los profesores no saben qué hacer, cuando los estudiantes son desafiantes no importándoles el adulto significativo.
	Reproducción de	Se reproduce porque hay estudiantes que imitan las acciones negativas de otros compañeros

Representaciones generales basadas en género Sociales (RGBS)	Violencia Simbólica en la escuela (RVSE)	violentos, ellos imitan y sienten poder, imitan con las faltas de respetos a sus compañeros, padres y profesores.
	Violencia Simbólica Basada en género (VSBG)	Desde años atrás se maneja repetidas acciones de que el hombre es el que manda, hoy en dia hay estudiantes varones que su personalidad es machista y dominadora, sienten el poder en controlar y mandar en todo. En la escuela el estudiante con más dominio, se relaciona con compañeros más callados y tímidos para poder dominarlos al igual que la joven estudiante, debe acceder a los mandatos del estudiante violento.
Agresividad (AA)	Concepciones Educativa desde la Agresividad (CEA)	... bueno, la agresividad es una palabra mayor, viene cargada con todo, las groserías, las burlas, las amenazas, los golpes y la muerte. ¡uff!..Las personas agresivas sienten satisfacción al tener el dominio, esas son personas que dañan a la sociedad.
	Factores que Promueven la Agresividad (FPA)	En primera fila está el trastorno mental y desequilibrado de la persona la bien llamado bipolares, luego esta los factores familiares, luego los genes heredados, las drogas, alcohol,

Informante Clave 2 Representante (RI2)

Categorías	Sub categorías	Segmento expresado por el informante clave durante la entrevista
Axiología de la violencia (AV)	Concepciones de la Violencia (CV)	La violencia es una amenaza de muerte anunciada se usa la fuerza y da como resultado daños y lesiones que pueden producir la muerte.
	Postura Ideológica (PI)	Los estudiantes expuestos a la violencia en las escuelas, sufren daños físicos, trastornos psicológicos que tienen efectos negativos, generalmente esa violencia viene de los compañeros. Los estudiantes violentados pierden el interés a los estudios y abandonan. Y los que son de mente débiles buscan solución a través del suicidio, tal es el caso de un adolescente allegado a la familia, se quitó la vida por el producto de situaciones violentas en el liceo. ,

	Violencia Cultural (VC)	Se presenta a través del menosprecio de los estereotipos de género, el racismo, de la cultura, de la raza, hábitos adquiridos de generación en generación.
Cotidianidad Educativa (CE)	Manifestaciones de la Violencia (MV)	...Amenazas golpes, palabras groseras, burlas, acoso, comentarios, exclusión, las redes, el lenguaje que distorsione la sana convivencia son comunes entre los jóvenes liceístas.
	Factores que aumentan la Violencia en el Plantel (FVP)	El mal llamado chalequeo o Bullying son factores que aumenta la violencia en los liceos, el acoso escolar entre otros.
	Principales Causa de la Violencia	Patrones conductuales de los padres y si se podría mencionar van entrelazado a los genes. Estos son trasmítidos a los hijos. Por otra parte, están los valores como es el irrespeto, la intolerancia y poca comunicación entre los jóvenes y adultos.
Representaciones generales basada en género Sociales (RGBS)	Reproducción de la Violencia Simbólica en la escuela (RVSE)	Es una forma de fuerza y poder, los estudiantes repiten mensajes y conductas que refuerzan poder dominante de violencia a los compañeros vulnerables.
	Violencia Simbólica Basada en género (VSBG)	Aquí... el más violento es dominador de los grupos más frágiles, los varones a través de malas palabras como las groserías se comunican con el resto de grupo, sintiéndose popular y aceptado por el resto.
Agresividad (AA)	Concepciones Educativa desde la Agresividad (CEA)	Desde la etapa primaria a secundaria se hace presente el Bullying, esta es una conducta agresiva donde los estudiantes buscan dañar a otros. Luego vienen las agresiones física, verbal, psicológica.
	Factores que Promueven la Agresividad (FPA)	Los genes adquiridos de la familia, la crianza con falta de valores por parte de los responsables que cría o que tiene la responsabilidad, la exposición violenta que se presenta en la comunidad, las sustancias adictivas. El abandono de los padres a los hijos, “el bum” de hoy en dia, donde los padres viajan fuera del país y dejan a los hijos a cargos de terceros o a su suerte”. El joven toma carga que no le corresponde y se enfrenta a la vida para poder subsistir en un mundo de grandes desafíos.

En síntesis, interpretativa de los informantes claves nº1 y nº 2 (RI1yRI2)

Informante 1 (RI1): Expresó que, entiende por violencia a los maltratos físicos como: los golpes, los insultos, las amenazas que le realiza una persona agresiva a una persona indefensa, provocando la muerte. Las personas con un carácter impulsivo no miden las consecuencias y generalmente son violentas, llevan el control directo de la situación. Hacen referencia que la violencia cultural presentan dominio en las diferentes comunidades llámese familia, escuela, iglesia, trabajos, en donde el padre, el director, el maestro, el sacerdote, el jefe son los que llevan el control y poder. El descontrol en las emociones es el primer factor de la violencia y se reproduce porque hay jóvenes estudiantes que imitan las acciones negativas de otros, ellos imitan y sienten poder, se observan las faltas de respeto a sus compañeros, padres, profesores u otro adulto.

También se muestra la ausencia de profesores en los planteles en el momento de dar clases (por sueldos mal pagados que desertan de sus labores), es un agente muy importante, porque en esa hora libre el estudiante se le presenta vicios e inventa. Desde años atrás se maneja repetidas acciones de que el hombre es el que manda, hoy en dia hay estudiantes varones que su personalidad es machista y dominadora, sienten el poder en controlar y mandar en todo. En la escuela el estudiante con más dominio, se relaciona con compañeros más callados y tímidos para poder dominarlos al igual que la joven estudiante, debe acceder a los mandatos del estudiante violento viéndolo como fuente de resguardo.

Informante nº2. (DI2): Expresó, La violencia es una amenaza de muerte anunciada se usa la fuerza y da como resultado daños y lesiones que pueden producir la muerte. Los estudiantes expuestos a la violencia en las escuelas, sufren daños físicos, trastornos psicológicos que tienen efectos negativos, generalmente esa violencia viene de los compañeros. Los estudiantes violentados pierden el interés a los estudios y abandonan. Y los que son de mente débiles buscan solución a través del suicidio, tal es el caso de un adolescente allegado a la familia que se quitó la vida.

El Dominio en las diferentes organizaciones como la familia, la escuela, la iglesia, los trabajos, donde el jefe, el maestro son los que llevan el control y poder. Los estudiantes expuestos a la violencia en las escuelas, sufren daños físicos, trastornos psicológicos que tienen efectos negativos, generalmente esa violencia viene de los compañeros. Los

estudiantes violentados pierden el interés a los estudios y abandonan. Por otra parte, la informante clave hace mención a: Desde la etapa primaria a secundaria se hace presente el Bullying, esta es una conducta agresiva donde los estudiantes buscan dañar a otros. Luego vienen las agresiones física, verbal, psicológica. En fin, un abanico que abarca la violencia.

Aquí se esboza dos realidades en descripción de la violencia, donde las premisas manifestadas son el uso de poder para dañarse a uno mismo u otros, también, es señalado el aprendizaje o modelamiento hostil que están presentes en los hogares con violencia en el núcleo familiar. Son tan marcadas para los estudiantes que suele repetir en las aulas de clase. Percibir las manifestaciones de violencia desde entornos escolares fue posible a través de la investigadora e interacción con los y los informantes claves, percibiendo manifestaciones de índole tradicional y no tradicional.

Dentro de la violencia tradicional, se evidencia las manifestaciones verbales, groserías, relaciones de sexualidad propias del varón y de la hembra, a la exhibición de exclamaciones que atentan contra la buena costumbre, insultos. Dentro de otros aspectos que atañen a la violencia está la ausencia de estrategias de resolución de conflictos, donde los padres no orientan a sus hijos a buscar la solución de conflictos, sino que dejan la responsabilidad a los maestros olvidándose el deber que tiene en formarles valores. Es ahí la formación de ciudadanos agresivos o desafiantes y violentos contra sus progenitores, en contra de sus compañeros, en contra de los maestros y la sociedad. La conducta violenta y agresiva están presentes en la sociedad y en los jóvenes y no siempre es patológica, pero pueden ser la expresión de un amplio grupo de problemática.

De lo observado en la investigación, se condensa un conglomerado social caracterizado por la ausencia de una sana convivencia visible los contextos planteles educativos que es un escenario donde la violencia es dominante.

Informe Clave N°1 Estudiante. (EI1)

Categorías	Sub categorías	Segmento expresado por el informante clave durante la entrevista
Axiología de la violencia (AV)	Concepciones de la Violencia (CV)	Ok, ok, ok... “la violencia es una forma de maltrato, es mala” ...pero también si lo vemos desde otro punto de vista es poder y en el liceo predomina el más fuerte. “hay que ponerse pilas porque lo agarran para marca saco”
	Postura Ideológica (PI)	La violencia se presenta con golpes, amenazas, el hacerse sentir en la escuela y al salir de clase, para que no lo lastimen a uno. ¡hummm! porque si doblegamos nos montan la pata
	Violencia Cultural (VC)	Es tener patrones de defensa, y hay que hacerlo porque si nos vamos con educación nos ven como “jevita” (joven del sexo femenino), y que va, será que la pure (madre) me dé una senda paliza.
Cotidianidad Educativa (CE)	Manifestaciones de la Violencia (MV)	Tener una misma seña (lenguaje) para mantenernos conectados con mis panas (amigos). Estar en sintonía con ellos en las movidas y no dejarlos morir, “si hay un beta ahí estamos...”
	Factores que aumentan la Violencia en el Plantel (FVP)	...si se presenta un beta, echamos pa’ lante, con o sin las panas. Para marcar territorio, tenemos que estar en sintonía a lo que se venga...
	Principales Causa de la Violencia	...La pure (mamá) tuvo que dejar la peluca se fue a Colombia, y yo me quedé al mando de la casa, y tengo que enfrentar a todo lo que se venga, y pa’ lante es pa’ ya.
Representaciones generales basada en género Sociales (RGBS)	Reproducción de la Violencia Simbólica en la escuela(RVSE)	<<Eh>> hacerse respetar a las buenas o malas en el barrio y aquí en el liceo, con las panas para que no nos marquen como a una jevita (joven del sexo femenino)
	Violencia Simbólica Basada en género (VSBG)	Vuelvo y repito hacernos respetar, el macho es el más fuerte. Si es enfrentarnos, ahí estamos pa’ lo que se venga.

Informante Clave nº2. Estudiante (EI2)

Categorías	Sub categorías	Segmento expresado por el informante clave durante la entrevista
Axiología de la violencia (AV)	Concepciones de la Violencia (CV)	Son los golpes, las amenazas que le realiza una persona a otra. Las personas prestan fuerza y con impulsos de dominar y no mide lo que viene después... uno se tiene que saber controlar.
	Postura Ideológica (PI)	Es dominar y tener el control hablando y si no es así viene las peleas, los enfrentamientos.
	Violencia Cultural (VC)	Vienen de los genes de los `padres," hay compañeros que dicen: "si mis padres son así, yo nací así", También son patrones de lo que vemos en la sociedad cuando se resuelve un problema, el que no se sabe controlar busca la mejor vía que es la violencia.
Cotidianidad Educativa (CE)	Manifestaciones de la Violencia (MV)	Oye, son: gritos, amenazas, insultos, golpes y muertes a las personas que buscan en cierta manera arreglar la situación, pero no son bien vista por el compañero violento que busca solucionar de raíz situaciones que no le parezca favorable, y aquí hay muchos que buscan esa solución a través de la violencia, tantas hembras como varones.
	Factores que aumentan la Violencia en el Plantel (FVP)	Las constante salidas del liceo al fugarse y no querer estudiar, no acatar acuerdos del liceo y no ver la voluntad de graduarse, no escuchar a los padres y profesores. También se ve el hacer lo que a uno le plazca sin que lo estén regañando, otro factor son los telf., inteligente, que no son utilizado con un fin de estudiar sino de perdición, en fin, son muchos, pero muchos factores.
	Principales Causa de la Violencia	Tener una familia donde no hay comunicación, no ser escuchado por la orientadora y los profesores y hacer lo contrario. Yo deseo y pido que en mi familia siempre me escuchen y me den consejo para no hacer cosas malas.
Representaciones generales basada en género Sociales (RGBS)	Reproducción de la Violencia Simbólica en la escuela (RVSE)	No escuchar a los adultos cuando quieren lo bueno para uno, no acatar las normas y reglas de la sociedad, la escuela, la familia.
	Violencia Simbólica Basada en género (VSBG)	Siempre nos dicen que el hombre es el macho de la casa y es el que manda y la mujer a lo suyo. Por eso viene lo que dominan a las mujeres y a los niños.

Análisis interpretativo de los informantes clave 1 y 2 (EI1 y EI2)

Tras el análisis de los informantes claves 6 y 7 se pudo verificar que ambos estudiantes tienen claro el concepto de violencia así como las características que ella existen como: los golpes, insultos, amenazas, el de hacerse sentir en la familia, la escuela y su entorno destacando un poder de dominación para que no lo lastimen, también hacen referencia de repeticiones de patrones observados y vividos en la familia a través del lenguaje particular de una familia carente de valores para comunicarse. Por otra parte, hacen mención al abandono de los padres no importando dejar a los hijos a su suerte, acarreando carencias afectivas, emocionales y económicas, lo cual hace desplazar a los adolescentes abandonar las aulas e ingresar al sistema laboral. En la misma línea se manifiesta que los hechos violentos inciden negativamente en la autoestima, generándoles ansiedad, depresión, sentimiento s y sobre todo el de hacerse fuerte y transformar la debilidad para no ser sujeto de violencia.

Con todas estas participaciones de los informantes claves de este estudio se exploró las implicaciones de la violencia en los estudiantes adolescente en el clima escolar.

El Procedimiento de los hallazgos consideró aspectos propios de la realidad de los aportes que hacen los informantes clave del discurso concretado al momento de haber aplicado el instrumento. De allí que se hizo énfasis en las categorías de la investigación, la cual muestra una descripción puntual de las situaciones que incumbe a la investigadora para explicar aspectos propios de la realidad en el contexto educativo.

A continuación, se presenta una síntesis de las categorías que resultaron de la Investigación. Ver esquema nº 7. Categoría y subcategorías.

Categoría: Axiología de la violencia

La violencia se afirma como una problemática de grandes dimensiones de la que, a diario, casi siempre sin éxito, tratamos de escapar, pero nos rodea, nos afecta

de una u otra manera, generando inseguridad y temor. También es probable que con regularidad ejerzamos violencia sin darnos cuenta o sin poner atención en ello.

En este contexto es común que nos formemos opinión, a veces incluso en contra de las víctimas y a favor de la violencia cometida, que señalamos culpables. La violencia ha sido observada por décadas como un constructo histórico asociado a la dominación, Muñoz, F. (2017).

Subcategorías: Concepciones de la violencia, posturas ideológicas, violencia cultural

Una vez, realizada la revelación de hallazgo, es importante adoptar una perspectiva crítica al animalizar como estas dimensiones se entrelazan. Al relacionar estos conceptos, es posible desarrollar una comprensión más profunda de cómo la violencia se manifiesta en diversas formas y cómo puede ser desafiada y transformada en contextos sociales específicos.

Categoría: Cotidianidad educativa

La violencia en las escuelas empieza ser vista y analizada desde diversos frentes, sin embargo existe el temor de que, introducir el término de “violencia escolar” termine siendo contraproducente, en relación con situaciones que para algunos son “normales” e incluso connatural al ambiente de la escuela, algo que se piensa trivial; a través de los cuales podemos estar creando categorías de investigación que estigmatice a los estudiantes y al contexto educativo. En los actuales momentos y dadas las condiciones de diversidad poblacional que alberga la escuela, la situación ha presentado un viraje significativo por cuanto los innumerables problemas han debido ser asumidos por la educación.

La violencia escolar según Guajardo et al. (2019) se construye desde un supuesto ontológico compartido, que considera la existencia de una realidad de la violencia escolar. Asume el fenómeno como una composición de niveles discretos, movilizados en una escala de inclusividad entre las categorías, compuesta por

relaciones jerarquizadas en los niveles escolares y no jerarquizadas en el entorno. Visión que supone una estratificación ontológica compuesta en unos casos por ámbitos diferenciados y en otros, autónomos.

Subcategorías: manifestaciones de la violencia, factores y causas que la genera

Las formas descritas cómo se manifiesta la violencia escolar, pueden presentar mayor prevalencia que otras, la ocurrencia de cualquiera de ellas constituye un riesgo para la sana convivencia escolar. Muñoz & Muñoz (2021). Esto por los efectos psicosociales negativos en los estudiantes y por la consecuente incidencia prejudicial en los resultados de aprendizaje. Domínguez et al., (2020); Meldrum et al. (2022).

La violencia dentro del contexto estudiado presentó sus propias características y manifestaciones que hacen que sea tratadas de manera diferencial en sus prácticas y discursos institucionales, para saberlas manejar en las perspectivas de la convivencia académica, sin embargo, antes de mencionar las diversas violencias que se puede presentar en la escuela, y que están referenciada en los textos, es importante tener un acercamiento a lo que se ha abordado como violencia.

Categoría: Representación social

Las representaciones sociales, se muestran como uno de los sustentos para la constitución de las actividades que se manifiestan en las diferentes realidades, a ello, no escapa la violencia escolar. El contexto con el que los jóvenes interactúan influyen como ellos construyen la representación social de su realidad, es decir todo aquel conocimiento que se va almacenado en la historia y que va determinando las diferentes acciones en las familias, escuela y comunidades.

Del mismo modo, una representación social es una organización de imágenes y de lenguaje porque recorta y simboliza actos y situaciones que son o se convierten en comunes desde la interacción social. Por tanto Moscovici (1979) afirma que la génesis de una representación social está determinada por la presencia de un evento, fenómeno o situación novedosa, que afecta a un grupo social.

Subcategorías: Representación de la violencia simbólica y violencia basada en género

El ejercicio de la violencia simbólica no se limita solo a variable de género, sino que puede darse allí donde hay exclusión y dominación. En este sentido, todas las prácticas educativas que polarizan la relación docente-estudiante, en palabras de Freire (20029) es violenta y opresora. Bajo esta concepción opresora de la educación, el educador/a es el que sabe, el que enseña, el que habla, el que deposita, el que transfiere, el sujeto y el educando es el ignorante, el que escucha, el que es pensado, el que calla, el objeto. Por tanto, una enseñanza no contextualizada y centrada en la/el docente, sin considerar el entorno de los y las estudiantes, sus intereses y necesidades, también conlleva una forma de violencia simbólica.

Categoría: Agresividad

La agresividad es toda acción humana ejercida bajo el flujo de la fuerza bruta, los juicios inapropiados o falsos testimonios, la mutilación de la libertad, son considerados actos de violencia, que además son calificados según el tipo de violencia generada. Establecer una definición precisa resulta difícil. Según Blair (2009), expone sus apreciaciones respecto a la agresividad, como un aspecto que incide en el desarrollo de situaciones que son altamente significativas en cuanto a concretar realidades que se muestran dispersas por la transcendencia que tiene una visión de la agresividad sobre el hecho educativo

Subcategorías: Concepciones educativas de la agresividad y factores que la promueven

La agresión escolar es un problema que se define como conductas agresivas repetidas que dañan a alguien que no puede defenderse. Las agresiones particulares y poco novedosas que ocurren en la escuela comienzan ser estudiadas. El agresor suele ser paradójicamente popular, chistoso con cierto grado de cinismo disimulado que suele acompañar a este tipo de personalidad, tiene una permanente necesidad de

dominar e incurrir con frecuencia en faltas de respeto a los compañeros. Gracias a la conducta violenta, el agresor consigue un refuerzo intrínsecamente positivo, la percibe como algo bueno y deseables y por otra parte con dicha conducta logra estatus y el reconocimiento social por parte de los demás compañeros.

Los episodios de la agresividad tienen consigo una carga histórica, así como la teórica de Nietzsche (2006) en la genealogía de la Moral, describe de manera crítica el papel que ha jugado la psicología inglesa de su tiempo quienes se han dedicado a ir mostrando la parte vergonzosa del mundo interior de los hombres siguiendo la dirección de lo operante, normativo y decisivo, educados para sacrificar todos los deseos.

Hacer violencia es hacer el mal, hacer daño y hacer sufrir, las formas de violencia son múltiples: atentar contra la dignidad de una persona y atentar contra su propia vida. Las condiciones de injusticia que mantienen a los seres humanos en condición de enajenación, exclusión u opresión constituyen violencia.

MOMENTO V

DEVELACION DE LA TEORIA EMERGENTE

Los seres humanos construyen teorías con el propósito de explicar fenómenos y acontecimientos de la realidad, por lo tanto, la teoría se puede considerar como explicación de la realidad, mediante la cual se hace una exposición argumentada del estudio observado. Ello surge del análisis sistémico del objeto de estudio y, a través de esta investigación se entrecruzan ideas que permiten construir referentes teóricos, a los efectos de esta investigación se desarrolló en los siguientes procedimientos como punto de partida en lo descrito de la introducción y objetivos de la tesis en los que se desarrolló los elementos que justifican el interés del trabajo y meta a alcanzar.

De acuerdo a lo expresado por Martínez (2009), el último paso del proceso fenomenológico consiste en la integración de todas las estructuras particulares en una general o global. Mediante la descripción exhaustiva de la riqueza de contenidos de las categorías de análisis identificadas en los diferentes protocolos interpretativos de la entrevista a profundidad y su triangulación con la teoría fundamentada,

En función a lo expuesto, la autora presenta una forma general los elementos que configuran el desarrollo de la teorización sintetizados en la figura que se presenta a continuación.



Figura 6. Esquema de la violencia simbólica y sus concepciones

Concepción de los actores educativo acerca de la violencia.

El ser humano, como ente social está imbuido en contextos y ámbitos con los que interacciona, es decir su mundo cultural. Desde el interaccionismo simbólico, Blumer, U. (1981) entiende que, las acciones conjuntas adoptan formas pautadas que se rigen por sistemas de significados preestablecidos, como la cultura y el orden social, sin embargo, esto no determina la acción humana. Por lo tanto, en la cultura se constituye el hacer, el sentir, el pensar y el imaginario social de un pueblo y de los grupos que lo componen, su autoconcepto social e individual.

Considerando este marco poblacional, se procedió a construir las concepciones de la violencia escolar, campo representativo de las relaciones que se establecen dentro del contexto, modelo que establece en lo sistémico-ecológico. Este modelo establece que el desarrollo humano es una progresiva acomodación, en dos vías, entre ser humano activo y las propiedades cambiantes de los entornos inmediatos en los que esos sujetos se relacionan. Esta interacción mutua que se produce a través de un proceso continuo, que también se ve afectado por las relaciones que se establecen entre los distintos entornos en los que participa la persona y los contextos más grandes en los que éstos están incluidos (Bronfenbrenner 1979)

A partir de estas teorías descritas, en el contexto social donde se dieron los hechos de esta investigación, se observaron comportamientos agresivos, siempre dirigidos contra alguien (estudiante) y ejecutados por alguien (estudiante).

El estudio de la violencia escolar en la edad adolescente registra un claro avance en la última década (Palmero, Guerrero, Gómez, Capri, Gorayeb, 2010) como fenómeno trasversal en los centros educativos. Las conductas violentas en los jóvenes constituyen un problema de índole social, y su incidencia parece mantener cierta tendencia al aumento.

La teorización que se logró desarrollar da paso a la reflexión que configuran la realidad, pero también consideran oportuno dar paso a la producción del conocimiento que muestre lazos de conexión entre la cotidianidad educativa que se desarrolla en torno a las manifestaciones de violencias simbólicas.

Para una compresión de los conceptos vinculados a las violencias en contextos educativos, se retomaron elaboraciones psico y socioeducativas (Bleichmar 2008; Kaplan 2006) que aportaron específicamente a la problemática. Particularmente la corriente socio-educativa y la violencia simbólica (Bourdieu, Passeron, 1977) aportaron claridad al análisis de la reproducción de lo instituido de la invisibilización-naturalización producida en el discurso, en la percepción y las acciones de agentes educativos, de dimensiones del proyecto escolar moderno basada en disciplinamiento y control de desarrollo de los sujetos estudiantiles.

Por su parte, Kaplan (2006) planteó la dimensión simbólica de las problemáticas de violencia, considerando que en el espacio escolar se libera una lucha simbólica para caracterizarlas, definirlas de la no violencia, y por ende, adjudicarlas a ciertos individuos y grupos. Sus trabajos indagaron representaciones sociales de los docentes sobre los alumnos, dando cuenta del peso que tienen las clasificaciones sociales derivadas de la distribución desigual de capital económico en la construcción y reproducción de taxonomías escolares (lo que se considera legítimo e ilegítimo, vulgar y distinguido, bueno y malo), las que se corresponden de manera quasi homologa. Dicho trabajo permite advertir el peso de la dimensión semántica, en la reproducción escolar de las violencias derivadas de las desigualdades sociales.

En la presente indagación, el propósito es la comprensión del punto de vista de los actores, interesando en hacer escuchar la voz de los docentes y las formas visualizadas de la violencia escolar. Para ello, se parte de considerar que, según Bourdieu (1998) “los objetos del mundo social (...) pueden ser percibidos y expresados de diferentes maneras, porque siempre portan una indeterminación e imprecisión y, al mismo tiempo, un cierto grado de elasticidad semántica. Este elemento objetivo de incertidumbre- que es a menudo reforzar por el efecto de categorización, cubriendo la misma palabra prácticas diferentes, provee una base a la pluralidad de puntos de vista; y al mismo tiempo, una base para luchas simbólicas por el poder de producir y de imponer la visión del mundo legitima” (p. 136-137)

La exposición a la dimensión escuela de la violencia y la agresividad, se muestra la relación directa y positiva que se tiene, y nos da entender que ya no es común que ante situaciones de violencia contra un adolescente, éste pueda evidenciar estados de ánimo depresivo, aislamiento o desesperanza (OMS2002), sino que la población en la cual se hizo el estudio, los adolescentes suelen considerar por medio de esos ataques en los planteles educativos, sus respuestas agresivas con otras personas.

Constructo para la praxis investigativa desde la conceptualización de términos y elementos que los integran.

Para el constructo de la praxis investigativa, se abordaron aspectos esenciales que permitieron obtener una visión más completa de la realidad estudiada, con la pretensión de proyectar un discurso sólido y coherente que hiciera posible la construcción de informaciones acerca de la violencia en los planteles educativos, siendo los liceos la mayor población violenta.

Cabe destacar que, en los liceos presentan unas series de indicadores, características y problemáticas que se reflejan en situaciones sociales, culturales, económica y política, siendo sus causas muy diversas dentro del entorno escolar. Algunas de las causas asociadas con la violencia, predomina de la violencia entre iguales ante el desconocimiento de formas eficaces para resolver conflictos y la ausencia de mecanismos eficaces para prevenirla.

En muchos casos, la violencia en el ambiente escolar deriva de un entorno que acepta y legitima las conductas violentas debido a la cultura arraigada de agresiones que se tiene en la sociedad, aunado a la falta de cultura de respeto a los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes.

Durante la investigación permitió focalizar una realidad muy latente en cuanto a la violencia, donde se dieron participaciones activas en: entrevistas en profundidad, observaciones en distintos momentos (clases, recreos, actividades escolares y los espacios externos del plantel educativo). Los agentes educativos atribuyeron el problema de violencia en la escuela y su reflexión acerca de las intervenciones y procedimientos que en el plantel se realizan antes los mismos. Remarcando la hostilidad gestada, la falta de vigilancia y aplicación de las normas. Señalaron que, la violencia se presenta con mayor probabilidad cuando predomina norma disciplinaria y el cumplimiento de ellas.

Por consiguiente, se proporciona algunos conceptos de la violencia escolar aportada por diferentes autores, para comprender como se pude progresar en la dirección de los espacios educativos

Tabla 7. Concepto de violencia escolar según diferentes autores

AUTORES	CONCEPTOS
Hurrelmann y Losel (1900, p.365)	“Violencia escolar abarca todas las actividades y acciones que causan dolor o lesiones físicas o psíquicas a las personas que actúan en el ámbito escolar, o que persigue dañar los objetos que se encuentra en dicho ámbito”.
Olwues (1999, p12.)	“Comportamiento agresivo en el que actor o autor utiliza su cuerpo o un objeto (incluso armas) para causar daño o malestar (relativamente grave) a otro individuo”.
Castoriadis, C (1975)	Consideraba que: “La violencia es una práctica social que está relacionada con una construcción cultural. Los imaginarios son formaciones significativas que son reflejos de la realidad”
Bourdieu, P. (1994)	Relación social asimétrica donde el “dominador” ejerce violencia indirecta y no física directa en contra de los “dominados, Los cuales no se distinguen claramente o son inconscientes, por lo cual son “cómplices de la dominación a la que están sometidos”
Faucault (Giraldo, D: 2006, p.109)	“La escuela funciona como aparato continuo, de examen continuo. Característico del examen es transponer la visibilidad de poder o lo que es lo mismo, aquel que se ve no es aquel que ejerce el poder, sino aquel sometido al poder
Paredes, Lega y Vermon (2008)	“La generalización del término violencia escolar se utiliza para denominar todos los actos realizados por los jóvenes en edad escolar implican algún grado de agresión y en los que se incurren en la escuela o fuera de ella” (p.299)
Baeza y Sandoval (2011)	“La violencia como obtención de valor, status o respeto: el uso de la violencia es frecuentemente presentado como un modo de alcanzar cierto status en el grupo de pares, lo que permite influir en ellos. La violencia es un modo de hacerse respetar, Dicen los jóvenes, de hacerse escuchar, de existir para los otros desde una posición de superioridad o poder”

Fuente. Elaboración Propia

Delimitar el concepto más adecuado para caracterizar la investigación no resulta tarea fácil. Su evolución hacia la delimitación del concepto ha llevado a

confusiones e intercambio con otros términos como agresión, maltrato, bullying, abuso de poder, acoso, entre otros. El núcleo común de la mayoría de las acepciones conceptuales aportadas, es la consideración de la violencia escolar como una agresión física o verbal que se produce entre los miembros de la comunidad educativa.

Como se puede evidenciar, la violencia de los escolares, no solo se centra en un acto de sumisión y violencia generalizada, sino que trasciende el escenario escolar y a los mismos compañeros, para insertarse en diversos contextos sociales y personales con manifestaciones similares.

La naturalización de las situaciones habituales hace que las formas de violencia simbólica pospongan en mayor medida su adjetivación de violentas. Pero además el análisis permite formular algunas hipótesis acerca de los posibles procesos específicos que operan en la invisibilización de la misma: es probable que en determinadas condiciones institucionales y de trabajo, las situaciones vinculadas a la violencia simbólica no sean las que tengan más peso en los problemas cotidianos. La gravedad y urgencia que poseen las situaciones de violencia provenientes del contexto extra-escolar, operan como principal fuente de preocupación y conflicto, llevando a que se desestimen otros ejercicios de violencia. El peso de los procesos de fragmentación, crisis y vulnerabilidad social, operan en la invisibilizarían de los procesos ligados a la violencia simbólica e institucional en las perspectivas de los agentes. Sin embargo, aunque las violencias de las escuelas.

¿Por qué en el contexto educativo se evidencia violencia?

Los planteles educativos no escapan de este flagelo, en estos contextos, la violencia produce estereotipos de género, refuerza relaciones de dominio-sumisión, y naturaliza subordinación. La violencia entonces, implica un proceso mediante el cual el individuo viola la integridad física, psicológica o social de otra persona o grupos, dejando secuelas en la víctima, las cuales inhibe su desarrollo, anulan su potencial y pueden dejar huellas en la personalidad.

Los docentes tienen un doble discurso educativo, rechazan la violencia, sin embargo, la consideran como un recurso legitimo al que pueden acceder en cualquier

momento, ellos cumplen con su misión de formar alumnos educados, dóciles y obedientes. En este sentido su accionar es considerado por los padres autorizando en ellos la educación de sus hijos.

Es importante señalar que, los maestros durante su formación profesional, no reciben capacitación específica para abordar y enfrentar situaciones que se genere en el aula con los estudiantes.

La violencia cultural

La violencia cultural en las escuelas se manifiesta a través de diversas prácticas y estructuras que perpetúan desigualdades y exclusiones. Este fenómeno puede entenderse desde varias dimensiones:

1. **Currículo y contenido educativo:** El currículo escolar puede reflejar sesgos culturales y sociales que marginalizan ciertas identidades, comunidades o perspectiva, por ejemplo, la falta de representación de la diversidad étnica y cultural del país en los materiales educativos puede hacerse ciertos grupos se sientan invisibilizados o desvalorizados.
2. **Relaciones de Poder:** La violencia simbólica también se expresa en las relaciones entre docentes y estudiantes, donde se pueden reproducir dinámicas de autoridad que deslegitiman las voces de los estudiantes, especialmente aquellos de contextos socioeconómicos desfavorecidos. Esto puede incluir prácticas de discriminación o estigmatización basadas en la clase social, raza o género
3. **Normas y expectativas sociales:** Las escuelas a menudo perpetúan normas culturales que pueden ser opresivas. Por ejemplo, la presión para conformarse a ciertos estándares de comportamiento o rendimiento

académico puede generar un ambiente hostil para aquellos que no se ajustan a estas expectativas.

4. **Bullying y acoso escolar:** La violencia simbólica también puede manifestarse a través del acoso escolar, donde ciertos estudiantes son objetos de burlas o exclusiones debido a su apariencia, forma de hablar, o cualquier característica que los diferencia. Esto contribuye a un ambiente de violencia emocional y psicológica.
5. **Desigualdades estructurales:** Las condiciones socioeconómicas en el Venezuela, exacerbadas por las crisis política y económica, también influyen en la violencia simbólica en las escuelas. La falta de recursos, infraestructura deficiente y escasez de materiales educativos pueden afectar desproporcionalmente a las comunidades más vulnerables.
6. **Ideología y políticas educativas:** Las políticas educativas pueden estar influenciadas por ideologías que promueven un tipo específico de identidad nacional o cultural, excluyendo otras visiones y experiencias, esto puede generar un sentido de pertenencia limitado y contribuir a la violencia simbólica.

Combatir la violencia cultural en las escuelas requiere un enfoque integral que incluya la revisión del currículo, la formación docente en temas de diversidad e inclusión, y la promoción de un ambiente escolar seguro y perpetuoso para todos los estudiantes

La violencia cultural-ecológica en la escuela

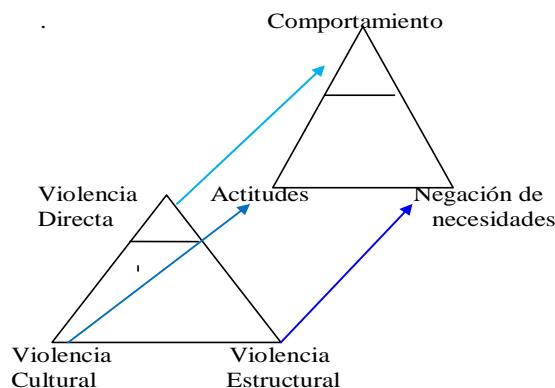
Para abordar la violencia cultural ecológica, es fundamental promover un enfoque inclusivo que reconozca y valore los conocimientos locales, fomente la

participación equitativa en la toma de decisiones ambientales y desafié las narrativas culturales que perpetúan la desigualdad y la degradación ambiental. Esto implica un cambio hacia una mayor justicia social y ambiental, donde las voces sean escuchadas y respetadas.

Galtung (2003) en sus distintas teorizaciones de conflicto, la violencia y la paz, define la violencia cultural como un aspecto de una cultura susceptible a ser utilizado para legitimar la violencia directa estructural, según Galtung, “la violencia es como un iceberg, de modo que la violencia visible es solo una pequeña parte del conflicto”, consideraba que la democracia el mejor sistema para crear la cultura de paz, aunque tenga defectos éstos se atenúan gracias a la existencia de los Derechos Humanos. Su conclusión es que la democracia conlleva un cierto grado de violencia estructural, pero menor que otros sistemas de gobiernos.

Galtung representa en una imagen la realidad de la violencia para representar la generación de conflictos sociales.

Figura nº 3 Triángulo de conflicto



Disminuir o suprimir supone actuar ante todos los tipos de violencia, presentados en tres aspectos:

- La violencia directa, la cual es la más visible y se concreta con comportamientos y responde a actos violentos.

- La violencia estructural, que se centra en el conjunto de estructuras que no permiten la satisfacción de las necesidades y se manifiesta, precisamente, en la negación de las necesidades.
- La violencia cultural, la cual crea un marco legitimador de la violencia y se concreta en actitudes.

A menudo, las causas de la violencia directa están relacionadas con situaciones de violencia estructural o justificada por la violencia cultural: muchas situaciones son consecuencia de un abuso de poder que recae sobre un grupo oprimido, o de una situación de desigualdad social (económica, sanitaria, racial, etc.) y reciben el espaldarazo de discursos que justifican estas violencias.

Argumentos que plantean la investigación de la violencia simbólica

Las relaciones violentas particulares y poco novedosas que ocurren en la escuela comienzan a ser estudiadas por diversas ciencias, para tratar de explicar el particular fenómeno de la violencia escolar y han dado origen a diferentes teorías.

El estudio de esta investigación ha sido desarrollada en la revisión y análisis críticos de diferentes documentos, investigaciones realizadas en el área y de los planteamientos teóricos, que fundamentan los siguientes aspectos: la caracterización de la violencia escolar, las principales causas de la violencia escolar y posibles factores de riesgo asociados a los actores.

Se reconoce entonces que, el fenómeno de la violencia está determinado por condiciones sociales específicas y por contextos que la propician, pero sin desconocer que su dinámica se lleva a cabo entre sujetos que interactúan entre sí, cuyas particularidades también estarán involucradas en la relación social violenta que se establezcan entre ellos.

Al llevar el fenómeno al ámbito escolar, nos encontraremos por supuesto con una incongruente realidad. A partir de esta jerarquía de violencias, este fenómeno puede ser ampliamente comprendido y diversificarse de múltiples manera,

reconociendo la infinidad de variables y de contextos que atraviesan y acompañan al individuo en la situación, dando lugar a diferentes tipos de manifestaciones de violencia dentro de la escuela.

En este sentido no se pretender cerrar el tema sino más bien de abrir nuevas interrogantes y esbozar algunas vías para repensar la problemática con la finalidad de generar intervenciones preventivas y de intervención eficaces en su abordaje. En consecuencia, el estudio, orientado a ofrecer un cuadro de situaciones y a profundizar en las manifestaciones de violencia simbólica educativa, representa un intento de reproducir conocimiento genuino y riguroso en relación al problema.

REFLEXIÓN FINAL

A lo largo de toda la investigación se observó y permitió identificar varias formas de violencia simbólica en el escenario de estudio seleccionado, específicamente: posturas culturales, posturas ideológicas, lenguajes, dominación de poder entre los estudiantes de educación media y general.

Partiendo del objetivo general plasmado, esta investigación nos ha permitido identificar las formas de violencia en los años escolarizados, desde allí se inició el punto de partida para indagar la descomposición social de la violencia simbólica, evidenciando esto a partir de las vivencias propias en la escuela. No solo se manifiesta en la exclusión y marginación de ciertos grupos sociales, sino que también se entrelaza con la crisis ecológica que enfrenta el país. Desde una perspectiva antropológica-ecológica es fundamental reconocer como las narrativas y prácticas educativas perpetúan desigualdades y deslegitiman conocimientos locales, especialmente aquellos provenientes de comunidades indígenas y rurales que han mantenido una relación armónica con su entorno.

La educación, como herramienta de transformación social, puede ser tanto un vehículo de opresión como un medio para la emancipación. En Venezuela, las estructuras educativas han sido históricamente moldeadas por ideologías que priorizan ciertos saberes sobre otros, a menudo ignorando la riqueza^c del conocimiento tradicional y la sabiduría ecológica que estas comunidades poseen. Esta violencia simbólica no solo afecta la identidad cultural de los grupos marginados, sino que también contribuye a la degradación ambiental al desestimar prácticas sostenibles que han sido trasmitidas a lo largo de las generaciones.

Por lo tanto, es esencial abogar por un modelo educativo inclusivo y plural que reconozca y valore la diversidad cultural y ecológica del país. Este modelo debe promover el diálogo intercultural y la integración de saberes locales en el currículo educativo, fomentando así una conciencia crítica sobre la problemática ambientales y sociales actuales. Al hacerlo, se puede contribuir a la construcción de un futuro más justo y sostenible, donde todas las voces sean escuchadas y donde la educación sirva

como un puente hacia la reconciliación entre las comunidades humanas y su entorno natural.

Esta investigación resultó de gran provecho sobre todo en el campo de las ciencias sociales porque permitió profundizar en el campo de la sana convivencia a partir de la formulación del tema de investigación y los objetivos trazados y los hallazgos derivados de los relatos de los informantes claves.

Para culminar, se deja un espacio para repensar las relaciones de poder y promover un cambio significativo que favorezca tanto a la justicia social como la sostenibilidad ambiental. Este enfoque no solo es crucial para la revitalización del sistema educativo, sino también para la construcción de un país más equitativo y resiliente frente a los desafíos contemporáneos.

REFERENCIAS

- Ayala, R. (2008). *La Metodología Fenomenológico-Hermenéutica de Max Van Manen en el Campo de la Investigación Educativa. Posibilidades y Primeras Experiencias*. Revista de Investigación Educativa, vol. 26, núm. 2, 2008, pp. 409-430Asociación Interuniversitaria de Investigación Pedagógica Murcia, España. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=283321909008>. Consultado en junio 2019.
- Baeza, J. y Sandoval, M. (2011) Los Sentidos de la violencia escolar. Magisterio, (53) Recuperado de: <http://www.seg.guanajuato.gob.mx/Ceducativa/CDocumental/Doctos/2012/junio/12062012/LosSentidodelaViolenciaEscolar.pdf>
- Bandura, A. (1982). *Teoría del Aprendizaje Social*. Espasa Calpe: Madrid, España.
- Berkowitz, L. (1962). Aggression: A social Psychological Analysis. Nueva York: McGraw-Hill.
- Berkowitz, L. (1996). Agresión: Causas, Consecuencias y Control. Bilbao: Desclée de Brouwer
- Bleichmar, S. (2008) La construcción de las legalidades como principio educativo. En Catedra abierta: del observatorio argentino de violencia en las escuelas. Ministerio de Educación. Buenos Aires
- Bourdieu, P. (2004) Violencia Simbólica. Ed. Anagrama.
- Bourdieu, P. (1999) Meditaciones Pascalinas. Ed. Anagrama.
- Bourdieu, P. (1987) Los tres estados del capital cultural. En Sociológica (pags. 11-17) México: UAM- Azcapotzalco.
- Bronfenbrenner, U. (1979). La Ecología del Desarrollo Humano. Madrid: Paidós
- Blasco, J y Pérez, J. (2003). Metodologías de Investigación en las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte: Ampliando Horizontes. Tesis Doctoral publicada. Universidad de Alicante, España. [Documento en línea]. Disponible en: <http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/12270/1/Blasco.pdf> Consultado en junio 2019.

Blumer, H. (1981). El interaccionismo, simbólico. Perspectiva y método. Barcelona, España. Editorial Hora

Castoriadis, C. (1975). La Institución Imaginaria de la Sociedad. Vol.1.Tusquets Editores: Barcelona, España.

Castoriadis, C. (1997). Ontología de la Creación. Colección Pensamiento Crítico Contemporáneo. Ensayo–Error: Bogotá, Colombia.

Cedán, D. (2001). La violencia simbólica, instrumental y directa en el sistema educativo y en los centros escolares: Propuesta de investigación-acción. Obtenido de la Universidad Complutense Biblioteca:
<http://biblioteca.ucm.es/tesis/edu/ucm-t25292.pdf>. Page=35&zoom=auto.0.842

Cestón, C. (1996). La Sociología de Pierre Bourdieu. En REIS , 76 , 75-97 CIS

Charrua , R. y Castaño, G. (2011). Representaciones Sociales sobre la Violencia, los Niños y las Niñas escriben sobre la Violencia. Artículo en línea. Disponible en: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co/dspace/handle/10495/7491> Consultado en julio 2018

Domingo, T. (2001). La Fenomenología Hermenéutica de Paul Ricoeur: Mundo de la Vida e *Imaginación*. Artículo en línea disponible en: http://www2.uned.es/dpto_fim/InvFen/InvFen03/pdf/19_DOMINGO.pdf. Consultado en julio 2019

EPP. J. (1999). Escuelas, Complicidad y Fuentes de la Violencia. En Epp,J.R. y Watkinson, A.M. La Violencia en el Sistema Educativo. Del Daño que las Escuelas Causan a los Niños. La Muralla: Madrid, España.

Fernández, M. (2005). La Noción de Violencia Simbólica en la Obra de Pierre Bourdieu: Una Aproximación Crítica. Artículo en línea. Disponible en: <http://www.enlinea.cij.gob.mx/Cursos/Hospitalizacion/pdf/PierreBourdieu.pdf> Consultado en Enero 2019

Foucault, M. (1986). Vigilar y Castigar. Siglo XXI Editores: Madrid, España

García, O. (2024). Convivencia Escolar a la Luz de la Interacción Social desde la Voz Del estudiante. Tesis Doctoral. Universidad Simón Bolívar (Colombia)

Giraldo, R. (2006) “The power and Resistance in Michel Foucault”, Tabula Rasa 4: 103-122 Links

Gómez, A., Gala, F., Lupiani, M., Bernalte, A., Miret M., Lupiani, S., & Barreto, M., (2007). Bullying adother forms of adolescent violence. Cuad.med. Forense, 13(48-49),165-17.

Hernández, B. (2014), El concepto de violencia simbólica de Pierre Bourdieu y su aplicación en el ambiente educativo en algunas instituciones educativas bogotanas. Bogotá: Universidad Santo Tomás.

Jiménez, V. (2016). Imaginarios Sociales sobre Violencia en la Infancia: Construcción de las Prácticas Culturales. Artículo en línea. Disponible en: <http://repository.udistrital.edu.co/bitstream/11349/3879/1/Jim%C3%A9nezRuedaVivianaMarcela2016.pdf> Revisado en julio 2018

Kaplan, C. (2006). Violencia en Plural. Sociología de las violencias en las escuelas. Buenos Aires. Miño y Dávila

Martínez, M. (2002). Comportamiento Humano: Nuevos Métodos de Investigación. (2da Reimpresión). México: Trillas.

Martínez, M. (2006). Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa. Editorial Trillas: México.

Morales. J. (2023), “Acoso Escolar, una aproximación al estado de arte sobre su Investigacion”. Revista RevicyLUZ, Vol.32 N°. 4 disponible: <https://doi.org/10.5281/zenodo.10108179> Consulta: 2023 noviembre, 15

Mori, L. (2012). Una revisión psicológica a las teorías de la agresividad. Revista Electrónica de psicología Iztacala,15(1),80-93 Obtenido de <http://www.iztacala.unam.mx/carreraspsicologia/psiclin/vol15N°1Art5.pdf>

Moscovi, S. (1979). El psicoanálisis, su imagen y su público. Buenos Aire, Argentina: Huemul

Noreña, A. Alcaraz, N, Rojas, J y Rebollo, D. (2012). Aplicabilidad de los Criterios de Rigor y Éticos en la Investigación Cualitativa. Documento en línea. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/aqui/v12n3/v12n3a06.pdf>. Revisado en junio, 2019.

Núñez, N. (2022). Tesis doctoral: “Causas y Consecuencias de la Violencia entre iguales en edad Escolar”, Universidad de Almería (España)

Ortega, S. (2010). Algunos indicadores sobre la violencia y su uso en el diseño de una Política de prevención. En A. Furlan et. Al. (comps). Violencia en los centros educativos, conceptos, diagnósticos e intervenciones. Buenos Aires, Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.

Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia*. Recuperado de http://www1.paho.org/Spanish/AM/PUB/Violencia_2002.html

Paredes, M., Lega, L. y Vernon, A. (2008). Estudios exploratorios sobre el fenómeno Del bullying en la ciudad de Cali, Colombia. Revista Latinoamericana de Ciencia Sociales, niñez y juventud. 6(1),295-317. Recuperado de: <http://www.Umanizales.edu.co/revista/index.html>

Patierno, N. (2019). Tesis doctoral “La Violencia (escolar) en cuestión un estudio en Escuelas secundarias Públicas de la ciudad de La Plata”. Universidad Nacional de La Plata. (Buenos Aires).

Peña, W (2009). La Violencia Simbólica como Reproducción Bio-política del Poder. Latinoamericana de Bioética. Artículo en línea. Disponible en: <http://portales.puj.edu.co/ftpcentroescritura/Recursos%20C.E/Estudiantes/Referencia%20bibliogr%20%C3%A1ficas/Normas%20APA%206a%20actualizada.pdf> Revisado en junio, 2018.

Ramos, M. (2008). Violencia y Victimización en Adolescentes Escolares. Facultad de Ciencias Sociales Área de Psicología Social. Universidad Pablo de Olavide. Tesis Doctoral Publicada. Disponible en: https://www.uv.es/lisis/manuel-ramos/tesis_ramos.pdf consultado en Enero 2019

Riches, D. (1998). El Fenómeno de la Violencia. Pirámide. Madrid

Ricoeur, P. (1998). El Conflicto de las Interpretaciones. Ensayos de Hermenéutica. Fondo de Cultura Económica de Argentina: Buenos Aires: Argentina.

Riffo, I. (2015). La Cultura Mediática: Reflexiones y Perspectivas-España. Artículo en línea. Disponible en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S221971682015000200005&lng=es&nrm=is consultado en Enero 2019.

Rivera, E (2008). Imaginario Social, Crimen Organizado y Violencia. Artículo en

Línea. Disponible en: https://issuu.com/heconversa/docs/imaginario_socia_crimen
https://issuu.com/heconversa/docs/imaginario_social_crimen_organizadoconsulta doen Enero 2019.

Romero, M. y Rujano, P. (2009). Normas y valores de la violencia en Venezuela, Editorial Alfa: Caracas, Venezuela.

Ruiz, Y (2002). Biología Cultura y Violencia. Recuperado en octubre 2016, de Respotori Universita Jaume I:. Artículo en línea. Disponible en: https://repostori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/79630/Forum_2002_13.pdf?sequence=1.

San Martin, J. (2006). ¿Qué es esa cosa llamada violencia? Diario de campo, suplemento nº40 (nov./dic.), 11-30. Recuperado el 5 de marzo de 2009, de https://www.antropologia.inah.gob.mx/pdf/pdf_06/supl_diario/diciembre06.pdf

Sullivan, K., Cleary, M. y Sullivan, G. (2005). Bullying en la Enseñanza Secundaria. El Acoso Escolar: cómo se Presenta y Cómo Afrontarlo. Barcelona: Grupo Editorial CEAC.

Tarazona, C. (2023). Tesis doctoral “Construcción Teórica sobre la Convivencia Escolar”. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto Pedagógico Rural “Gervacio Rubio,” Venezuela

Taylor, S. Bogdan, R. (1992). Introducción a los Métodos Cualitativos en Investigación. La Búsqueda de los Significados. Paidós: Barcelona, España

UNESCO (2019). La Violencia y el Acoso Escolar son un Problema Mundial. Artículo en línea. Disponible en: <https://es.unesco.org/news/violencia-y-acoso-escolares-son-problema-mundial-segun-nuevo-informe-unesco> Revisado en octubre, 2018

Van Manen, M. (1998). El Tacto en la Enseñanza. El Significado de la Sensibilidad Pedagógica. Paidós: Barcelona, España.

Velásquez, P. (2023). Tesis doctoral “Aproximación teórica sobre la agresividad en los estudiantes de la institución educativa Anna Vitiello del hogar Santa Rosa de Lima, desde la perspectiva de la teoría de Bandura”, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio”. Venezuela.

ANEXOS

[Anexo -A]
Guía de entrevista a los informantes clave (docentes)



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
PROGRAMA DOCTORADO EN EDUCACIÓN**



TITULO DE LA INVESTIGACIÓN

**VIOLENCIA INSTITUCIONAL-SIMBÓLICA EN EL CONTEXTO
EDUCATIVO VENEZOLANO DESDE UNA VISIÓN ANTROPOLOGICA
CULTURAL-ECOLÓGICA**

Guía de Entrevista

Nombre de quien aplica la entrevista: Ingrid López IL (investigadora)

Nombre del Entrevistado:

Propósito de la Entrevista: Explorar e indagar conocimientos previos de la violencia simbólica

Tipo de instrumento: Entrevista a profundidad

Duración: 40 minutos

Contexto: espacio escolar

Procedimiento: Presentación de la entrevista, propósito de la investigación, se pide el consentimiento del entrevistado, procedimiento de la entrevista.

Preguntas:

- 1- ¿Cómo definiría la violencia institucional- simbólica en el contexto educativo venezolano?
- 2- ¿Cuáles son sus manifestaciones más en su experiencia como docente?
- 3- ¿Cómo percibe usted la influencia de la violencia cultural en el ambiente educativo venezolano y de qué manera cree que afecta a los estudiantes y al proceso de aprendizaje?
- 4- ¿De qué manera cree que la violencia simbólica afecta la identidad y autoestima de los estudiantes, especialmente aquellos de comunidades marginales'

(Con esta pregunta se investiga si los docentes han notado variaciones en la violencia simbólica según factores como género clase social, etnicidad.)

- 5- En tu experiencia, ¿hay alguna diferencia en cómo se manifiesta la violencia simbólica entre diferentes grupos de estudiantes?
- 6- En su opinión, ¿Qué rol juega la educación en la promoción de prácticas sostenibles dentro del contexto escolar?
- 7- ¿Qué estrategias utilizas para identificar y manejar la agresividad en el aula, y cómo crees que estas impactan en el ambiente de aprendizaje?

[Anexo -B]

Guía de entrevista a los informantes clave (representantes)



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
PROGRAMA DOCTORADO EN EDUCACIÓN**



TITULO DE LA INVESTIGACIÓN

**VIOLENCIA INSTITUCIONAL-SIMBÓLICA EN EL CONTEXTO
EDUCATIVO VENEZOLANO DESDE UNA VISIÓN ANTROPOLOGÍCA
CULTURAL-ECOLÓGICA**

Guía de Entrevista

Nombre de quien aplica la entrevista: Ingrid López IL (investigadora)

Nombre del Entrevistado:

Propósito de la Entrevista: Explorar e indagar conocimientos previos de la violencia simbólica

Tipo de instrumento: Entrevista a profundidad

Duración: 30 minutos

Contexto: espacio escolar

Procedimiento: Presentación de la entrevista, propósito de la investigación, se pide el consentimiento del entrevistado, procedimiento de la entrevista.

Preguntas:

- 1- ¿Cómo definiría la violencia simbólica en el contexto de tu aula?
- 2- ¿Has identificado la violencia simbólica en el plantel? ¿Puedes compartir algún ejemplo específico?
- 3- ¿Cómo percibe usted la influencia de la violencia cultural en el ambiente educativo venezolano y de qué manera cree que afecta a los estudiantes y al proceso de aprendizaje?
- 4- ¿Cómo se manifiesta la violencia simbólica entre diferentes grupos de estudiantes?
- 5- En su experiencia, ¿hay alguna diferencia en cómo se manifiesta la violencia simbólica entre diferentes grupos de estudiantes?
- 6- ¿El personal Directivo, docentes dan orientaciones y actúan al ver un escenario de violencia entre los estudiantes?
- 7- ¿Qué factor influye en un comportamiento agresivo de un estudiante?

[Anexo -C]

Guía de entrevista a los informantes clave (estudiantes)



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
PROGRAMA DOCTORADO EN EDUCACIÓN**



TITULO DE LA INVESTIGACIÓN

**VIOLENCIA INSTITUCIONAL-SIMBÓLICA EN EL CONTEXTO
EDUCATIVO VENEZOLANO DESDE UNA VISIÓN ANTROPOLOGÍCA
CULTURAL-ECOLÓGICA**

Guía de Entrevista

Nombre de quien aplica la entrevista: Ingrid López IL (investigadora)

Nombre del Entrevistado:

Propósito de la Entrevista: Explorar e indagar conocimientos previos de la violencia simbólica

Tipo de instrumento: Entrevista a profundidad

Duración: 30 minutos

Contexto: espacio escolar

Procedimiento: Presentación de la entrevista, propósito de la investigación, se pide el consentimiento del entrevistado, procedimiento de la entrevista.

Preguntas:

- 1- ¿Cómo definiría la violencia simbólica en el contexto?
- 2- ¿Has identificado la violencia simbólica en el plantel? ¿Puedes compartir algún ejemplo?
- 3- ¿Cómo percibe usted la influencia de la violencia cultural en el ambiente educativo venezolano y de qué manera cree que afecta a los estudiantes y al proceso de aprendizaje?
- 4- ¿Cómo se manifiesta la violencia simbólica entre diferentes grupos de estudiantes?
- 5- ¿El personal Directivo, docentes dan orientaciones y actúan al ver un escenario de violencia entre los estudiantes?
- 6- ¿Qué entiendes por agresividad?
- 7- ¿Qué factor influye en un comportamiento agresivo de un estudiante?